Lunes 24 y Martes 25 de Julio de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3455

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 25—Santiago apóstol, san Cristóbal mártir y santa Valentina vírgen.

VARIEDADES

Fundacion de un museo en Mulhouse.

La descentralizacion en materia de arte sigue haciendo camino en Francia. Mulhouse no es una ciudad de primer órden considerando el número de sus habitantes; pero debe figurar entre las primeras si se toma en cuenta su espíritu emprendedor y su voluntad de hacer bien las cosas.

Despues de haber creado las cités obreras, trabaja ardientemente con Colmar por el establecimiento de bibliotecas comunales en el alto Rhin; además ha fundado una escuela de dibujo que debe mucho á M. Koechlin-Ziegler y á M. Dollfus-Ausset, y actualmente quiere completarla con un museo de bellas artes. Para todas estas instituciones Mulhouse ha encontrado los hombres que necesitaba, pues siempre hay un hombre en el origen de las obras fecundas. En esta ocasion, un industrial ha sido el iniciador, M. Engel Dollfus, quien no se ha limitado á presentar á la sociedad industrial el proyecto de fundacion de un museo, sinó que ha dotado al niño en la cuna, habiendo llamado para constituir este primer fondo del museo de Mulhouse á pintores que son la honra de la Alsacia no menos que de la Francia, de cuya manera esta obra doblemente alsaciana sale á luz con todas las probabilidades de buen éxito. Los grabados que ofrecemos á nuestros lectores son la reproduccion de varias de las composiciones destinadas al museo de Mulhouse. Estas obras compromenten el porvenir; no hay duda que M. Engel-Dollfus será secundado, y si Mulhouse no viene á ser un sol del firmamento de las bellas artes, se puede esperar que el feliz concurso de la fortuna y del talento le colocará en la categoria de estrella, aunque no sea sino de segunda clase.

MM. Jundt, Brion, Schutzenberger, Haffner, Henner, Schuler, Gluck, Ehrmann, Laville y Kreutzberger, al prestar á este astro naciente el brillo de su paleta y de su fama, le han hecho salir ya del estado de nebulosa, han constituido un nucleo que no dejará de enriquecerse con nuevas adquisiciones. L. B.

Inauguracion de la fuente de la plaza real en Nantes.

La municipalidad de Nantes ha inaugurado recientemente en la plaza principal de la ciudad de Nantes una de las fuentes mas bellas que se han levantado en Europa desde el renacimiento, y que por lo tanto el *Correo de Ultramar* ofrece por medio del grabado á sus lectores.

Esta fuente de proporciones monumentales se compone toda ella de materias preciosas, á saber: mármol, granito y bronce. En cuanto al efecto de las aguas, no puede ser mas hermoso.

La ciudad de Nantes, que tiene á guisa de cetro un tridente, corona el edificio, y esta estatua, de un hermosa carácter, se eleva en medio de una concha por donde cae el agua en abundancia. A los piés de la ciudad el Loira, sobre un trono, mezcla las aguas que saltan de sus dos urnas con las del Erdre, casi dormido á su derecha, y con las del Sevre á su izquierda. El conjunto de este grupo, que pinta el carácter de estas corrientes de agua, es imponente y gracioso, y se descubre en él un recuerdo de las bellas concepciones de los antiguos en las pintura de Pompeya.

Sobre la cara anterior de la fuente el Cher, vigoroso y sereno, escucha el murmullo de las ondas, en tanto que el Loiret, jóven de formas delicadas, se mira en las suyas con una gracia casi femenina. Mas arriba de estas grandes figuras hay unos genios á caballo en delfines, que lanzan los caños de sus conchas hasta la copa superior.

Este monumento sin rival en Francia, puesto que la preciosa fuente de Nimes, que por lo demas es de dimension mas pequeña, carece absolutamente de agua, honra sobremanera el gusto artístico y á la munificencia de la municipalidad de Nantes. El arquitécto que ha dirigido su construccion es M. Driollet, en tanto que M. Daniel Ducommun de Locle ha concebido su proyecto y ejecutado las seis estátuas de adorno. M. Daniel ha nacido en Nantes, y el notable monumento de esta ciudad posee el mármol de su hermosa estátua de Cleopatra.

La fuente de la plaza Real de Nantes, monumento verdaderamente digno de una ciudad parecida á las de la Grecia, que enriquecidas por el comercio tomaban gusto á las artes, ha sido inaugurada con gran pompa el 16 de marzo, aniversrrio del nacimiento del príncipe imperial. Los vitores y aplausos de la muchedumbre estallaron repetidas veces, y resonaron durante largo rato cuando M. Daniel, haciendo caer los lienzos que velaban su obra, la presentó solemnemente al prefecto del Loira Inferior, al alcalde de Nantes y á sus compatriotas.

M. E.

Una alma por nacer.

Hace seis mil años poco mas ó menos... el mundo contaba cincuenta años de edad, y Dios habia arrojado ya á Adan y Eva del paraiso terrestre. No habia, pues, en el cielo mas que las almas que debian bajar un dia á la tierra, y animar sucesivamente los cuerpos que nacieran.

La primera que tomó á Dios fué la de Abel, y los cantos de los árcanjeles y la bendicion del Señor acojieron la vuelta de aquella alma desterrada y mártir, que debió el dia á una falta y la muerte á un crímen.

La segunda fué de Eva. Cuando las puertas del cielo se abrieron delante de esta alma, mancillada por el pecado, pero que el dolor habia purificado, todas las almas del porvenir se agruparon en torno de ella para saber alguna cosa de la tierra.

Eva se contentó con responder: "Pequé, sufrí, rogué: la vida está llena de pasiones, de dolores, y de muy pocas alegrias." En seguida se retiró á la diestra de Dios, para acabar cerca de él su plegaria comenzada en el mundo.

Pasiones y dolores eran palabras completamente estrañas para esas almas que no conocian sino el cielo. No comprendian sino una eternidad de calma; así como no veian mas que una estension de serenidad. Paseábanse meditabundas en los jardines de estrellas que Dios hizo bajo sus pasos, preguntándose una á otra qué podian ser esas cosas ignoradas en el cielo que se llamaban sobre la tierra pasiones y dolores.

A veces se alejaban del grupo formado por los elegidos cerca del Señor, y seguian misteriosamente un camino aislado, hasta que llegados á un punto donde ninguna otra la habia seguido, se inclinaban sobre la bóveda celeste y trataban de ver lo que pasaba entre los hombres. No obstante, las tinieblas de las pasiones permanecian tan impenetrables á sus miras celestiales, como los reflejos de la eternidad á nuestra humana ciencia.

Entre todas esas almas curiosas habia una á quien su buen ángel habia dicho:

"Tú nacerás un dia del seno de una muger; abandonarás tu forma inmortal, por el mundo que el Señor acaba de hacer."

—¿Y cuando naceré? preguntó el alma.

—Espera y ruega esperando, le respondió el ángel, emprendiendo en seguida el vuelo hácia el oriente del cielo, y dejando á la pobre alma mas curiosa todavia que antes.

Cierto dia el sol se oscureció en los cielos. Otra alma acababa de dejar la tierra, y cuando se hubo presentado á las puertas del Señor, el ángel de la justicia la despidió.

Todo el radioso cortejo del Señor se arrodilló, redoblando las alabanzas y las oraciones, y preguntando que habia hecho aquel á quien asi rechazaba Dios, el cual respondió:

—Llamábase Cain, y mató á Abel.

El cielo se cubrió de Luto por esa primera falta.

—¿Qué puede haber en el mundo, se preguntaba el alma que debia nacer, para que un hermano mate á su hermano?

Y esperaba siempre, y rogaba esperando.

Entre tanto, la primera falta y el primer crímen habian escitado la cólera de Dios, de tal suerte que las muertes se sucedian con rapídez, y volvian al cielo mucho menos almas de las que partian. Cada vez que llegaba una se le pedian noticias de la tierra, á lo cual la interrogada respondia: En presencia de Dios se pierde el recuerdo de los hombres; pero todo lo que ha hecho Dios es hermoso, y la tierra al mismo tiempo que grandes dolores encierra muchas alegrias."

El iba en seguida á dar cuenta al Señor de los sufrimientos y ruegos que tenia que oponer á sus faltas.

Los siglos pasaban y el alma esperaba siempre.

Cierto dia, los ángeles, inclinados delante del trono eterno, vieron no la cólera, sino una lágrima en los ojos del Señor. Esta lágrima fué el diluvio.

Cuarenta dias lloró el cielo sobre las faltas de la tierra, y la tierra desapareció.

De lo alto de la bóveda celeste, los ángeles seguian con la mirada y con la plegaria, como nosotros seguimos desde la tierra una estrella en el cielo, algo que se deslizaba sobre las aguas: era el arca de Noé.

La pobre alma que esperaba nacer creyó por un momento que el mundo desapareceria para siempre, y que ella jamas llegaria á existir: el arca le devolvió la esperanza.

El mundo se rehizo.

Cada vez que una alma dejaba el cielo con la tierra, la que esperaba acompañaba lo mas lejos posible y le decia:

—Hermana mia, á tu vuelta me contaras lo que se hace en el mundo.

Y en seguida desaparecia.

Cada vez que á la hora de la plegaria el alma del porvenir se encontraba cerca de su buen angel deciale:

—¿Naceré luego?

—Espera y ruega.

Y los siglos pasaban.

Entre tanto el mundo se corrompia.

Las alabanzas redoblaban, en el cielo, á medida que el culto se perdia sobre la tierra. Solo de cuando en cuando regresaba una alma desterrada, la cual era recibida con canticos y flores, y Dios la bendicia.

Como el castigo no habia detenido los crímenes, Dios quizo ensayar el perdon. Hizo una alma á imájen de su pureza, y la envió á la tierra.

Los ángeles la acompañaron cantando, y permanecieron largo tiempo arrodillados despues que la perdieron de vista.

Apenas esta alma, á quien Dios habia dado el nombre de su hijo, y á quien la tierra habia dado el nombre de Jesus, hubo pasado treinta años en su destierro, cuando las almas comenzaron á volver al cielo, depuradas por este hombre divino. Cada dia era una fiesta, cada dia la eterna felicidad comenzaba radiosa y esplendida, y cada dia el cielo se poblaba de vírgenes y mártires.

Finalmente, el Hijo de Dios reapareció en el cielo despues de su mision, teniendo en sus manos destrozadas una corona de espinas.

Dios le dijo:

—Ven, hijo mio; tus pies se han ensangrentado en las piedras del camino, pero tu corazon ha permanecido puro en presencia de las tentaciones.

Y lo hizo sentar á su lado.

En el cielo no se hablaba sino de una gran pecadora que el Cristo habia convertido, y que era esperada con impaciencia.

Por fin llegó.

La primera alma que salió á su encuentro fué la que esperaba siempre su nacimiento.

—Hermana mia, ¿cómo llamas? le dijo.

—Magdalena, respondió la pecadora.

—¿Tiene la tierra muchas alegrias?

—Si, pero son pasageras, y las del señor son eternas.

Y Magdalena fué á arrodillarse á los pies de Dios.

El alma continuaba esperando. Habiendo oido que el señor decia á Magdalena: "Te será mucho perdonado porque has amado mucho", preguntábase que cosa era ese amor, de que nada se sabia en el cielo, que habia perdido á Eva y salvado á Magdalena.

El alma del porvenir se impacientaba cada dia mas por penetrar los ministerios de este mundo donde Dios desterraba tantas almas, de este mundo lejano y desconocido, donde por algunos años de pasiones se sacrificaba una eternidad de dichas. Esto no era deseo,—su naturaleza le privaba de tenerlos,—sino una esperanza. Tal vez queria sufrir como las otras su martirio, para volver á Dios ceñida de una noble corona, tal vez, despues de todo, era de una esencia menos divina que sus hermanas, y habia alcansándole el soplo de cólera que al dejar el paraiso el ángel caido arrojó sobre ellas.

Lo cierto es que en medio de la inmensa beatitud, esperaba siempre esa alegria temporal.

Cada vez que encontraba á su ángel, le hacia la misma pregunta, obteniendo igual respuesta.

Las noticias que se obtenian de la tierra no eran sin embargo alhagadoras para una hija del cielo. Los apósteles habian seguido de cerca al Cristo, y si llegaban con el alma pura, en cuanto al cuerpo iban completamente desfigurados. Los hombres al parecer no querian seguir el camino trazado por la mano divina. Las virgenes que volvian al cielo daban gracias á Dios por haberlas despojado de su corteza terrestre, y cuando hablaban de la tierra lo hacian sin pesar.

El alma esperaba siempre.

Los siglos trascurrian.

La ley del señor se abrió paso por fin. La luz habia sido primero sobrado fuerte, de modo que en vez de alumbrar habia deslumbrado: era un momento propio para venir á la tierra. No mas emperadores tiranos; no mas apóstoles mártires; todo parecia marchar segun la voluntad eterna, y para el alma solitaria que se hubiera contentado con sombra y amor, la tierra no carecia de álegrias.

Esto era almenos lo que decian ciertas almas cuyo primer cuidado, al llegar al cielo, era buscar las que habian perdido sobre la tierra, y continuar bajo la mirada de Dios el amor comenzado entre los hombres.

—Solo en la tierra se encuentra ese amor, se decia el alma. ¿Cuándo nacer?

Esto era desolador, tanto mas cuanto que el cielo se habia iluminado repentinamente con un astro maravilloso, llamado un cometa, desconocido totalmente de los hombres.

El alma temia que no fuera para la destruccion del mundo, que Dios habia hecho ese nuevo instrumento de su justicia, puesto que estaba dicho que el mundo pereceria por el fuego.

El alma juzgaba que era menester apurarse. Fué hácia su ángel y le dijo:

—¿Permitirá Dios que yo nazca pronto?

—Pronto, replicó el ángel

—¿Cuándo?

—Dentro de un siglo ó siglo y medio, poco mas ó menos.

¿Dónde seria posible tener paciencia sino en el cielo? El alma esperó.

Decididamente el mundo parecia volver á la edad de oro. El Cristo se habia servido del amor terrestre para llegar á la fé. Habia puesto una revelacion en ese primer pecado de la primer muger, y gracias á ese podiase pasar algunos meses sobre la tierra sin gran compromiso.

Entretanto el alma comprendia que esta esperanza de otro mundo, que el del cielo, era ya un pecado, y que llegaria manchada de una falta original tanto mayor cuanto que era cometida en el centro de la inocencia eterna. Asi pues, cuando rogaba por las demas rogaba por si misma.

El tiempo transcurria con rapidez; por que ante los ojos del Señor y ante la eternidad cada siglo pasa mas pronto que el grano de arena que arrebata el viento.

El alma veia llegar con verdadera dicha el momento tan esperado.

Mientras se aproximaba ese momento con mas instancia preguntaba á las que llegaban de la tierra, mas empeño tenia de conocer ese mundo misterioso, y mas sed esperimentaba de ese amor terrestre, y aun de esos dolores que romperian la monotonia de su beatitud.

A la hora en que la noche desciende sobre la tierra, pasábase en los caminos mas ocultos del cielo, tratando de levantar un estremo del velo diamantino que Dios estiende cada noche en el cielo. Meditabunda seguia la via lacteá, diciéndose:

"¿Que castigo me hará sufrir Dios por la falta que cometo en su presencia, cuando no deberia tener mas que un deseo, su vista; una dicha, la plegaria, una alegria, la eternidad?"

De cuando en cuando el ángel pasaba cerca de ella y le decia:

—Paciencia!

El alma esperaba.

Por último, una tarde que, como de costumbre, meditaba fijando la vista en una revolucion que se operaba en una estrella, el ángel se le aproximó.

—Tu madre ha nacido hoy, le dijo.

—¡Mi madre! esclamó el alma.

—Sí.

—Entonces no tengo que esperar mas que diez y ocho años, porque espero que mi madre se casará jóven.

—Espera y ruega esperando.

El alma estaba triunfante. Dejó la soledad, olvidó la revolucion de su estrella, y se mezcló á sus compañeras, dando parte del nacimiento de su madre.

Estando ya cierta de nacer, inquietábala aun el deseo de averiguar si seria hombre ó mujer; pero en cuanto á eso, los misterios del porvenir eran impenetrables. Fuerza era esperar.

Cada dia preguntaba al ángel:

—¿Como va mi madre hoy?

—Acaba de salirle el primer diente.

—¡Qué dicha! decia el alma.

Y al dia siguiente comenzaba sus preguntas.

Entre tanto, cada dia se obstinaba mas y mas en su pecado: antes de nacer tenia ya que espirar.

Una mañana el ángel vino á ella y le dijo:

—Hoy se ha casado tu padre.

—¿Mi madre se ha casado?

—Hace una hora.

—¿Y ya no tengo que esperar?....

—Mas que nueve meses.

El alma fué á dar parte del casamiento de su madre, como habia dado parte de su nacimiento, y de la salida de su primer diente, recibiendo las felicitaciones de todo el cielo. La crónica llega á decir que recibió encargo de las almas que habian olvidado ó dejado alguna cosa sobre la tierra.

Por lo demas, como un pecado no va jamas sin otro, su altivez era insoportable.

No habia medio de acercársele, y desde que se puso que debia bajar á la tierra, esto le trastornó de tal suerte la cabeza, que se atrajo muchos enemigos, y se riñó con dos profetas y cinco mártires.

¿Que castigo reservaba Dios á esta alma que asi turbaba la perpétua serenidad de los bienaventurados?

Mientras mas se aproximaba el momento tan esperado durante seis mil años, mas se empeñaba su curiosidad por tener informes del mundo donde iba á habitar; pero se hubiera dicho que á medida que se acercaba la hora de su nacimiento, mas avanzaba en la sombra, aunque de tamodo que no sospechaba que iba á sucederle.

En tales circunstancias encontró al ángel.

¿Y bien? le preguntó.

—Tu madre se encuentra en cinta.

—¿De mí?

El alma exhaló una esclamacion que sobre la tierra seria un pecado, que en el cielo fué un crímen.

Jamás se habia visto un alma mas ocupada y mas deseosa de la vida corporal. Las que no tenian otro amor que el de Dios la dejaban entregadas á sus amores terrestres y comenzaban á rogar por ella.

Su alegria aumentaba á medida que transcurria el tiempo, y un dia que estaba mas alegre, porque acaba de calcular que solo tendria algunos dias de espera, el ángel vino á ella

—¿Y bien? dijo el alma.

—¡Ay! esclamó el ángel, tu madre ha muerto de parto.

¿Y yo? esclamó el alma egoista.

—Tú has muerto al venir al mundo.

Instruccion pública.

> Escriba, combata, resista. Ajite las olas de ese *mar muerto*, cuya superficir tiende á endurecerse con la costra de impurezas que se escapan de su fondo, la colonia española la tradicion de Rosas.
>
> *Sarmiento.*

Lo que está pasando hoy con la Escuela Normal en Buenos Aires, es tan sério y de trascendencia tan funesta que no es posible guardar silencio.

En medio de la general indiferencia, mi voz se pierde, es verdad, pero quedarán mis escritos como una protesta solemne de la conciencia, de la justicia y del derecho; en esta lucha colosal; yo siento que mi espíritu se dilata y mi corazon despedazado se eleva á Dios con todo el impulso de la fé mas ardiente, porque represento la humanidad ignorante de sus intereses mas caros y de su porvenir.

El pais no tiene una ley sobre educacion, ¿quien legisla hoy pues?

Segun nuestra Constitucion, el Estado se compone de tres poderes; pero en realidad cuantos hay en Buenos Aires?

El mas inofensivo de todos es la Legislatura que rara vez se reune por falta de número.

El Ejecutivo lejisla, el Consejo de Higiene legisla, la Policia legisla, el Juez de Paz de campaña legisla, hasta el Vigilante armado de su sable legisla sobre las espaldas del prójimo!

Se instituye un Consejo de Instruccion y ese legisla hoy sobre la educacion!

Estamos completamente fuera del terreno constitucional y á millones de leguas, distantes de la República!

No tenemos sino una libertad; la imprenta—hemos de perderla, porque los elementos fatales que nos rodean son mas poderosos que nuestro buen instinto liberal; y porque pervertida la infancia, el hombre será lo que lo ha hecho la educacion.

Muchas personas piensan que yo no deberia ser tan franca; oh! maldito de aquel que vende su conciencia á su interés personal y por un plato de comida reniega de su dignidad y de su derecho de hablar siempre la verdad.

El estado de nuestras escuelas es lamentable, lo estoy repitiendo hacen cerca de tres años, desde que Sarmiento nos dejó; pero no crea el público que lo que necesita la Instruccion Pública para mejorar, sea la creacion de una Escuela Normal padron de intolerancia y de rutina, y cuya base es la inmoralidad y la mas atroz injusticia de que haya memoria;—lo que hoy sucede á este respecto no tiene precedente en la historia de la educacion y lo peor es que no es admisible creer que se obra así por ignorancia.

Voy á analizar el último *ukase* sobre la Escuela Normal de Preceptores (y porque no de Boticarios?

Sabemos por el ukase en cuestion, que se han instituido *conferencias preparatorias*, de quien? con quienes?

Parece que el asunto es con los segundos Preceptores y los Ayudantes.

Dice mas el ukase, que *la asistencia es obligatoria*, estas son palabras mayores; cuando se trata de todo acto compulsatorio, es un pais que se dice libre, constituido republicano, es necesario andar con mucho tino y precaucion, consultar los principios de Gobierno, y los derechos garantidos por la ley al ciudadano, salvo si los maestros de escuela están fuera de la ley ó se les considera como esclavos.

Hay algo mas grave, mas horrible mas espantoso en este ukase: la derrota de la Escuela Normal, es evidente y entonces para llevarla á cabo á todo trance, se pervierte todo principio de moal y de justicia.

En todas partes del mundo la admision á la Escuela Normal tiene sus reglas; por ejemplo, se exije que el candidato tenga tal edad, que sea sano, apto inteligente, de buena estatura, de intachable conducta etc. Aquí léjos de imponerle condiciones, se le *regala un empleo* con tal que ingrese á la Normal! Y los segundos Preceptores y Ayudantes que en virtud de *sus derechos de empleados civiles*, alegan que la base de su compromiso con el Estado fué solo el servicio de cinco horas diarias de mañana, ya saben que serán puestos en media calle, porque á la izca de un empleillo de 600$ sin necesidad de otras garantias, no faltarán pájaros que acepten el bocado!

Y que resultará de todo esto? Que los segundos Preceptores que tengan dignidad, ó lo que es mas positivo, otros recursos, dejarán sus empleos que serán ocupados por gente de la que todo *mestiere* es bueno, siempre que dé fruto; y los infelices que no tengan otros recursos, suscribiendo á la dura ley de la necesidad harán buen mercado de su conciencia y venciendo sus repugnancias pasarán por el aro fatal?!

Y es con gente de tal calibre que se pretende educar virilmente la generacion que nos sucederá? Si se empieza por corromper al maestro, por suprimir en su corazon, la dignidad, la independencia de carácter, la espontaneidad de accion, las convicciones, como le exijireis mañana que forme hombres? No, ese miserable que por un plato de comida no ha tenido firmeza para defenderse de la arbitrariedad, enseñará á sus alumnos la máxima del catecismo de Fleury que se recita en nuestras escuelas con general aplauso, *Que Dios ordena no revelarse jamás contra la voluntad del príncipe bajo ninyun pretesto.*

Y que es todo esto, sino la colonia española y la tradicion de Rosas?....

Institúyanse Conferencias Pédagogicas, santo y bueno, son provechosas, cuando no son *compulsatorias*, ni pueden ni deben serlo, cuando la enseñanza no lo es, y cuando hay relajacion completa en el modo de administrar el ramo, y cuando el maestro tiene que hacerlo todo, hasta barrer la escuela ó hacer que la barran los alumnos, lo que no deja de ser chistoso, los niños convertidos en mucamos.

Promuévase una sociedad como la que ya existió, pero no se viole tan barbaramente el derecho de los débiles.

Cuando los actuales segundos Preceptores y Ayudantes, tomaron posesion de sus empleos, la Escuela Normal no existia por consecuencia su compromiso fué de cinco horas y no de ocho; ellos aceptaron en la conciencia de que iban á servir su empleo sin otro cargo; y como es que hoy porque el pais no sabe de lo que se trata y la juventud repele el Director que le imponen, ni es tan apetitoso el bocado de maestro del Estado, para perder el tiempo en aprender una profesion tan despreciada y de la que tan poco caso se hace, porque hay todos estos estorbos, se viola la constitucion, el derecho del ciudadano y se le *compele* so pena de destitucion á suscribir á su propia esclavitud? Como un hombre que por cinco horas diarias de improba labor recibe 20 pesos de jornal, puede ser obligado á una nueva tarea de otras tres horas diarias? Y si ese hombre ejerce ese pequeño empleo para ayudarse á vivir mientras se forma una carrera? Y si ese hombre es padre de familia y necesita el resto de su tiempo para otro quehacer que lo ayude á vivir? Y si el 2.° Preceptor ó Ayudante tiene medio siglo encima, de que le aprovechará el estudio que se le quiere imponer?

Ah! yo hablo en pro de la justicia y del derecho, de la razon y de la rectitud, pero los que tienen el poder, no harán menos lo que les dé la gana, sin curarse de si abusan ó no de su posicion, de si oprimen ó no al débil!

Desgraciado pais que en medio siglo de revolucion, solo ha salido de las tinieblas del despotismo para precipitarse en el caos de la anarquía! Desgraciado pais que si encontró un Washington al comienzo de su carrera, lo despedazó sin comprenderlo, y si mañana la Providencia le deparase un Lincoln, capaz seria de apedrearlo en media calle! Y asi debe suceder, donde las mazas son ignorantes, y los que saben, tratan solo de ganar plata, de tener buenas fincas, píngues rebaños, hermosas estancias, y el bien público que marche como pueda!

En nuestro pais, hay entusiasmo para la guerra, heroismo para el sacrificio, pero ese patriotismo puro, que se inspira en Dios y la libertad, en las grandes instituciones y en los nobles sentimientos eso no hay, es planta desconocida aquí!

Por eso los gobiernos no son la espresion del pais, sino la cábala de los partidos, y sus actos se resienten de la inmoralidad de su origen, y de la estrechez de su horizonte.

Fundad una Escuela Normal para uno ó mas hombres, oprimid al débil, llevad codo con codo los Ayudantes; hacedlo, pero no os asiste ni el derecho ni la justicia; hacedlo en nombre del abuso y de la arbitrariedad, pero no apoyados en la costumbre de otros paises, ni el espíritu de la institucion.

A todo esto el público debe saber que los segundo Preceptores y Ayudantes en vez de venir á la prensa que es el gran juez de la opinion, elevó una peticion, protesta ó cosa que valga al gobierno ó al Departamento; naturalmente se les contestó con un no ha lugar y sometiendolos á ellos, empleados civiles, á la disciplina militar que envia el soldado adonde su gefe lo ordena.

Y que frutos dará al pais, que utilidad á la educacion que esperanza al porvenir, una Escuela Normal instituida sobre bases semejantes?

En Filadelfia sobre 516 candidatos examinados desde la fundacion de la Normal—301 fueron admitidos y 215 desechados; nosotros *enganchamos* á 600 $ por mes al estipendio sin otras condiciones!

Esto es falsear el principio de autoridad, y caer de lleno en la tradicion de Rosas, que como todos los Tiranos, profesaba la máxima, de que *al fin justifica los medios.*

Juana Manzo.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Julio 21 de 1865.

El Vice Presidente de la República Argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados Cónsules de la República:

En Elorencia—D. Cesar Bottini.
" Madrid " Juan Pablo de Marina.
" Nantes " José Carcer.
" Bolivar " Andres Jesus Montes.

Art. 2.° Queda nombrado V. Cónsul de la República.

En Catania—D. Rosario Fischetti.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dese al R. N.

PAZ.
RUFINO DE ELIZALDE.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Julio 10 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion General D. Juan Andres Gelly y Obes.

El Gobierno de la Provincia comunica á V. E. para su inteligencia y demas efectos á que haya lugar que el Juez de Paz del partido de las Flores dá cuenta de haberse remitido á la Comision Central 350 caballos donados por el vecindario.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARIANO SAAVEDRA.
P. CÁRDENAS.

Julio 22 de 1865.

Acúsese recibo manifestándole que el Gobierno estima en mucho la generosa y patriotica donacion que por conducto de la Comision Central de Abril han hecho los vecinos del Departamento de las Flores; que pase á la contaduria y publíquese.

PAZ.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Julio 22 de 1865.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Apruébase la liquidacion relativa al crédito del súbdito suizo Don Luis Chapeaurrouge, reconocido por la ley del veinte de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres, por la que resulta que se le adeuda *cuatro mil trece pesos doce centavos, de diez y siete en onza* de oro, que conforme á dicha ley, se le pagará en fondos públicos de la Nacion.

Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo, con los documentos de su referencia.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á los veinte y un dias del mes de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco.

Valentin Alsina — *José E. Uribube.*
Carlos M. Saraviá — *Ramon B. Muñiz.*
Secret. del Senado — Secret. de la C. de DD.

Por tanto, cúmplase, comuniquese, publiquese y dese al Registro Nacional.

PAZ.
L. GONZALEZ.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Mercedes.

Julio 1865.

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Es preciso que los autores del articulillo" denuncia "de un atentado" inserto en "El Pueblo," crean que los habitantes de este pueblo somos unos tontos de marca mayor, ó que validos de que el hermano de Bernardino Paz dispone de las columnas de ese papel y contando con la impunidad que les da el silencio de esta poblacion ante la calumnia ruin y la torpe é infame mentira, se animen á referir hechos que solo existen en sus mesquinas y sucias imaginaciones; Imbeciles? creen que la parte culta de esta poblacion, los hombres honrados; pueden hacer diferencia ni tomar interes por un hombre que se ha manchado con acciones tan ruines como las que ha cometido Bernardino Paz? no; lo que ha hecho es, despreciarlo y mostrarle su indiferencia con el olvido; confiando en que los tribunales adonde sus culpas lo han arrastrado le den el condigno castigo.

Con que niños; el pueblo en en masa se sublevó al solo amago de mandar á la ciudad al Defensor de menores que se ha tragado el patrimonio de unos desgraciados huerfanos? ¡magnifico! que dirá á esto nuestro Juez de Paz; que dirá nuestro respetable Cura, cuyo nombre se invoca para decir no una calumnia sino una ganzada? perdonesenos la palabra; dificilmente podemos contenernos ante la audaria de los infames que por el vil placer de ultrajar á quien deberian estar agradecidos, calumnian torpemente á toda una poblacion.

Es verdad que no son capaces de comprender lo que dicen: no saben mas que ultrajar; y en parte hacen bien; la culpa la tiene esta sociedad que los tolera; las autoridades que no comprenden su deber, que se denuncia poco menos que un motin, que se dice que grupos armados se aprestaban á resistir las ordenes emanadas de la autoridad, y constándoles la torpeza de la mentira, pero que á la distancia puede interpretarse de otro modo, no dan una manifestacion pública para desmentir á esos ruines desahogos de los partidarios de la estafa ¿y saben porque no lo hacen? porque temen á los asesinos de la honra con la palabra anonima; á los que escudados en él, amedrentan con la calumnia: esta es la razon porque un circulito de chuzma hace primores en este pueblo y dominan á los débiles.

Vamos ahora á narrar sencillamente el hecho tal como ha sucedido—Se iban á remitir dos presos cuyas causas se habian terminado aquí; y como tambien estaba terminada la diligencia que se le habia cometido á nuestro juez en la causa de Bernardino Paz, restando solo remitirlo al Juez que lo reclamaba, ordenó el Sr. Juez la remision de los tres; al saber esto la tropilla de los desahogados buscaron entre los numerosos amigos de Sr. Juez, uno que se empeñara para que separe los criminales y mande solo á Bernardino.

Cae la eleccion en el Sr. Cura, quien se presta á lo que se le pide, y en consecuencia, pasa á ver al Juez con el pedido, al que este Sr. contesta que no puede gravar al erario con los gastos que ocasionaria la separacion; entonces el Sr. Cura contesta que los interesados pagarian; pero el Sr. Juez, justamente ofendido al ver pagadas sus anteriores bondades con la mas ruin ingratitud, les dice que no, que guarden el dinero para pagar artículos contra él; pero pocos momentos despues, y cuando ya se habia retirado el Sr. Cura, triunfaron en el ánimo del Juez los sentimientos de bondad que lo distinguen, haciendo acallar el justo desagrado que con razon debe sentir, y pasó á lo del Sr. Cura acompañado de un sirviente, con el objeto de hacerlo llamar en caso de no hallarse en su casa; y para hacer lo mismo con el alcaide á fin de revocar la órden y complacer al amigo como sucedió.

Esto es en toda su sencillez lo que ha ocurrido: la sociedad de este pueblo es bastante culta, comprende perfectamente el respeto á la ley los derechos del ciudadano, y en un asunto tan poco limpio como el de un defensor que usurpa los bienes de sus defendidos, ha guardado el silencio del desprecio.

Estrañamos como es que no se enzañan contra el Juez que le sigue la causa á Bernardito, y solo arrojan su baba contra el que solo cumple con un exhorto, ¿ó será talvez para acobardar á las autoridades, á fin de que cuando caigan sobre Bernardito las reclamaciones de otros menores cuyo patrimonio tambien ha gastado en juguetitos inocentes, no cumplan con sus deberes y autoricen el.... con la impunidad que facilitan? eso es bueno en los asuntos del dinero destinado á la construccion de las escuelas, y del que como agente de mensagerias se recibe con carta, cobrando la comision, y despues sencillamente se guarda carta, dinero y comision, y adelante con el lujo; que los tontos y los huérfanos pagan; y al que no le gustó cuidado con la eminente pluma del autor de los desahogos y las de los niñitos traviesos!

Húmeda aún la pluma de la tinta con que acabamos de escribir los anteriores renglones, cuando viene á herir nuestros oidos el ruido de las campanas y el estallido de los cohetes con que esta poblacion alborozada sale á recibir en triunfo á Bernardito, al ver que ha salido de la cárcel donde solo ha estado dos ó tres dias por que la fortuna le deparó un fiador. ¡Oh fuerza de la virtud do quiera el pueblo te encuentre te levanta altares. ¡Oh génio protector de los defensores que se comen el patrimonio de sus defendidos; tu guarda invisible pero seguro,, has salvado al nuestro y nos devuelves para que pronto haga otro viajecito de recreo hasta el palacio de Témis!

Y tú defensor heroico, Municipal que casi habeis respetado y que no habeis tocado un solo peso del dinero destinado á las escuelas, ni os habeis quedado con las cartas, la comision y el dinero que como agente de las Argentinas os entregaron en Chivilcoy, ni con el sueldo de las Preceptoras; la patria agradecido os saluda! Bien haces en ostentar vuestra honrada persona y llamar al pueblo por medio de grandes cartelones como tus hechos, á que firme el pedido de destitucion de un juez que entrega los criminales á el brazo de la justicia; eso se llama conocer el arte de vivir de lo ajeno. Vos inclito defensor necesitais un juez que os tema; á vos que estais escudado por los numerosos soldados representados por los tipos de ese papel, que es la fuerte columna del partido que anegó en delicias por veinte años á la patria Argentina; que fecundizó la tierra con los cadaveres de sus hijos! Vos municipal que volveis de una carcel, necesitais un juez que cuando se os pida el patrimonio de otros menores que pronto sucederá, porque tu mismo les habeis enseñado el camino de la restitucion, os deje tranquilo para que organiceis el modo de seguir derrochando el patrimonio de los infelices huérfanos.

Seguid, pues, Bernardito vuestra triunfante marcha; llamad al pueblo que es un manso carnero, y sumiso á vuestra voz correrá en alas de la obediencia á depositar su firma para cuanto querais. Nada importa que el pueblo os desprecie al ver vuestro descaro despues de lo que os ha sucedido, esos son percances de un defensor que se.... el patrimonio de los huérfanos. Ya no os puede herir el ridículo; esto no es bastante; estais debajo del.... seguid esplotando á cuanto tonto halleis en esta sociedad, que ellos os colmarán de bendiciones; paseaos en volanta por delante de vuestros acredores; hacedlos morir con la muerte lenta pero segura de la envidia de vuestra audacia, y mostraros por compasion á los tiernos infantes que os piden les guardeis su patrimonio, ya que la Parca impia les robó sus naturales defensores! Venid, pues, que nosotros os garantimos que vamos á poner un juez que castigue á todos los criminales; pero que para vos sea ciego, sordo, rengo y mudo. ¿Os gusta?

Grupo—Cartel—Jumuto.

PALABRAS DE DESPEDIDA, PRONUNCIADAS EN EL MOMENTO DE DEPOSITAR LOS RESTOS DE LA FINADA DA. DAMIANA DE FERRER, EN EL PUEBLO DEL CARMELO.

Señores:

Rodeamos en este momento el funebre ataúd de un ser querido que el soplo frio y glacial del ángel de la muerte ha venido á arrebatar del seno de una numerosa familia, que adoraba, que idolatraba en ella, una madre cariñosa, una matrona respetada y venerada por todos que á ella se aproximaban.

FOLLETIN.

LOS
SIETE NIÑOS DE ECIJA
NOVELA
POR
MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Buenas noches, muchachos, dijo con voz aguardentosa el Cuco; Dios te guarde Clavellina, tú, cada dia mas hermosa; parece que no pasan dias por tí.

—Vamos viviendo, tio Gerono, contestó Clavellina.

—¿Hay alguna novedad, Cuco? dijo Juan Palomo.

—No ha parecido en quince dias un miguelete por estos concornos, ni por Triana, dijo el Cuco,

—Alumbra que véamos qne hora es, dijo Juan Palomo sacando un gran reló de plata de su bolsillo.

—No mires, dijo el Cuco: las tiete y media acaban de dar en el reló de la Giralda.

Cabalmente aquel era el momento en que Luisa pronunciaba un sí seco y estridente en la iglesia del Espíritu Santo.

—Pues tenemos tiempo de sobra, dijo Juan Palomo: por aquí habrá venido el Tuerto á avisar que nos tengan cena.

—Dos cabritos ha puesto en adobo la Alondra, que dicen á voces comerme, contestó el Cuco.

—Pues adentro con los caballos; que se salga el chaval ahí fuera para avisar si se arrima algun gambeto.

Todos entraron, y poco despues salió un chiquillo zanquilargo y desarrapado que dió á correr hácia Triana, y se apostó acurrucándose en el suelo á doscientos pasos de distancia de la venta.

La puerta de esta se cerró.

Nada se oyó dentro.

Estaba tan silenciosa como sino la hubiese habitado nadie.

Corrió el tiempo.

Sonaron al fin en el reló de la Giralda las nueve, se abrió de nuevo la puerta del ventorrillo, salieron los Niños de Ecija,

9

montaron á caballo, y tomaron al paso el camino de Triana.

La puerta del ventorrillo se cerró.

Clavellina se quedaba allí.

Al llegar al sitio donde estaba acurrucado el muchacho, Juan Palomo, sin detener su caballo, dijo:

—¡Eh! ¡alza chaval!

El muchacho se estiró, y de tres saltos se puso al estribo de Juan Palomo.

—Toma este columnario y apreta á correr, y dile al tio Rejon, el de la posada de la Herradura, que estamos allí en seguida.

El gitanillo partió á escape mas ligero que una liebre.

Un cuarto de hora despues, los Niños de Ecija, que habian entrado de dos en dos revueltos en las mantas por distintas calles, ataban sus caballos á los pesebres de las cuadras de la posada de la Herradura en Triana.

Salieron, llegaron al puente de Barcas, le atravesaron y entraron en Sevilla, tres por la puerta del Arenal, dos por el postigo del Carbon, y otros dos por la puerta del Jerez.

El punto de reunion era el postigo del jardin de la casa del marqués de Guadalcanal, que daba á una calle escusada, á las diez en punto de la noche.

Si sonaba un disparo de trabuco, todos debian acudir al ruido.

Pero nada sucedió.

Las pocas personas que andaban por las calles y los encontraban, los creian soldado de la compañía de Remonta.

Sonaron las diez en la Giralda, y sucesivamente en todos los reloges de Sevilla.

Junto á un porton de una tapia, en una calleja tenebrosa y sin salida, estaban los siete Niños.

Don Juan llamó al postigo del porton.

Se abrió un ventanillo, y dijo una voz medrosa:

—¿Es usted, don Juan?

—Yo soy.

—¿Quién viene con usted?

—Seis buenos mozos de la remonta de caballería, y es menester que esperen dentro del jardin.

—Por supuesto que será gente honrada, dijo el de adentro.

—Sí, Bautista, sí, dijo don Juan, ¿pues qué, habia yo de acompañarme con ladrones?

—Tiene usted razon, contestó Bautista abriéndo la puerta: disimule usted, don Juan, pero tengo un miedo....

Don Juan entró, y con el los seis Niños.

Don Juan templaba de anciedad.

Juan Palomo se estremecia de codicia.

Guardaban todos un sombrio silencio.

Se oia el ruido de los violines del baile y el mormullo de las voces de los convidados.

—Es temprano, dijo Bautista: la boda no se acabará hasta las doce, y aunque nadie tiene que bajar al jardin, seria bueno que se escondiesen ustedes en una sala baja donde nunca se entra, de la que me he procurado la llave.

—Yo no me encierro, dijo Juan Palomo.

—Yo respondo de la buena fé de Bautista: muchachos, dijo don Juan.

—¡Ah! pues si responde usted, mi capitan, dijo Juan Palomo, vamos allá.

Bautista los llevó al través del jardin á una sala del piso bajo.

—Para que nadie los sienta, dijo Bautista, he encerrado los perros al otro lado de la casa.

—Has hecho bien, dijo don Juan: cuando Cármen te avise de que ya es hora, ven á decirmelo y á guiarme.

—Descuide usted, don Juan.

Los siete entraron á oscuras en un espacio húmedo y frio, y Bautista dió una llave á don Juan.

—Cierre usted por dentro, le dijo, que cuando yo venga, llamaré.

—Don Juan cerró, y dijo en voz baja á Juan Palomo.

—Podemos salir cuando queramos al jardin, y en el jardin nos podemos defender bien, si llega el caso.

—Están muy entretenidos en la fiesta, contestó Juan Palomo; pero callemos, que es prudente.

Se oía cerca, á través de las paredes, y por el callejon que salia al patio, la música, las risas, las voces de los convidados.

Si estos hubieran sabido que tenian bajo los pies á los siete Niños de Ecija, no hubiera estado tan alegres.

Pasaron dos horas terribles para don Juan.

Dos horas de lucha con su conciencia, con su amor, con su desesperacion.

Se arrepentia de lo que habia hecho, y á seguida se representaba á Luisa en los brazos del conde de Robledo, y le parecia bien hecho lo que hacia.

Don Juan estaba enfermo.

Los Niños de Ecija callaban, no se movian, ni aun se les sentia respirar.

Estaban no con la paciencia de un santo, sino con la paciencia de un ladron.

Estaban acostumbrados á largas y silenciosas esperas en noches lluviosas y lóbregas, azotados por el frio viento del invierno.

—Allí esperaban y tenian frio; pero no les molestaba ni el viento ni la lluvia.

No tenian miedo, porque los Niños de Ecija no le tenian nunca.

Al serlo, firmaban un pacto de muerte.

Sabian que esto era lo mas probable que podian esperar.

A las once de la noche se retiraron el Asistente y el capitan general, y gran parte de los convidados.

El baile habia concluido.

Quedaban solo algunos amigos íntimos y los padrinos.

Poco despues de las once, don Juan sintió llamar muy quedo á la puerta de la sala baja donde estaban encerrados los Niños de Ecija.

Abrió: era Baustista, que lo asió de la mano tembloroso y turbado,

—Venga usted, dijo á don Juan: ya es hora.

Y tirando de él, y avisándole de que iban á subir unas escaleras, le llevó por ellas, y por un corredor, á un cuarto oscuro, en el cual se sentia una suave temperatura.

—Inmediatamente á este cuarto está el dormitorio de la señorita: esperemos aquí: Cármen está ya en el dormitorio: los padrinos no tardarán en traer á doña Luisa.

Por las rendijas de una puerta se veía luz.

Aquella luz estaba en un gran gabinete, para llegar al cual habia que pasar una gran alcoba.

En ella habia un lecho nupcial inmenso blanco, cuyas colgaduras bordadas estaban adornadas con flores.

El mueblaje, tanto de la alcoba como del gabinete, era nuevo y rico.

Todo allí patentizaba la riqueza y el buen gusto del marqués de Guadalcanal.

Cármen, muy compuesta y muy pálida, estaba sentada en el gabinete, y escuchaba impaciente.

La pareció sentir pasos en el cuarto donde se entraba por la puerta de escape de la alcoba, se levantó, abrió aquella puerta, y se detuvo en su dintel.

Don Juan adelantó y llegó hasta Cármen.

—Ni un paso mas, dijo la doncella con la voz tremula de miedo y apenas perceptible: no pase usted de aquí: no tendrá usted que esperar mucho; pero por Dios, déjenme ustedes atada y con la boca tapada.

—Eso corre de mi cuenta, dijo Bautista, que temblaba tambien.

Cármen se retiró, cerró la puer de escape, y se volvió al gabinete.

Poco despues, se abrió la puerta de este, y pareció Luisa pálida como un cadáver.

La acompañaban sus padrinos.

La condesa de Riotinto la abrazó llorando y la dijo:

—Quisiera verte tan feliz como mereces.

—¡Oh! mi amigo el conde de Robledo sabrá hacer la felicidad de Luisa, dijo el baron del Sotillo.

Luisa besó llorando á doña Engracia.

—Adios, dijo; y se retiró de sus brazos y saludó al baron del Sotillo.

Los padrinos se retiraron.

Luisa cerró por dentro la puerta del gabinete y hechó la llave.

Luego se dirigió rápidamente á Cármen y la dijo:

—¿Ha venido?

—Si, ahí está.

—Pues acabemos quanto antes: tráeme la mantilla y el pañolon.

Mientras Cármen buscaba aquellos objetos, que estaban escondidos en la alcoba, Luisa se arrancó la corona y el velo nupcial, que arrojó con desden y con cólera.

—Que se contente el conde con esto, dijo.

Cármen llegó á ella, la puso una mantilla y un pañolon, la asió de la mano, y la llevó al cuarto donde esperaba don Juan.

Este salió al encuentro de Luisa, y la recibió en sus brazos.

—¡Al fin, Dios, mio, dijo, encuentro el premio de mi sacrificio!

—¡Oh, sí! ¡tuya, tuya para siempre! dijo Luisa con voz apagada: ¡tú antes que todo! ¡Pero sácame pronto de aquí, tengo miedo!

—Tome usted la llave del postigo del jardin, don Juan, ya sabe usted por donde hemos venido: aunque es verdad, la señorita guiará á usted. ¡Que Dios haga á usted feliz, doña Luisa!

—Adios, Bautista; adios, Cármen.

Y Luisa salió llorando conduciendo á don Juan.

Cuando llegaron al pié de las escaleras, los seis Niños de Ecija, que habian quedado abajo, los vieron pasar hácia el jardin desde la puerta de la sala baja, donde estaban silenciosos, inmóviles, ocultos en la sombra.

Doña Luisa guiaba adelantando rápidamente por el jardin, á don Juan.

Llegaron al postigo, le abrieron, salieron, y don Juan movió la llave en la cerradura del postigo como si le cerrase, pero le dejó abierto.

Los dos jóvenes se alejaron rápidamente y en silencio.

Sevilla estaba completamente á oscuras.

Hacian ya dos horas que se habian apagado los faroles.

Entretanto, los últimos convidados se habian despedido, deseando mil felicidades á los novios, y habian salido.

Quedaban solos, conversando como padre é hijo, aunque venian á ser de una misma edad, el marqués de Guadalcanal y el conde de Robledo.

Este último estaba impaciente, y contestaba distraido al marqués.

—Vamos, buenas noches, dijo este hasta mañana.

El conde de Robledo se dirigió á la puerta del gabinete, y llamó ella.

Entonces se oyó el ruido de las espuelas de un ginete, y Juan Palomo saltó en medio de la sala, y dijo con voz tremenda:

—Esa puerta no se abre mas que de este modo.

Y descargó sobre ella su trabuco.

La puerta se abrió de par en par, y el conde cayó dentro del gabinete muerto por el disparo.

Otros dos Niños de Ecija salieron del gabinete del marqués, donde habian entrado por otra puerta.

El cuarto del marqués habia sido robado en cinco minutos.

Juan Palomo asió al marqués, que estaba aterrado, le sentó en un sillon, y le ató con una cuerda.

—Tú has casado á tu hija, viejo, dijo Juan Palomo mientras le ataba: pero yo la he descasado para que pueda casar con mi hermano; tu lo has querido, ten paciencia.

Sonó otro trabucaso en el portal.

—¡A fuera! dijo Juan Palomo: ¡todos por el jardin!

Y entrando rápidamente por el gabinete recogió la corona nupcial de Luisa, y esclamó.

—Para cuando se case con mi hermano.

Y escapó cargando de nuevo su trabuco.

Cinco minutos despues, los seis Niños de Ecija salian por el postigo.

Juan Palomo cerró, tirando la llave al fondo de la calleja.

—¡A escape! dijo: á la rinconada de la plaza del Salvador, donde esperaba el Diablo y la señorita. ¿Cuánto habeis encontrado?

—Unas mil onzas en dos talegos y algunos estuches de alhajas, dijo Moscardon.

—Pues adelante y aprisa que ahora es cuando hay peligro.

Torcieron por un laberinto de callejuelas, llegaron á la plaza del Salvador, y en un rincon lóbrego, bajo un soportal, encontraron á don Juan y á Luisa.

Esta no habia oido los disparos.

Habian sobrevenido un cuarto de hora despues de la fuga de su casa.

—¿Qué gente es esa? dijo con terror Luisa, al ver á los seis que se acercaban.

—Son los remontistas de que te he hablado, dijo don Juan que queria que Luisa ignorase todo el tiempo que le fuese posible que se encontraba entre los Niños de Ecija, y que él mismo lo era.

Lo que sucedió despues ya lo sabemos.

Tuvieron la fortuna de no encontrar á nadie, se abrieron á fuerza de oro el postigo del Carbon, y escaparon.

CAPITULO VIII.

De cómo el Capitan general y el Asistente de Sevilla se aperrearon inutilmente.

Dijimos en el primer capitulo, que los migueletes que se habian atrevido á entrar en la casa, habian encontrado á los criados del marqués encerrados en una sala del piso bajo, incluso Baustista, al marqués atado en el salon, al conde de Robledo muerto en un gabinete, á Cármen atada y vendada la boca, y robado el cuarto del marqués.

Bajaron á dar parte, sin atreverse á desatar al marqués ni á la doncella, y ya habian sobrevenido el capitan general, el Asistente, cuatro compañías del regimiento infantería de Saboya, dos del de caballeria del Infante, y unos cuarenta Niños de Ecija en la apariencia.

Esto es: un capitan, un teniente, dos sargentos, cuatro cabos y cuarenta soldados del escuadron de remonta.

—¡Los Niños de Ecija! decia todo sulfurado el Asistente cuando el alcalde de barrio le dió con brevedad noticia del suceso: ¡no puede ser! ¡no han podido atreverse!

—¿Y acaba de suceder eso? dijo el capitan general.

—Sí, señor excelentísimo: aun no hace una hora que acudimos al ruido de los disparos.

—¡Adentro, adentro, señor asistente! dijo el capitan general: caballero oficial, sígame usted con veinte granaderos: ocho migueletes delante.

En este tremendo órden de guerra entraron en la casa el capitan general y el Asistente.

Encontraron en el patio, entre migueletes, cinco criadas, inclusa el ama de gobierno, y ocho criados.

—¿Qué han visto ustedes? dijo con voz tremenda el Asistente.

—Señor, dijo toda trémula el ama de gobierno, se habian ido los convidados los señores se habian recogido, y estábamos cenando en la cosina: no faltaba nadie mas que Cármen, la doncella de la señorita, que estaba desnudándola, y Pedro el mulato, el cochero, que como no tenia que hacer, se habia ido de broma con sus amigos, cuando de repente, señor, oimos una voz espantosa que dice:

—¡Quieto todo el mundo y silencio!

Volvemos la cara y vemos dos remontistas Dios me perdone, pero dos remontistas eran, encarándonos dos trabucos, con la boca mas grande que la campana gorda de la catedral.

¡Quién habia de atraverse á hablar, señor! Nos sacaron de la cocina y nos encerraron en la sala baja, y nos amenazaron con entrar y matarnos si dabamos una sola voz; media hora despues sonaron dos trabucazos y hemos estado encerrados y resando por nuestra alma hora y media: no sabemos mas!

—A la cárcel con todos, dijo el Asistente á los migueletes que guardaban en el patio á los criados.

Se levantó un alarido tan lastimoso entre aquellas pobres gentes que se dieron por perdidas.

Pero á pesar de los gritos y de las lágrimas, los migueletes los sacaron fuera de la casa y se los llevaron.

El Asistente y el capitan general, subieron, y encontraron; al marqués atado todavia.

Al conde de Robledo muerto.

Nosotros, que en vida tuvimos mil ocaciones para el justo aprecio de sus virtudes y de su bondad, venimos para cumplir con ella nuestro último deber, y dirigirla nuestro postrer adios, antes que la eternidad nos separe de ella.

"De tierra has sido hecho, y tierra volvereis á quedar!"—Hé ahí señores el precepto del divino Creador del universo, pronunciado por su divina boca misma en el instante de probar á nuestro primer padre Adan, su primer pecado cometido.

Y este precepto ha sido legado por el padre al hijo, cumpliendose de generacion en generacion con terrible puntualidad.

Reyes é imperadores, monarcas y prelados, majistrados, y autoridades, ancianos y niños doctores y sabios de toda clase, todos han ido pagando su tributo á la muerte, todos sin escepcion de sexo de edad, de clase ó de rango, han caido á su debido tiempo, herido por la sombra lúgubre del angel destructor.

Inclinemosnos señores, ante la grandeza y majestad del divino creador, que por su sola voluntad ha podido aplicar tan tremendo castigo, al primero que desobedeciese su divino mandato.

Reconoscamos en ello, la leccion que por él ha querido enseñarnos: obediencia absoluta y sin formula de reserva, y cumplimiento fiel de todo lo que nos ordena.

Sin embargo, señores, este mismo Dios tan inflexible en la aplicacion de la pena, con que castiga en sus creaturas, en el genero humano entero, el primer quebranto de su divina ley, este Dios, tan infinito en su bondad como terrible en su castigo, no ha querido, que nosotros suframos sin consuelo y sin esperanza, la consecuencia fatal de su justo enojo, sino que quizo menguar nuestra pena, nuestra afliccion, al hacernos saber por la boca de su divino hijo, por la boca de aquel en que jamás fué hallado la mentira: que serian inmortales las almas de aquellos que cumplian su divino mandato, y observasen la doctrina de nuestro maestro y Redentor!—Hé ahí, señores, lo que debe animar los corazones de todos los verdaderos cristianos.

He ahi el grandioso consuelo que tiene reservado nuestra santa madre iglesia para aquellos, que como vosotros hijos de esta venerada madre, lloran la perdida de un ser querido y amado.

He ahi lo que os dirijo á vos, restos inanimados de una venerada y bondadosa matrona, en el momento de dirijiros mi postrer adios. Que la tierra os sea leve, que encontrareis en la tumba la paz y el sociego, que en los ultimos años de vuestra vida os fué negada. Descanzad en esta morada angosta de las fatigas de esa vida, hasta que Dios por medio de sus angeles os haga llevar en alas, á las regiones celestiales para disfrutar en su presencia una eternidad de gloria. He dicho.

German Fassauer.

El Dr. Zavalia.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

Hemos leido una presentacion en su diario del Domingo respecto del Dr. Zavalia mas curiosa que una aventura de D. Quijote.

Se pide que se destituya al Dr. Zavalia y al pié de un *brillante* artículo se pone *siguen las firmas* y nadie encabeza esas firmas!

Eso es muy nuevo y muy original.

¿Por que no se publican las firmas?

¿A que no lo hace?

¡Bah! Ya sabemos lo que son esas farsas.

Algun enemigo del Dr. Zavalia ha querido darle esa broma, sin acordarse que ya pasó el Carnaval.

¡Si supiera el Gobierno de la Provincia quien escribe esas lindezas!

Pero....á cada santo su dia. Esperemos.

Saludamos al Sr. Redactor, pidiendole vea de publicar las firmas.

Un amigo del Dr. Zavalia.

Al público.

Un diario de esta ciudad ha publicado dos violentos artículos contra el Juez del Crímen de Mercedes presentándolo como un hombre despreciable y como majistrado venal é infame, é incitando al vecindario de aquella ciudad á pedir su destitucion al Gobierno de la Provincia. Otro diario ha publicado una peticion anónima, aunque parece dirijida al Gobierno, en que se formula los cargos que se hacen al referido Juez para obtener su destitucion.

Entretanto el Juez injuriado se hallaba embargado por las graves atenciones de su puesto y ha tenido que esperar hasta este momento para hacer oir su palabra en defensa de su honor torpemente ultrajado.

No es en la prensa que ha de discutirse mi conducta como Juez y como hombre; acepto el reto de mis enemigos gratuitos para ante los Tribunales; ellos decidiran si hay un juez infame ó si sus acusadores son infames calumniadores.

Debo á mi honor, al puesto con que el Gobierno me ha honrado y la consideracion que me ha dispensado esta sociedad, la vindicacion mas completa de los ultrajes que me han inferido algunos menguados sobre quienes mi propia mano ha hecho sentir el peso de la justicia. Y la alcanzaré estoy seguro, porque tengo mi conciencia tranquila y plena confianza en la rectitud de los Tribunales: ante ellos voy á llevar á mis detractores, y mientras su fallo se hace oir, suplico al público suspenda su juicio sobre los cargos que me hacen, prometiendole presentarlos muy pronto con la infamante nota de calumniadores.

Mientras tanto queda prevenido de que los artículos del "Pueblo" y la peticion inserta en la "Tribuna" son producciones de una misma pluma, como lo manifiesta el estilo, la violencia con que estan escritos, la semejanza de los cargos y la ignorancia que trascienden tantos estos como todos los artículos del "Pueblo" desde que lo redacta D. Cárlos Paz. No hay tal peticion del vecindario al Gobierno, el hecho mismo de no haberse publicado las firmas lo esta demostrando: los vecinos de Mercedes no han querido ser instrumentos de una venganza particular y han vuelto la espalda á mis calumniadores.

Todo es obra de D. Cárlos Paz y de su hermano D. Bernardino y la causa de su odio contra mí es la siguiente: D. Bernardino Paz está demandado ante el Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez por D. Rafael del Aguila, por cobro de cantidad de pesos depositado en poder del referido Paz como Defensor de menores y producto de la venta de bienes pertenecientes á la testamentaria de Doña Eusebia Cabrera. En el curso de este asunto el Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez me ha dirijo el siguiente exhorto que era mi deber llevar á ejecucion:

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, juez de primera instancia en lo civil de la ciudad de Buenos Aires.

AL DE IGUAL CLASE EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Hace saber á V. S. que en los autos testamentarios de D.ª Eusebia Cabrera, á escrito presentado por D. Rafael del Aguila pidiendo se libre á V. S. exhorto por recusacion que hace del Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, á fin de que se sirva intimar á D. Bernardino Paz residente en la dicha ciudad, entregue en el acto de la notificacion los fondos que existen en su poder como producido del remate que se celebró de los bienes pertenecientes á la espresada testamentaria; y no verificándolo trave embargo en bienes suficientes de la propiedad de aquel con arreglo á derecho, remitiéndolo preso á disposicion de este juzgado sino diese fiador de saneamiento y de conocido arraigo: à todo lo que el juzgado ha deferido por decreto de esta fecha.

Por tanto, el infrascrito á nombre de la justicia que administra exhorta á V. S., y de su parte le ruega y encarga, se sirva ordenar se cumpla lo resuelto, que al hacerlo asi obrará en justicie, y en igualdad de casos este juzgado hará cumplir las que por ese se le pidan.

Dado en la Sala y despacho del juzgado, en Buenos Aires á tres de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco—*Miguel Garcia Fernandez*—Por mandato de su S. S.—*Ramon Peralta*—Escribano público.

D. Bernardino Paz suplicó se suspendiera el cumplimiento de este exhorto para procurarse el dinero, y accedí á su pedido por 24 horas tomando sobre mi la responsabilidad de la suspension cuando me estaba ordenado proceder *en el acto* á su prision y remision si no entregaba el dinero.

El dinero no se entregó y tuve yo que cumplir mi deber por mas penoso que el fuese.

Sin mas que esto D. Cárlos Paz se ha convertido en mi enemigo y ha emprendido la vergonzosa tarea de calumniarme y hacerme separar del Juzgado. Al dia siguiente de la prision de D. Bernardino Paz, su hermano D. Cárlos publicaba su primer artículo en el "Pueblo."

Me basta por ahora con quitar la máscara á mis calumniadores y descubrir el móvil de su conducta hácia mi.

Por lo demas los espero en la barra del Juzgado del Crímen de esta ciudad.

José Antonio de Zabalia.

Buenos Aires, Julio 24 de 1865.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 25 de Julio de 1865

D. Andrés Lamas.

Hay ciertos hombres en el Rio de la Plata que no pueden sacarse de la oscuridad á que los han llevado sus propios hechos, sin producir la escitacion de los ánimos y provocar discusiones intempestivas en los momentos dificiles que atravesamos.

D. Andrés Lamas es uno de esos hombres.

La "Nacion Argentina" nos anuncia el domingo que ese personaje vá á ser nombrado enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la República Oriental cerca del gobierno brasilero.

Tememos que la noticia sea positiva, y la lamentamos por el pais que confia tan alta mision al que esa distincion no merece.

D. Andrés Lamas fué uno de los enemigos mas implacables de la revolucion de que ha nacido el gobierno que se propone hoy honrarlo con el cargo de enviado estraordinario.

El era el ministro de Aguirre cerca del gobierno Argentino, que trabajó con mas ahinco porque la revolucion no fuese ayudada por los que con ella simpatizaban en este pais.

¿Son estos servicios los que la revolucion se propone premiar hoy, nombrando representante del gobierno oriental á D. Andrés Lamas?

Entonces, declárese de una vez que los honores y las distinciones los reservan los pueblos para quienes mas hostiles le son.

D. Andrés Lamas es un hombre de talento y de ilustracion, y apesar de ello, no solo simpatizaba con la situacion del Estado Oriental anterior á la revolucion iniciada por el General Flores, sino que aceptó y desempeñó el cargo de representante del gobierno blanco en la República Argentina.

Si la revolucion era justa, D. Andrés Lamas se plegaba á la iniquidad y á la injusticia combatiéndola.

¿Cómo entónces quien ha defendido públicamente la mala causa, es llamado hoy para representar la buena?

¿Cómo, el enemigo declarado de esa revolucion, puede ser el representante del gobierno nacido de ella?

Hay en estos paises un mal antiquísimo que ha sido la causa frecuente de la falta de estabilidad en ellos.

Jamás los gobiernos se preocupan de ser lójicos con sus declaraciones y principios.

El gobierno oriental, poco despues de instalado, dió un decreto condenando como un crímen horrendo la carniceria de Quinteros. Ese decreto, consecuencia lójica del triunfo de la revolucion, significaba que los hombres de la nueva situacion del Estado Oriental, rompian con el bochornoso pasado á que se ligaba aquella bárbara carniceria.

Era esta una condenacion exijida por la moral y la justicia de la tierra.

Y bien! D. Andres Lamas, el hombre ilustrado y de talento, era el ministro oriental en el Brasil cuando aquella carniceria tuvo lugar.

¿Rejistró acaso la prensa de ese tiempo alguna protesta de D. Andres Lamas, contra el crímen perpetrado por el gobierno á quien servia?

¿Se dió á la luz pública algun documento de D. Andres Lamas, rompiendo con ese gobierno de asesinos; algun documento de esos en que se revela la dignidad del hombre y se salva la pureza para el porvenir?

Recordamos haber buscado ese documento en ese tiempo, y recordamos tambien no haberle encontrado.

¿Como, entonces, vá á ser nombrado representante del gobierno oriental en el Brasil, nacido de la revolucion que condena á Quinteros, el representante del gobierno de Pereira, en la misma corte, que ordenó la hecatombe de Quinteros?

Ya que no tienen fuerza otras consideraciones, la lójica de los principios cuando menos, exije, que no tenga lugar el nombramiento que se anuncia.

Los gobiernos no pueden romper impunemente con la moral política, y la moral política se arrojaria por el suelo si el gobierno oriental persistiese en el propósito de venir á sacar de la oscuridad en que vive, al ministro de D. Gabriel Pereira primero, y ministro de Aguirre despues, para hacerlo ahora ministro de D. Venancio Flores.

Cuando el partido blanco cometió la estupidez de no aceptar la transaccion propuesta por D. Andrés Lamas, por la que el partido colorado quedaba perdido para siempre, aquel personaje de todos los partidos, declaró que se encerraba en su casa á llorar.

No le enjugue las lágrimas el partido colorado, hoy que se encuentra triunfante.

Déjelo que continúe llorando.

Los contingentes.

Amamos la discusion razonada y entraremos á ella siempre que á ella se nos provoque.

Nuestro cólega de la tarde trae ayer un largo artículo sobre los contingentes, el que consideramos viene dirigido á nosotros, aunque no se nos nombra.

Y consideramos que á nosotros se dirige, porque la *Tribuna* ha sido el diario que mas ha criticado la nota del Gobernador de Córdoba, en que se hace alarde de haber solicitado con mucha instancia que se trajera hasta quinientos hombres armados para custodiar un contingente de quinientos hombres desarmados.

Contestaremos, pues, ese artículo, empezando por rectificar las inexactitudes que contiene.

Dice nuestro cólega:

"Es desconsolador que mas halla llamado la atencion de algunos diarios ciento treinta desertores de un pueblo que ocho mil de otro.

"Es prueba de poco amor á la nacionalidad argentina ensañarse con el pobre gobierno de Córdoba, porque ha ofrecido una escolta, y dejar tranquilo al Gobierno de Entre Rios que permite el desbande de sus milicias, y á sus soldados desbandados hacer motines contra la suprema autoridad nacional; y silenciar el desbande forzado de las milicias de la Rioja, ataca das por una montonera federal."

El pueblo que recorre diariamente la "Tribuna" sabe bien que si á ella se refieren las líneas anteriores, no hay exactitud en su contenido.

El desbande de las fuerzas de Entre-Rios nos ha ocupado muchos dias y con insistencia hemos pedido que el gobierno nacional tenga energia para castigar esa sublevacion criminal en los instigadores de ella.

Tambien hemos dado cuenta del licenciamiento del contingente de la Rioja, y esplicado la causa, que fué el verse asaltado por una montonera. Lo que no hemos hecho, si, ha sido atacar al gobierno de la Rioja porque no veíamos culpa ninguna de parte suya en el desbande del contingente.

Entremos ahora á la cuestion.

Pretende nuestro cólega que hemos querido ensañarnos contra el *pobre* gobierno y el pueblo de Córdoba y que por eso solo nos hemos ocupado de los desertores cordobeses y nos hemos escandalizado de que el gobernador haya insistido en ofrecer una escolta para custodiar el contingente cordobes, cuando todos los contingentes vienen custodiados y en todas las provincias existen desertores.

No hay porque desfigurar la verdad.

La "Tribuna" ha hablado con igual insistencia de todos los desertores y no ha querido ni quiere enzañarse contra nadie, ni mucho menos contra el pueblo de Córdoba, como lo demostraremos con toda facilidad.

Hemos criticado al Gobierno de Córdoba es verdad. ¿Pero qué le hemos criticado? Le hemos criticado el que declare publicamente con menoscabo del pueblo que gobierna que desde un principio él queria enviar custodiado el contingente con un número de fuerzas aproximado al número de aquel.

Y esta crítica la haciamos, precisamente para que no recayera sobre el pueblo de Córdoba, la sospecha de falta de patriotismo que envuelve una insistencia como aquella de que hace alarde el gobierno de Córdoba.

Aquí está la prueba de que esa fué nuestra intencion. Vamos á copiar nuestras mismas palabras.

Deciamos el dia 22:

"¿Es posible que Córdoba, la segunda provincia de la República por su poblacion, tenga tan poco patriotismo, que para conducir al ejército Nacional el pequeño contingente que se le ha pedido, se haga necesario traer á los hombres como á prisioneros de guerra?

"*No lo creemos aunque asi se deduzca de los párrafos del gobierno de aquella Provincia que acabamos de trascribir; mas que eso; pensamos que el gobierno de Córdoba, por honor de la Provincia que gobierna, por honor de la República á que esa provincia pertenece, no ha podido estampar en un documento público lo que criticamos ni ha debido pedir que sus Guardias Nacionales sean conducidos como prisioneros de guerra.*"

Si nuestra intencion fuera, como dice nuestro cólega ensañarnos contra el pueblo de Córdoba, ¿habriamos atacado á su gobierno precisamente porque colocaba á aquella provincia en un mal punto de vista?

Pero se dice: todos los contingentes han venido custodiados—Sí: han venido todos, efectivamente; pero todos con custodia como las que traía el de Córdoba, 20, 25, 40 hombres. Y esa custodia se esplica, porque en 300, ó 400 hombres de que se compone un contingente, bien pueden existir algunos malos patriotas que traten de huir y sea necesario contenerlos. Esas custodias son, pues, para tomar los desertores y ademas son necesarias para atender al alimento de la tropa, etc.

Pero el gobierno de Córdoba no queria para eso la custodia, segun su nota. El la queria para que se tragera al contingente todo como á prisioneros que se traen *codo con codo* y para eso es que ofrecia hasta 500 hombres de custodia.

¿Era eso digno para Córdoba? Era digno que su gobierno sospechara de que sus fuerzas no llegarian sino se traían de aquel modo vejatorio.

Los que tales sospechas tengan son los que ofenden á los pueblos: no nosotros que hemos protestado contra semejante injuria.

Nosotros decimos: los argentinos *por regla general* vienen de buena voluntad á prestar su contingente de sangre á la patria, en los momentos dificiles que atraviesa, y así lo han creido todos los gobiernos de Provincia que han mandado sus soldados custodiados por pequeños piquetes, menos el de Córdoba que declara en un documento público que él queria una custodia hasta de quinientos hombres para un contingente de ese número de soldados.

Eso es lo que hemos criticado, y lo que hemos criticado por honor del pueblo cordobes.

Pero nuestro cólega, en su propósito de encontrar mala voluntad en nuestra censura al Gobierno de Córdoba va hasta decir que hemos insultado al pueblo de esa provincia, y luego agrega:

"El que quiera ver la escolta con que son cuidados los guardias nacionales de Buenos Aires vaya al cuartel del Retiro y verá una guardia de línea cuidando ochenta hombres mandados por la campaña de la Provincia."

¿Porqué no siguió el cólega su relacion?

La terminaremos nosotros, porque ella prueba que tenemos razon en nuestro juicio; de que los argentinos marchan de buena voluntad á esta campaña.

Esos ochenta paisanos custodiados por una guardia de línea, dieron antes de ayer parte al oficial de guardia que el centinela que se les habia puesto, se desertaba.

Por lo demas, no seguiremos á nuestro cólega en sus apreciaciones sobre las causas que han producido la sublevacion del contingente cordobes.

Nosotros creemos que la causa está en los odios y las pasiones de los partidos locales de aquella provincia, y nuestro cólega cree que está en otra parte.

Los Correntinos.

El éxito de esta gran lucha no puede ser dudoso.

Dia mas dia menos, la victoria coronará los esfuerzos del ejército aliado.

Para avanzar este juicio, no hay mas que estar á la lójica inflexible de los hechos.

El Paraguay solo, no podria nunca ni en ningun caso luchar con éxito contra tres pueblos ofendidos, que se han levantado para vengar los ultrajes que les ha hecho un bárbaro.

No es pues, de esto que queremos hablar.

Es de los soldados Correntinos que desde el primer momento han estado solos, sin auxilio de nadie, mal armados y peor vestidos resistiendo el empuje de las hordas invasoras.

Su conducta, ha merecido ya el aplauso de toda la nacion.

Su constancia merecerá la gratitud del pueblo Argentino, que está viendo en aquellos soldados hombres de conciencia, sordos á todo, menos á la voz del deber que los llama en defensa del suelo profanado por estrangera planta.

Hay cosas que ya han dejado de ser un misterio, y que ahora pueden decirse para honor y gloria de los Correntinos.

Al iniciarse la lucha, ellos han sido alhagados de mil modos, no solo por los Paraguayos que trataban, cuando menos de neutralizar su accion, sino por los infames traidores, que olvidando los antecedentes de la Provincia que se llama *héroica* trataban tambien de hacerlos plegarse al invasor á la sombra de toda clase de promesas.

Vana tarea!

Los gefes y soldados Correntinos, fieles á su tradicion de honor y de gloria, recordando que en su sangre corre sangre Argentina, y que Argentina es la tierra profanada, todo han despreciado, y empuñando las armas desde el primer momento, ahí están todavia batiendose dia á dia, y hora por hora, sin que nada abata la fé, ni apague su entusiasmo.

Desesperados los enemigos al ver tanta constancia, vislumbraron un rayo de esperanza al saber el vergonzoso desbande de las caballerias Entre-Rianas.

Con ese motivo, creyeron que los Correntinos seguirian el ejemplo, pero una vez mas han visto burlada sus infames deseos.

Los Correntinos han mirado con indignacion aquel desbande, y al saberlo han esclamado: *no importa si no hay quien nos ayude, solos contendremos al invasor.*

Tan leal y noble conducta merece el aprecio del pueblo Argentino, que debe estar orgulloso al contar en su seno hermanos como los Correntinos, cuya sangre ha sido la primera en segar el camino de redencion que nos ha de conducir al Paraguay!

Una duda vergonzosa.

Hablemos la verdad.

Hay dos opiniones respecto á las caballerias entre-rianas.

Opinan unos que estan se volverás á reunir el dia señalado, mientras que otros piensan que no ha de ser así.

Aun que los que opinan de este último modo, son los menos; no comprendemos como lo hacen.

¿Hay ó no hay en la República una autoridad constituida?

¿Hay ó no hay en la República un Gobierno legal?

No creemos que sobre esto pueda haber dos opiniones.

Y bien! existiendo ese gobierno, y habiendo citado las milicias de Entre-Rios para que concurran en defensa de la patria amenazada por el estrangero, ¿no es una vergüenza poner en duda la obligacion en que esos hombres están de obedecer las órdenes superiores?

Ya hemos dicho antes que tenemos fé en que el prestigio del General Urquiza por una parte, y por la otra, la propia vergüenza de los que abandonaron sus filas, contribuirá á que el ejército entre-riano vuelva á la sombra de las banderas que tan cobardemente desertó.

Mas si así no fuese; si el General Urquiza fuese impotente ahora para hacer lo que ha estado haciendo durante treinta años; si los soldados entre-rianos prefiriesen vivir manchados á cubrirse de gloria, en tal caso, el Gobierno Nacional *cumpliria su deber haciéndolo cumplir á los demas.*

Si él ha creido necesarias las milicias entre-rianas, esas milicias *han de reunirse.*

Toda duda sobre este punto es vergonzosa.

Ejército Nacional.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Concordia, Julio 22 de 1865.

Querido amigo:

Si en Buenos Aires continúa la monomania de dar una importancia exagerada á los sucesos de Basualdo, nada tengo que comunicarles capaz de reanimar á los que se desaniman sin razon.

La noticia que ha causado consternacion en esa ciudad heróica, no ha causado en nuestro ejército sino una manifestacion marcadísima de desprecio para los que, bajo cualquier pretesto, abandonan las banderas que han jurado sostener á costa de su sangre.

Sucede hoy lo de siempre.

Nunca en los ejércitos que combaten por la libertad se han contado los que abandonan sus filas, sino los que permanecen fieles; pues son estos y no aquellos, los que han de hacer triunfar la justicia de la causa.

Pero esto, que seria un buen tema para artículo de diario, pero no para una correspondencia, lo dejaré á un lado para ocuparme de las noticias que tendrán mas importancia para vdes. y para el público.

El dia quince del corriente las fuerzas brasileras acampadas del otro lado del Yuquerí pasaron á tomar su colocacion al lado del ejército Argentino y Oriental.

La operacion que á juicio de todos necesitaba cuando menos cuatro dias, se efectuó en 30 horas.

Pasaron en este corto espacio de tiempo 23 batallones de infanteria, 36 piezas de artilleria y un pesado bagage; esto puede probarles la actividad que se desplega aquí en todas las operaciones.

El 18, aniversario de la Jura de la Constitucion Oriental, se puso en movimiento sobre el enemigo el General Flores con su ejército; dos batallones brasileros y el regimiento General San Martin.

Como la operacion de guerra que ellos ván á emprender nada puede evitarla, les daré algunos detalles sobre lo que ella importa.

Es sabido que dos columnas paraguayas, paralelas, avanzan por ambas márgenes del Rio Uruguay; es á la de este lado que se dirige el libertador de la República Oriental al frente de cerca de seis mil hombres.

El éxito de la jornada no es dudoso por la sencillísima razon de que; en un choque entre tropas regulares y hordas de bárbaros, nunca puede ser dudoso el resultado.

Por otra parte, segun correspondencia recibida ayer, el General Madariaga escopetea diariamente á esa columna con un éxito tal, que no la *deja comer ni dormir.*

A poco que él continúe en esta tarea sobre soldados completamente bisoños, los entregará tan desmoralizados á la columna que ha de batirlos que el triunfo no será nada dificil.

Dentro de diez ó doce dias tendré el placer de comunicarles la noticia de un choque entre esa columna y nuestras tropas, cuyo resultado no puede ser sino un nuevo triunfo para nuestras armas, á menos de que dominados de la imposibilidad de sostenerse, los paraguayos huyan, en cuyo caso solo podré comunicarles la persecucion que se les haga.

Antes de ayer llegó á este pueblo el batallon Libertad de Santa-Fé al mando del Coronel Esquivel.

Su personal no es numeroso, pues no pasa de trescientas plazas, pero su disciplina es inmejorable.

Ayer llegó el regimiento Escolta al mando del Comandante D. Pedro Celestino Diaz, cuerpo que creo será remontado con la actual escolta del Presidente.

Será un lindo regimiento á juzgar por la brillante oficialidad con que cuenta.

Han llegado tambien dos batallones mas brasileros, y de un momento á otro se esperan nuevos refuerzos.

Con tales elementos nadie puede permitirse dudar del resultado, tanto mas, cuanto los enemigos parece han resuelto esperarnos en Corrientes.

He dejado para el último, de intento, aquello á que dan mayor importancia en Buenos Aires.

El ejército entreriano se reconstruye activamente y mañana es esperado el General Urquiza en este pueblo.

Los que esperan la salvacion de la patria de la nueva reunion de esa division que se dió en la manía de llamar ejército estarán de felicitaciones con esta noticia.

El Corresponsal.

Concordia, 22 de Julio.

El 18, el gran dia de los orientales, el General en Gefe revistó el ejército de aquella República, que alcanzó en marcha hácia Corrientes, fuerte de cinco mil hombres de las tres armas y de las tres Naciones.

Veo que alguno de los diarios de Buenos Aires se ha apresurado á publicar el derrotero que esta columna seguirá, y hasta el pensamiento del almirante brasilero sobre los buques que subian el Uruguay.

No saben el gran mal que con esto hacen: estamos rodeados de espias, y en el Paraguay se sabe por nuestros diarios el movimiento del ejército.

Sin haber asistido á ninguna de las conferencias de los tres gefes aliados, creo haber averiguado algo á este respecto; pero creo no deber revelar por la prensa al enemigo las posisiones de nuestro ejército.

Al General Urquiza se está esperando hace dias: no sé si se le habrá empacado el caballo. Llegó un batallon del Rosario de trescientas plazas al mando del comandante Esquivel, y la Escolta de Gobierno al de Diaz.

El martes hubo un furioso huracan, los pobres niños de Buenos Aires, como les dicen acá, sufrieron mucho.

Un rayo cayó en la pólvora de la Concordia, salvada por el para-rayo recien puesto, y otro mató un soldado del imperio.

Pormenores de la partida del ejército oriental los tendrá vd. en el "Republicano" adjunto; ellos son bien exactos.

Puede que sea cierto que todas las miradas del pueblo de Buenos Aires, converjan hácia este punto; pero lo es tambien que aquí pasamos dias larguísimos de calma-chicha y sin tener nada que comunicarles.

Tal es hoy; mañana seré mas largo.

Romeo.

D. Macedonio Diaz.

Hay ciertas hombres que tienen el triste privilegio de vivir de todos ignorados, lejos del bullicio del mundo, y que sin embargo, prestan á la sociedad grandes servicios, sin obtener muchas veces otro premio que la satisfaccion de su propia conciencia.

En este caso ha vivido el señor D. Macedonio Diaz por espacio de treinta años; treinta años consagrados á la educacion de la juventud, de esa nueva generacion que crece llena de esperanza para la patria y para la familia.

Hoy despues de ese largo periodo de tiempo, cuando el señor Diaz ha entrado en el último tercio de su vida, la Municipalidad, inspirada por un sentimiento de alta justicia, se ha acordado del asiduo educacionista, acordándole un premio, que, aunque pobre, ha debido alhagar su corazon.

Consiste ese premio en una medalla de oro que la corporacion le ofrece, como un testimonio del aprecio que ella hace por los largos é importantes servicios prestados á la educacion primaria por el señor Diaz.

Al adjuntárselo, le ha pasado la siguiente honorífica nota.

Buenos Airs, Julio 11 de 1865.

Al señor D. Macedonio Diaz.

Los infrascritos, Vice-Presidente de la Municipalidad y Vocal de la Comision de Educacion, han recibido del Consejo el agradable encargo de presentar á vd. una medalla de oro que por sancion municipal ha sido gravada en su honor, como un testimonio de aprecio á sus largos y virtuosos afanes en la educacion pública.

La Municipalidad no duda que vd. conservará como una prenda grata para sí y para su familia ese premio destinado á imprimir mas profundamente el nombre modesto y puro de vd. en la memoria de las generaciones educadas bajo su próvido cuidado y en la gratitud de nuestros descendientes.

Dios guarde á vd. muchos años.

Lorenzo Torrez.
Mariano Cleofe Echenagucia.
José T. Guido.

A esta nota nl señor Diaz ha contestado la siguiente.

Buenos Aires, Julio 18 de 1865.

Al señor Vice-Presidente de la Municipalidad.

He leido con inesplicable satisfaccion la espresiva nota fecha de anteayer, de los señores Vice-Presidente y Vocal de la Comision de Educacion, sirviéndose acompañar al infrascrito una medalla de oro que por sancion municipal ha sido gravada en su honor como un testimonio de aprecio á sus largos y virtuosos afanes en la educacion pública.

Testimonio es este, señor Vice-Presidente, muy superior á mis desvelos. Conservaré con íntima gratitud la medalla, y la legaré á mis hijos como la mejor herencia, y como prueba la mas elocuente de que la Municipalidad de Buenos Aires se afana por enaltecer la educacion popular, clave de su mayor engrandecimienta.

Dios guarde al Sr. Vice-Presidente muchos años.

Macedonio Diaz.

Felicitamos al señor Diaz por el honor que ha recibido, y á la Municipalidad por el acto de justicia practicado con ese viejo veterano de la educacion pública.

Batallon del Comandante Martinez.

El domingo tomó armas en el parque el batallon de guardias nacionales que manda el Comandante Mateo Martinez.

La poblacion ha visto cruzar por nuestras calles ese hermoso cuerpo, y no se han escuchado sino elojios para él.

Hombre verdaderamente prestijioso entre sus soldados, el Comandante Martinez puede vanagloriarse de tener el batallon mas numeroso de guardia nacional de los que hasta aquí han salido de esta ciudad.

Este cuerpo que consta de muy cerca de seis cientas plazas está listo ya para marchar.

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo Martinez por la altura á que ha llevado el cuerpo que manda.

Debe estar orgulloso de tener tales soldados.

Noticias sueltas.

Los paraguayos que han invadido el territorio brasilero por el Uruguay habian empezado á pasar el rio Ibicuí en direccion á la Uruguayana.

La espedicion del General Flores se habia detenido algo por el mal tiempo, pero ya habra seguido adelante.

El ministro de la guerra debe marchar á campaña en la presente semana. La demora ha sido solo ocasionada por esperar el vapor del Rosario para atender á los pedidos que de allí se hagan para los batallones que empiezan á llegar de las provincias del interior.

El Dr. Adolfo Alsina.

Nuestro cólega de la tarde autorizado por el Dr. Adolfo Alsina ha declarado no ser cierto que él haya iniciado reunion alguna política en estos momentos.

Entendemos que los iniciadores de la reunion referida por nuestro cólega fueron los Dres. Argerich y Paz.

Dolores.

(DE NUESLRO CORRESPONSAL.)

Julio 17 de 1865.

Sres. Redactores de la TRIBUNA.

Hace tiempo que la campaña del Sud está siendo presa de las invasiones de los salvajes de la pampa, con graves perjuicios de los hacendados que vén desaparecer su fortuna, quedándose tal vez, á mendigar el pan para sus hijos.

Continuamente tenemos que lamentar robos y asesinatos perpetrados por los indios, los que burlándose de la mala posicion que ocupan las fuerzas que guarnecen las fronteras, invaden cada y cuando se les antoja, cometen sus fechurias y se retiran sin ser sentidos, y cuando se sienten es imposible darles alcance, por la inmensa distancia que media entre la guarnicion y el punto por donde invaden.

El gobierno está gastando infructuosamente en mantener y equipar mil y tantos hombres para asegurar la frontera ¿y la asegura? no, puesto que hasta ahora han logrado escarmentar á los salvajes.

Nadie puede culpar á cobardia ó impericia del Gefe de la frontera; pues es bien conocido el valor del Coronel Machado y la práctica que tiene en la guerra con los indios.

Pero el coronel Machado, estando como está situado con su division en los Tres Arroyos, á mas que no puede contener las invasiones, porque le es imposible, se está injustamente desprestijiando.

Si el Ministro de la Guerra quiere utilizar los servicios del Coronel Machado y los de la division que él manda, debe mandar se sitúe en Pillahüinco, único punto aparente para la guarnicion. Solo la presencia de una columna en aquellos lugares será un freno que se les pone á los indios ladrones, y si aun así se atreven á invadir serán batidos y deshechos por el bravo Machado, pue tienen infaliblemente que ser sentidos.

Haga el Ministro de la Guerra lo que le indicamos, y no solo habrá asegurado ia fortuna de los Estancieros sinó tambien, inmensidad de valiosos campos del Estado que yacen improductivos; porque quien vá á querer comprar ni arrendar hoy esos campos y esponer su capital á merced de los bárbaros del desierto?

Pero una vez asegurada esa riqueza de nuestra campaña, sucederá como en los años 49, 50 y 51 que estuvo el Regimiento quinto en Pillahüinco, que á pesar de estar poblado hasta Curramalan los indios jamás se atrevieron á invadir. De esto resultó que los gefes, oficiales y tropa que componian el regimiento 5.º estuvieron diez años en servicio y depositaran sus armas vírgenes; y si en aquel tiempo quinientos ó seiscientos hombres fueron suficiente para contener las invasiones de los indios, con tanta mas razon lo será hoy la fuerte division que está situada en los Tres Arroyos y el Perdido.

Ahora añadiremos que hemos hablado con persona que tiene motivo de saberlo y nos asegura que el Coronel Machado anhela el momento en que se le ordene marchar á Pillahüinco; lo que no es estraño, pues como conocedor de la campaña hasta el desierto, sabe que los indios para invadir al Sud tienen que tocar en Pillahüinco ó sus inmediaciones. En la próxima volveremos á hablar sobre el mismo asunto, por ahora pasaremos á otra cosa.

Parece que las disenciones políticas y locales entre los vecinos de Dolores han tocado su término entre los argentinos, se han tendido la mano de amigo, y haciendo aguecion de lo pasado, han formado un club electoral que se denomina *Confraternidad.*

El catorce del corriente tuvieron la última reunion y elijieron Diputados al Congreso á los Dres. D. Manuel Quintana y D. Cárlos Tejedor, y el dia de ayer concurrieron al átrio de la iglesia cuatrocientos y un sufrgaante á depositar su voto por los candidatos que la nocbe antes se habian prometido sostener.

Como vecinos de Dolores nos alegramos del paso dado, y hacemos votos porque sea duradera la union que han proclamado nuestros conciudadanos, felicitando de todo corazon á nuestro simpático Juez de Paz, quien ha tenido tan feliz idea.

Ahora falta que la poblacion estrangera siga el ejemplo en las elecciones Municipales que tendrán lugar en Noviembre, y si así se hace. el pueblo de Dolores podrá indemnizarse de lo que ha perdido en tres años de una lucha estéril que solo le ha proporcionado el retroceso en la via de la prosperidad á que está llamada por su comercio.

Anoche, en medio de las autoridades se ha cometido un horroroso *asesinato*, y lo peor de todo fué, que ningun funcionario ha levantado la voz contra los perpetradores; antes al contrario, dícesenos que han pagado por presenciar el asesinato.

La víctima es muy conocida del público por lo que no queremos dejar de dar su nombre á la publicidad, á fin que le hagan el duelo que se merece, pues han de saber que la sacrificada ha sido la *Flor de un dia*, y cuyo sacrificio tuvo lugar en el teatro de este pueblo.

A fuer de imparciales tenemos que confesar que ha habido actores que han representado sus respectivos papeles por lo menos regular, pero para representar una pieza de tanto mérito les falta el suficiente personal. Debido á esto, el Sr. Robles, padre, ha representado el doble papel de baron y de Juan, por lo q' no pudo este último contarle su historia á Lola. Robles, hijo, representó el papel de Diego, y su esposa el de Lola, ambos no lo han hecho mal, pero ni tan bien. Juana, que era la señora de Robles, padre, se portó regular. El papel de Marquez lo representó un zapatero el que tal vez ha creido que representar comedias es tan fácil como aparar zapatos, y de otro modo mal podia haberse puesto á lo que no conocia ni por las tapas. Sin embargo todos han recibido prolongados aplausos, por lo que mirando los aplaudidores ¡esclamamos!

Si el cuerdo no aplaude, malo, y si el necio aplaude, peor! y diciendo esto nos retiramos lamentando haber nuestros veinte.

Sin mas saluda á vdes.

El Corresponsal.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Leida y aprobada el acta de la anterior se procedió á darse lectura del siguiente decreto que formaban la órden del dia.

En la solicitud de los señores Molina y Silveira.

DECRETO.

En cuanto á la exencion de los derechos de aduana; á las herramientas y maquinarias para la planteacion de un arsenal: "Ocurra donde corresponda" y en cuanto á la exencion de derechos á los materiales que se importen para aplicarlos á la construccion de buques á vapor: "No ha lugar."

Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

Francisco Civit—P. Agote—Marcelino Ugarte—S. Cortines.

Esta resolucion fué tomada por la Cámara sin discusion alguna.

Acto continuo se ocupó la Cámara de la solicitud de D. Gregorio Paz pidiendo á nombre de la familia de Acharal, declarará á quien correspondia el reconocimiento de un crédito á favor de esa familia, si á la Nacion ó á la Provincia de Santiago.

Tambien sin discusion alguna se adoptó el siguiente Proyecto.

La Cámara de Diputados de la Nacion.

Artículo único.

"No ha lugar."

A. del Viso—Ruiz—Moreno—Velez—Chenaut.

Terminó con esto la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

Asignaciones.

La Comision de Socorros ha nombrado de su seno una comision para que distribuya á las familias de la Guardia Nacional que han marchado á campaña las asignaciones que estos les hayan dejado, lo mismo que la cantidad de cincuenta pesos mensuales, con que esa comision favorecerá, llevando su cometido, á las familias esas.

La comision la componen los siguientes Sres:

Presidente.
D. Fernando Otamendi.
Tesorero.
D. José S. Fernandez.
Vocales.
Dr. D. Cosme Beccar.
" " Luis Lucena.
" Régulo Martinez.
" L. A. Martinez.
" M. Ocampo. (hijo.)
" Emiliano Martinez.
" Danie. amadeo.
" José B. Miguens.

Baja.

Ha sido dado de baja el mayor Fulcos (Emilio) del Regimiento No. 6 de G. N. cuya mayoria desempeñaba.

Ha sido nombrado en su reemplazo el mayor Basso, y el que ha partido el Sábado para el Bragado á tomar posecion de este empleo.

Eceptuados del 2.º Rejimiento.

Los ciudadanos pertenecientes á este cuerpo se presentarán en el cuartel á las 9 en punto de la mañana del dia 27 del corriente, en la inteligencia que los que falten serán considerados como desertores segun resolucion superior fecha 17 del corriente.

Buenos Aires Julio 24 de 1865.

MANUEL REY.

El Brigadier General Galarza.

Dice el *Uruguay*:

"Este valiente soldado del ejército Entre-Riano, que por órden superior habia marchado al departamento de la Victoria, ha llegado á esta ciudad con el objeto de hacer una visita al Capitan General y recibir de él las órdenes necesarias para la nueva reunion del ejército.

Nos dicen que el General Galarza reunió á la division Victoria en aquel Departamento y reprendió con energía á los soldados de ella que se vinieron de Basualdo abandonado al Capitan General que tantas veces los habia conducido á la gloria.

El viejo veterano dijo á los soldados de su Division que debian avergonzarse por el error que habian cometido, y todos le aseguraron que solo esperaban la órden de presentarse otra vez para hacerse dignos soldados Entre-Rianos y no merecer otra vez las reprensiones de su Gefe.

Tenemos entendido que el Sr. Brigadier Galarza regresa pronto á su Departamento, por lo que nos felicitamos pues allí prestará servicios de importancia."

Estado sanitario.

Persiste el sarampion, aunque los casos no son tan numerosos, lo que, fácilmente se deduce, depende de haber reinado tantos meses y no haber dejado por consiguiente sinó muy pocos individos aun libres de su accion perniciosa.

En cuanto á la viruela no tenemos noticias sinó de tres casos.

Dos de ellos en la parroquia de San Nicolas.

En el hospital de mujeres se recibieron dos del ejército brasilero y hubo la poca precaucion de ponerlos en una de las salas generales, lo que trajo el que una enferma allí existente contrajera la dicha enfermedad.

El Consejo de Higiene Pública, en su mezquina esfera de accion, ha hecho mucho para evitar la mayor importacion de los afectados de viruela.

Ademas de la nota á que nos referimos en el último número, insistió nuevamente de modo que cuando se trató de desembarcar algunos apestados de uno de los buques de guerra brasileros surtos en el puerto, la capitania lo impidió y ordenó la traslacion de ellos al Lazareto de la Enseuada, el que ha sido habilitado, nombrándose para médico del establecimiento, al señor Ramos.

Ademas de las enfermedades mencionadas, se han observado muchos casos de bronquitis, algunas neumonias y anginas diftéricas, en general benignas.

Tambien de reumatismo muscular y articular, y de disenteria.

(*Revista médico-quirurjica.*)

El contingente de Gualeguay

Leemos en el *Uruguay*:

Anoche llegó á esta Capital el contingente de guardias nacionales de Gualeguay.

Los mal intencionados que hicieron correr el rumor de que habia dificultades para conducir á los ciudadanos de Gualeguay, dando á entender que en ese cuerpo de guardias nacionales no habia moralidad ni disciplina, han sido bien pronto desmentidos, pues el contingente de Gualeguay es el mas numeroso de los que han venido y todos aseguran que ninguna desercion ha habido.

Felicitamos por ello á ese importante Departamento, á su digno Gefe Politico el Sr. Moreno y el Sr. Calderon Comandante de la Guardia Nacional, á quien saludamos deseandole con sus compañeros una permanencia agradable entre nosotros.

Sorteo.

Hoy ha tenido lugar el sorteo de los contingentes de guardias nacionales de infanteria de los Departamentos, para formar los cuatro batallones que deben marchar á campaña.

El mayor órden y legalidad reinó en ese acto verificado con todas las formalidades necesarias.

Muy pronto pues estarán listo los batallones que marchan, lo mismo que la division de artilleria que á gran prisa se organiza, contando ya con un número muy crecido de plazas.

Lo hemos dicho y lo repetimos con placer: la Provincia de Entre-Rios, mal que les pese á los enemigos de su gloria, y á los que se esfuerzan en hacer creer qué es impotente ya, que ha perdido los brios que en otra época le conquistaron el renombre de grande y de valiente, la provincia de Entre-Rios, decimos, presentará muy pronto un ejército imponente de las tres armas, capaz de detener al osado enemigo, y de irle á pedir cuenta de sus desleales procederes para con la Nacion.

El Capitan General lo ha prometido á la Nacion por el órgano de su primer magistrado, y lo ha de cumplir para gloria suya y de la Provincia.

La actividad que desplega en esta capital el Gobierno y el Gefe de las infanterias, es la mejor prueba de que la seguridad que abrigamos se cumplirá.

Nunca la Provincia de Entre-Rios ha puesto en armas un ejército mas completo como el que debe reunirse proximamente.

Y decimos *debe reunirse*, porque nos consta que las órdenes van á ser dadas, y cuando se dan órdenes en pueblos como el nuestro, se cumplen en todas sus partes, porque los gefes y autoridades que las dictan han sabido grangrearse el cariño y el respeto de sus gobernados.

En cuanto al entusiasmo que aquí reina, solo diremos que es la mejor garantia del triunfo, porque siempre triunfan los que van resueltos al combate, confiados en la santidad de la causa que las arma é inspirados en el noble deseo de lavar una mancha que sobre todos recae y á que ninguno se hizo acreedor.

(*Uruguay.*)

Salva.

El dia 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitucion de la República Oriental, el ejército reunido en la Concordia hizo una salva real.

La banda militar.

El Gefe Político de la Concordia envió el mártes 18 de Julio, la banda militar del Departamento á felicitar al General Flores, en el aniversario de la jura de la Constitucion Oriental.

El General Urquiza.

A la fecha debe hallarse en la Concordia, donde era esperado de un momento á otro.

Revista y partida.

Con este titulo, el *Republicano* de la Concordia describe del modo siguiente la partida del ejército que ha marchado bajo las órdenes del general Flores:

"El Mártes al amanecer, partió el Ejército Oriental, vanguardia encargada de abrir las operaciones sobre la costa del Urnguay.

A las once de la mañana, alcanzó el General en Gefe al Ejército en marcha dos leguas arriba del Ayuy Grande. Las columnas se detuvieron, formando en batalla una dilatada línea sobre la meseta de una de las mas pintorescas colinas.

Al pasar por el campamento Argentino, reuniéronse al Presidente de la República que acompañaba desde la Concordia al General Flores, los principales Gefes y Oficiales de línea y de Guardia Nacional de Buenos Aires.

Una vez formado en órden de parada el Ejército Oriental el General Mitre se aproximó á las infanterias, saludándolas con estas palabras, poco mas ó menos:

"Soldados de la República Oriental del Uruguay!—Un soldado del sitio de Montevideo viene á saludaros en el camino de la victoria, y en el gran dia en que tres naciones sellaron la independencia de la jóven República.

Antes que personalmente vaya á ponerme al frente de los Ejércitos de la triple alianza, marchad seguros que la victoria no puede faltar á nuestra cita, porque vais á derrocar la mas barbara tirania en el Paraguay.

Mientras tanto, espero que al partir me acompañeis á esclamar:

¡Vivan los soldados del ejército del Brasil!

¡Viva el ejército de la República Oriental del Uruguay!

¡Viva la Nacion Argentina!

En seguida pasó revista á gran galope y con la cabeza descubierta, á todo el Ejército, siendo victoreado con entusiasmo y alegria al frente de cada batallon.

La columna en marcha, compuesta de fuerzas orientales de las tres armas, dos hermosos batallones de infanteria del Brasil y el Regimiento San Martin caballeria de Buenos Aires, que marcha inmediatamente á incorporarse á la columna, es compuesta de cinco mil hombres.

Concluida la revista y reunidos sobre una cuchilla los Presidentes de ambas Repúblicas, y el General Osorio del Brasil, descansaron un momento oyendo el himno Oriental, tocado por la banda de la artilleria Argentina, que puesta en marcha al oir las salvas con que el ejército Oriental saludaba el sol de su gran dia, llegó á tiempo de saludar con sus écos marciales la partida de los primeros soldados que pisarán el Paraguay.

Una visita en el campamento Brasilero, del General en Gefe, y todo su Estado Mayor, y otra en el campamento Argentino, completaron el paseo militar de este dia."

El "Espigador"

Debe llegar hoy.

Veremos si trae alguna noticia importante, que logre calmar en parte la ansiedad que reina en el público.

El "Tévere."

Llega mañana de Montevideo y seguirá viage para los puertos del Uruguay.

Comision de Socorros.

Se reune hoy, á las siete y media de la noche, en el local de costumbre, calle de Venezuela núm 232.

Los secretarios.

Correspondencia.

En otro lugar insertamos la de nuestro corresponsal Romeo.

Leerla.

La Gefatura de Federacion.

Leemos en el *Republicano* de la Concordia:

"Sabemos que el Comandante Lassaga, con esa galanteria que lo caracteriza, en el acto de llegar á aquel punto las familias emigradas, puso á disposicion de ellas la Gefatura, trasladando las oficinas á una casa particular.

El Sr. Lassaga ha cedido á esas desgraciadas víctimas de la torpeza de los invasores, su propia casa.

Nada falta hasta ahora a esas familias; y nos felicitamos que hombres como el Sr. Lassaga estén al frente de esos destinos, en que tanto bien puede hacerse.

En nombre de la humanidad agradecemos al Sr. Lassaga sus buenos oficios."

Hermanas de Caridad.

Leemos en el *Republicano*:

Volvemos á indicar á la Municipalidad la necesidad que se siente en el Hospital de la Concordia de los servicios en el de las hermanas.

Si hoy es escaso el número de personas del cuerpo médico á que está hecho cargo dicho hospital, que será en adelante, cuando los enfermos aumenten.

D. Jaime Vilardebó.

Este artista nos ofrece su beneficio para pasado mañana.

La Victoria vá á estar esa noche lleno.

Uruguayana.

Por personas venidas de aquel punto, hemos recibido las últimas noticias.

Los Paraguayos se aproximaban al "Paso de los Libres" en cuyo pueblo no se les opondria resistencia ninguna, por haber sido abandonado casi en su totalidad.

En Uruguayana se fortificaban las pocas fuerzas que alli habia, compuestas de 300 hombres de la Division Bentos Martinez, alguna Guardia Nacional y seis piezas de artilleria.

Las fortificaciones que se levantan, eran sólidas y hechas á todo costo;—el entusiasmo era grande y se disponian á resistir.

Es tal el horror q' esas poblaciones indefensas tienen al nombre Paraguayo, que apenas se sienten amenazadas de un *malon*, á pié, sin abrigo y pasando todo género de necesidades, abandonan sus hogares, y corren á internarse á la República Oriental, con el fin de salvarse.

La propiedad para los invasores es una farsa, la humanidad es una palabra que no conocen, y así talan y arrazan el camino por donde pasan.

(*Republicano.*)

Enganchados.

Desembarcaron ayer á medio dia veinte y seis de los individuos enganchados en Europa para el ejército argentino.

Todos ellos han sido destinados para la legion que está formando el coronel Susini.

El Presidente de la República.

Con algunos de sus ayudantes de campo, fué á despedir al General Flores, el dia de su marcha, acompañándolo á alguna distancia.

Concepcion del Uruguay.

Por el *Tévere* que llegó á nuestro puerto, el Domingo, hemos recibido el *Uruguay* de 18 del corriente.

En esta misma seccion reproducimos algunos sueltos que de él tomamos.

El franco argentino.

Nos ofrece para el próximo Sábado, una funcion á la que todos deben concurrir, pues se trata de una idea santa y humanitaria.

El producido de ella es destinada á aumentar los fondos con que la Comision de Socorros cuenta para llevar á cabo su bello propósito.

Prepárarse para esa noche.

Socorros.

Como verán en otro lugar nuestros lectores, la Comision de Socorros vá á empezar, creemos qué desde el entrante mes, á distribuir á las familias de los Guardias Nacionales que han marchado á campaña, una cantidad mensual.

Esa útil institucion empieza á dar sus rutos.

Lucido batallon.

El Domingo hemes tenido ocasion de admirar el buen porte y diciplina del batallon de Guardias Nacionales que manda el comandante D. Mateo Martinez, y que ha sido designado para formar parte del ejército de reserva.

En un batallon q' hace grande honor á la guardia nacional de Buenos Aires, y que en el momento del peligro, si llegan á ser necesarios sus servicios, ha de hacer tremolar muy alto el pabellon azul y blanco.

Felicitamos al comandante Martinez por la diciplina que ha sabido introducir á sus soldados.

Relevo.

El 10 del entrante deben relevarse ciento veinte hombres del Regimiento 18 de campaña que están en Junin.

Entierro.

Ayer fueron sepultados los restos del Coronel Danell, viejo soldado de la libertad.

Al depositar el cadáver de Danell, el Inspector de Milicias, Sr. Martinez, le dirigió una breve pero elocuente alocucion.

El Sr. Martinez, en sentidas palabras, recordó los servicios que Dánell prestára á su patria adoptiva, donde hizo su carrera.

Descanse en paz el compañero de Suarez y Olabarria.

El Coronel Diaz.

Partió el sábado para la frontera.

Feliz viaje.

Contingentes.

Hoy deben llegar los contingentes que para el batallon de reserva dan los Regimientos 8 y 11 de G. N. de campaña.

Hermana de Caridad.

En Montevideo ha tomado el hábito de Hermana de la caridad, Carmen Noaylles, hija de Buenos Ayres. El dia de la profesion asistió el señor Escalada, obispo de esta, el señor Vera y otras notabilidades del Clero.

Pontificó tambien nuestro prelado.

La fiesta fué bastante solemne.

La humanidad doliente tiene en Cármen un anjel mas de consuelo.

D. Epitacio del Campo.

Ha sido nombrado comandante del regimiento núm. 11 de campaña.

Es un buen nombramiento.

Donativos.

El Sr. Gefe de Policia ha remitido á la casa de Espositos la suma de mil ciento veinte y siete pesos 6 reales mjc. y un peso fuerte, procedentes de multas obladas á favor de aquel establecimto.

El "Rio de la Plata."

Viene mañana, procedente de la Concordia, y puertos intermedios.

A las 5 de la tarde, seguirá viage para Montevideo.

El coronel Escola.

Se nos dice que ha sido nombrado edecan del Gobierno de la Provincia, en reemplazo del coronel Danell, nuestro amigo el coronel D. Eduardo Escola.

Es este un acertadísimo nombramiento.

Felicitamos por él al Gobierno de la Provincia, y al nombrado por el honor que ha recibido.

HECHOS LOCALES.

Una literata belicosa—En estos últimos dias nos hemos ocupado de las preciosas novelas que bago la direccion del Dr. Quesada se están publicando de la Sra. Juana Manuela Gorrití.

Hoy tenemos que anunciar á nuestros lectores que la novelita ha cambiado la pluma por la espada, y belicosa amazona se ha puesto á la cabeza de las tropas que por el asesinato de su esposo el General Belzu, quedaron sin Caudillo en Bolivía.

Quiere decir que la novelita vá á poner en accion una especie de novela, de la que será la heroina.

Todo es curioso en la vida de esa muger.

Despues de estar por largo tiempo separado de su esposo, Presidente de Bolivia, vino á encontrarse con él cuando ya cadaver iba á ser enterrado.

Entonces ella misma le acompaña hasta el sepulcro y pronuncio sobre él un magnifico discurso.

Como se vé pues una muger de tan Caprichosa imaginacion, ha de escribir lindas novelas.

Los que quieran leerlas las encontrarán en las principales librerias.

El Correo del Domingo—El Sr. Cantilo está haciendo un verdadero servicio á nuestra literatura con la publicacion de este periódico.

A cada momento nos ofrece trabajos inéditos de distinguidos literatos, que tal vez moririan en el olvido si el Sr. cantilo convertido en *útil Cabrión*, no se los arrancára á fuerza de instancias.

Por lo demas estamos seguros que el periódico en cuestion no ha dejar provecho de importancia á su propietario, lo que importa un mérito para aquel, pues sigue dándole vida á pesar que de ella no reporta beneficio alguno.

Al recomendar á las niñas el *correo del Domingo*, les prevendremos que siempre trae novelas preciosas y no conocidas entre nosotros.

Buscadle pues, y pasar un buen rato con su lectura.

La joven gitana—Traducimos del francés esta pequeña historieta, por que en Buenos Aires no encontramos otra que nos sirva para llenar la crónica.

Cuentan que una gitana hermosa como un sol se hallaba un dia en un bosque, cuándo notó que un hermoso ginete, venia á rienda suelta sin poder sujetar su caballo.

Agil y valiente; en el momento en que aquel llegaba al borde de su precipicio, la gitana le cogio de las riendas y logró contenerlo; salvó la vida al ginete.

Y como la gitana era hermosa el caballero se enamoró terriblemente de ella.

Pero en aquel tiemqo las gitanas eran tenidas por malditas de Dios, y el padre jóven le prohibió enerjicamente que se casara con su salvadora.

Pasóse un mes y el mancebo fué obligado por su padre á casarse con una fea pero rica muchacha.

Esa misma noche dio cita á la gitana al borde del precipicio donde lo salvó, y abandonando á su esposa corrio á echarse en los bracos de su hermosa.

Pasaron aquella noche en los brazos del placer.

Al dia siguiente al salir el sol los dos habian volado á los fondos del abismo!

Se unieron en la muerte!

Rifa importante—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el aviso que publicamos en otro lugar referente á una rifa de terrenos en San Isidro.

Como se verá con la minima suma de 50 pesos se puede uno hacer dueño de una magnifica Chacra.

Es preciso no olvidarse que los tenemos cada dia adquieren mayor valor, por lo que no deja de ser una magnifica loteria la que se ofrece con la rifa arriba indicada.

A comprar números, gentes de suerte.

Lo que es alguien se saca la Chacra, aunque para ello se oponga al Presidente del Paraguay.

Beneficio—Pasado mañana tendrá lugar el del Sr. Vilardebó en el teatro de la Victoria.

Las simpatias con que cuenta este artista hará que el teatro esté lleno el jueves.

Irse preparando para comprar localidades.

Condiciones de la belleza—Segun un aficionado á estudiar detenidamente á las mujeres, la belleza de estas consiste en.... *veinte y seis puntos!*....

No se enojen nuestras lectoras si vamos á escribirles, pues á nuestro juicio *esos puntos* son pura poesia y seria muy raro que media docena de las que nos leen los contuvieran.

Empezemos, pues—Para ser bella se necesita:

1 La juventud.
2 El talle ni muy grande ni muy chico.
3 No ser ni muy gruesa ni muy delgada.
4 La simetria y la proporcion de todas las partes.
5 Largos cabellos ondeados y sueltos.
6 La piel delicada y suave.
7 Una blancura viva y sonrosada.
8 Una frente lisa.
9 Las sienes poco hundidas.
10 Las cejas como dos líneas.
11 Los ojos humedos, grandes, á flor de la cabeza, y que miren con dulzura.
12 Una nariz un poco larga.
13 Megillas un poco redondas y que formen un pequeño hoyuelo.
14 Una sonrisa graciosa.
15 Dos labios de coral.
16 Una boca pequeña.
17 Diente blancos bien ordenados.
18 La barba un poco redonda, carnuda, con un pequeño hoyuelo á la estremidad.
19 Las orejas pequeñas, rosadas, bien juntas á la cabeza.
20 Un cuello de marfil
21 Un seno de alabastro.
22 Dos bolas de nieve á una justa distancia.
23 Una mano blanca larga y llena.
24 Dedos concluyendo en forma piramidal.
25 Uñas de nacar acanutadas.
26 Se agrega á todo esto un aliento suave, una voz agradable, un gesto franco sin afectacion, y un andar noble y modesto.

Con todas esas perfecciones, no seria imposible que una tan encantadora persona, convertiera en rabioso al que la poseyera.

Anécdotas históricas—Cuando el General San Martin combatia por la independencia de Lima, tomó prisionero á un espia, capitan del Ejército Español.

El Virey de Lima, sabiendo esto escribio al ilustre Capitan solicitándole la libertad del prisionero.

El General San Martin por toda contestacion le envio el sumario que se habia levantado al espia, pidiendole que lo estudiara y él mismo dictára la sentencia.

Pocos dias despues el Virey devolvia el espediente sentenciando á muerte al delincuente.

El General San Martin, lo puso entonces en libertad, valiendole esto tener de nuevo á su lado al Coronel Pringles, pues el Virey que lo tenia prisionero lo puso en libertad.

—En la misma época el General San Martin logró interceptar una carta de un hombre que servia á sus ordenes, el que ofrecia al enemigo minarle el Ejército, concluyendo la carta con esta frase:

"En cuanto al General San Martin yo daré cuenta de él."

Leyó el General la carta y dirijiendose adonde estaba el autor de ella, lo llamó aparte se la leyó y le preguntó si conocia al que la habia escrito.

—He sido yo, General, contestó el infeliz.

—¿Y que pena merecias? le preguntó aquel.

—Que me paseis por las armas señor.

—¡No tal! esclamó el noble soldado; en vez de fusilaros de hoy en adelante estareis siempre, á mi lado pero si quereis dar cuenta de mi, cuidado con que erreis el golpe!

Aquel hombre fué desde entonces un modelo de fidelidad.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Julio 24 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 224,970	
Primer precio........		á 28$40 ct.
Siguientes..........	28$45	á 28$25 ct.
Sábado 29 de Julio...	28$45	á 28$35 ct.
Varios plazos........	28$25	á 28$80 ct.
Ultimo al contado....		á 28$30 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido ayer un pequeño decenso quedando á última hora á 28$30.

SE VENDIERON.

102970	al contado	28$45	á 28$25 ct.
15000	— — 25 Julio	28$40	á 28$35 ct.
14000	— — 29 —	28$45	á 28$35 ct.
56000	— — 31 —	28$45	á 28$35 ct.
24000	— — 31 Agosto	28$25	á 28$15 ct.
2000	— — 25 —		á 28$25 ct.
6000	— — 31 Diciembre	27$70	á 27$80 ct.
5000	— — 31 Enero del 1866		á 27$80 ct.

VENCIMIENTOS.

Ayer no hubo vencimientos.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200	c'rs vacunos campo	á 102$	pesada.
200	— — mescla	á 108$	—
50	— — al barrer	á 100$	—
70	— — —	á 110$	—
100	— — libre de desecho	á 140$	—
60	— — —	á 135$	—

EN DEPÓSITO.

1000 @ lana meztiza buena	á 85$	@
1200 @ lana mezcla buena	á 71$	@

Granos.

SE VENDIERON.

150	fanegas trigo bueno	á 160$	fanega
100	— —	á 155$	—
70	— — regular	á 145$	—
50	— —	á 140$	—
200	— maiz	100 á 104$	—

Julio 24 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Laureano" de Barcelona, 100 pipas vino tinto marca Prats, 155 pipas y 24 medias marcas Social, 132 cuartas id, Priorato y 100 cuartas vino seco de Málaga, á precio reservado, 50 cajones almendras peladas, tambien á precio reservado.

De depósito, 50 pipas vino tinto catalan á 38$ fts. en depósito, 50 bolsas café á 500$.

Por varios buques, 500 damajuanas aguardiente fuerte de 2½ á 3 galones á 50$ despachado.

El arroz glacé sigue detallándose á 10 rls. fts. en depósito.

Por «Chatal» de Burdeos al llegar, 200 cajones ajengo Silliman á 170$ despachado.

De depósitos—100 barriles coñac francés á 4 y 5 18 rls. fts. en depósito.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	9 p. %	al año.
Toma en m/c......	9 p. %	al año.
Dá en metálico....	12 p. %	al año.
Dá en m/c........	12 p. %	al año.
En cuenta corriente en m/c. abona.	6 p. %	al año.
Id en metálico..........	6 p. %	al año.

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. } 8 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. } 10 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. } 10 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. } 15 p. % al año.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.......... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 24

Feis; 1 cjs calzado para niño, 1 cjs muselina de lana.

Bemberg; 1 cjs telas de poncho de algodon, 35 medias algodon.

Cocquet-aux; 12 cjs camisas pechera de hilo.

Rodes; 3 cjs id id.

Ferber; 1 fardo casimir negro, 1 cjs camisas crimea.

Perise; 4 cjs sombreros de lana.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 22.

Aguas arriba, vapor nacional «Victoria»

Parnaguá el 20 de Junio, bergantin goleta español «Rosita» 115 toneladas capitan Surt y Mir, á Etchegaray y ca, con 1047 tercios, 223 barricas y 20 cajones yerba mate.

Dia 23.

Concordia, vapor italiano «Tevere» con 38 pasageros.

Havre el 20 de Mayo, fragata francesa "Caldera" 560 toneladas capitan Charles Hutaud, á Heydecker con 8 cajones cigarros, 1 id muestras, 12 bultos quesos, á Toledo y Moine 6 cajones cristaleria, 2 cajones jarabe 4 id y 1 fardo medicamentos, á Etchebane 6 bultos quesos, á Larroche 250 barricas azúcar, á Jaccard 5 fardos y 2 cajones cigarros, á Zimmermann Faires y ca. 8 cajones cigarros, 1 id muestras, á Seyffert y ca. 1 id sedas, 30 bultos quesos, 4 cajones bordados, 10 fardos paños, 52 cajones tejidos, 4 id mercancias, 1 paquete muestras, 20 fardos paño, 55 cajones ropa, 56 id sombreros, 1 id mercancias, á Tiscornia 68 cajones cigarros, Wedekind Fehr y ca. 8 cajones tejidos, 2 id cueros, 4 fardos mercancias, 1 paquete muestras, á Schroeder 1 cajon articulos de talabarteria, á la órden 50 cajones champagne, 5 id cigarros, 18 barriles pintura, 5 id tejidos, á Kohlstat 30 cajones champagne, 3 fardos paños, 1 paquete muestras, 6 cajones cuchilleria, 1 id chales, 3 cajones ropa, 2 bultos mercancias, á Lorenz 1 cajon talabarteri, á Isasc 2 cajones tejidos, 32 id perfumeria, á Loog 5 cajones cigarros, 1 id muestras, á Luders 7 cajones bordados, 5 id tejidos, 2 id muestras, 7 id máquinaria, á Lenz 3 cajones ferreteria, á Willan é hijos, 6 fardos paño, 8 cajones muebles, á Godet 6 cajones articulos de confitero, á Cotta 5 id id id, á Mallmann y ca. 14 fardos y 40 cajones paños, 2 id sedas, 1 id abanicos, 18 id sombreros, 18 fardos y 85 cajones tejidos, 3 fardos frazadas, 3 cajones mercancias, 5 id muestras, á Dilleman 219 cajones clavos y ferreteria, 36 cajones ferreteria, 61 id cigarros, 1 cajon muestras, 39 bultos quincallieria, á Cornu, 4 cajones pianos, á Oliveira, 1 id libros y papeles, á Chenaut, 1 id porcelana, á Frias, 1 id libros, á Stellfeldt, 2 id sombreros, á Clave, 1 id id, á Scheinede, wind, 2 id id, á Cocqueteaux y ca, 19 bultos hojalateria, 128 cajones ropa blanca, sombreros, etc., á Lezica, 5 barriles y 5 cajones tinta, 1 barril, 30 cajones y 3 fardos calzados, camisas, perfumeria, á Perissé, 10 piedras de molino, 3 cajones botones, papel, á Guerrico, 4 cajones plantas y artículos de bronce, á Klaynach y ca, 3 cajones porcelana, á Gonnet, 4 cajones licores, á Drumillon, 1 cajon perfumeria, 1 cajon tejidos, 1 id gorros de algodones, á Lohmann y ca, 11 fardos y 5 cajones bardados, 1 id armas, 1 paquete muestras, á Rodez y Hiriart, 19 id vino, perfumeria, á Challe y Puy, 14 id camisas, perfumeria, etc, á Stock y ca, 2 cajones tejidos, 1 id muestras, á F Warnholtz, 1 id mercancias, á Hytier, 3 cajones chocolate y muebles, á Pedarrieu, 7 cajones cristaleria, á Candegabe, 2 cajones tejidos, á Passmann, 46 cajones quincallieria, hojalateria, 2 id bordados, á Mitchell y ca, 2 cajones hojalateria, á Dupuy, 3 id perfumeria, á Schlieper, 2 id articulos de cocina, á Bernheim, 1 barril mercancias, á Arnond, 5 barricas queso de gruyere, á Arnoux, 5 barriles coñac, á Iturriaga, 4 cajones tejidos, pañuelos, á Bocking, 100 cajones vino, á Denano, 2 id merceria y cueros, á Pont, 25 id y 98 fardos papel de imprenta, muebles, estearinas y muestras, etc., á M. Santos, 2 cajones manteca, á Pleyould, 1 cjs cueros varnizados, á Vallet hnos, 53 bultos tejidos, sombreros, perfumeria etc, á Demarchi hnos, 1 cjs cobertores á Nouguier, 4 bultos etc, 30 id ropa, cueros etc, Latour, 2 cjs talabarteria, 44 cascos 72 cjs varniz, vidrios etc, Malgor, 10 bultos mers, Bletscher, 12 cjs 17 cascos negro humo etc, á Brandt 21 cjs 71 paquetes medias, tejidos mtrs. á Ferreil, 2 cjs cartones y mtrs, á Rosollin 5 cjs mtrs, á Barton, 6 cjs y 8 fdos medicamentos, á Bonirio, 1 cjs útiles de de cirugia, á Hoppmann, 114 cjs y 3 fardos tejidos etc, á Terrero hnos, 3 cjs estearina, 2 cjs chocolate, á Bourcier, 10 baltos quincallieria, merceria, sombreros etc, á Jaffé hnos, 5 cjs tejidos á Fusoni hnos, 16 cjs varniz, muebles cuadros etc, á Fruc, 14 cjs cueros etc, á Buhler 5 tarros acido, 148 barriles vacios, á Albert, 3 bocois porcelana á Dartigues, 10 bultos madera de tinta, á Tavernier 51 bultos bultos quesos, articulos de paris y muestras, á Bazille, 27 bultos porcelana, sombreros y muestras á Lengnick 20 cjs champagne, á Viel, 4 cjs perfumeria, modas etc, á Groetaez, 1 bulto pistolas, 1 id armas, á Bertonnet, 4 id id, á Garnaud, 11 muebles á Paris, 5 id articulos de armeria, á Tudor 21 fdo. y 85 cjs tejidos, camisas, sombreros etc, á Masselin, 2 cascos cloruro de cal 1 barrica soda.

Cardiff el 27 de Mayo; barca prusiano «Congo» 380 tons capitan Schau á Haedo con 178 tons, carbon, 225 id id coke.

Burdeos el 20 de Mayo, fragata francesa "Vorney" 593 toneladas copitan Lacroix, á Bonnemasson y Heydecker con 34 pasageros.

Bella Vista el 16 del corriente goleta italiana "Rosita" 45 toneladas, capitan Nicolás Caffarello, á Nuñez y ca. 200 pares mazos de virapito, 110 trozos algarrobo 4 id lapacho

Havre el 19 de Mayo fragata francesa "Plata" 701 toneladas capitan, Beduchard, á Bonnemasson y Hey decker con 236 pasageros.

Dia 24.

Hamburgo el 2 de Mayo, Montevideo el 20 del corriente, barca hamburguesa «Mercedes» 326 toneladas capitan Nissen, á Otto Peters con 7 inmigrantes, 100 cajones vino, 246 cascos, y 1891 cajones liquidos, 10 id muebles, 1 id quesos, 150 cascos y 104 medios id alquitran, 1 canasto champagne, 2 cajones agua de colonia, 90 tablones, 83 frasqueras ginebra, 601 cajones licores de id, á Falkemberg, 2 cascos esponjas, 3 cajones cepillos de madera, 1 fardo pasto de la India, á Klaynack y ca, 10 cajone vidrios, 1 id muestras, á Bemberg y ca, 13 cajones mercancias, 1 id muestras, á Passman, 10 id muestras, á Roosen Hoppmann, 5 fardos mercancias, 25 cajones perfumeria, 1 id muestras, á Wedekind, 1 cajon libros y fotografias, á George, 2 cajones espiritus, 6 cajones acinos, á Sprunch, 2 cajones pianos, al cónsul general de Prusia, 1 paquete impresos, á Wilhelm, 6 cajones muebles, a Plaia, 9 id id, á Martindale, 3 cajones id, á Luders y ca, 1 cajon agua de colonia, á Rutemberg, 2 cajones caoba, á Bemberg y ca, 4 cajones mercancias, 1 cajon muestras.

Bayona, barca francesa «Juanita» á Apesteguí hermanos.

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Recife» vapor transporte brasilero.

Middlesboro, barca inglesa «Ogmor» sigue para el Rosario.

Burdeos, fragata francesa «Ville de Metz» á Marmiesse»

Cabotaje—Dia 24.

Zarate pailebot "Señora de la Agua Santa" á Nuñez y ca. 35 fanegas maiz, 19 pipas sebo, 20 pipas id, 1 barril grasa.

Islas "San José" á Novaro 30 carradas leña.

Paraná patacho "Paranaense" á Cateura 600 fanegas cal, 94 tirantillos, 1861 varas alfajias, 22762 libras maiz, 420 arrobas maiz, 90 docenas escobas, 3400 astillas leña, 5684 picanillas.

Islas del Uruguay pailebot «Trinidad» á Nuñez y ca. 40 carradas leña.

Santa Fé lanchon «Maria» á Rosa 120 fanegas maiz, 150 id trigo, 12 bolsas porotos, ½ manteca á Dalia 25 cuarterolas manteca, 3 bolsas plumas.

Santa Fé goleta «Y de la Guarda» á Nuñez y ca, 500 fanegas carbon, 50 curbas algarrobo, 6 palos largos

Islas, pailebot «Maria Teresa» á José N. 60 carradas leña.

Islas pailebot «Dos Colunas» á Novaro 30 carradas leña.

Islas queche «San Juan» á Nuñez, 40 carradas leña.

San Nicolás goleta "Ballena y Petizo" á Nuñez y ca. á Lanus hermanos 255 cueros vacunos secos, 5101 cueros lanares, 101 atado corderitos, 11 bolsas lena, á Juan Lanuz 100 bolsas harina, 205 quintales afrecho.

Concordia pailebot "San Miguel" á Nuñez y ca. 40 carradas leña, 19 trozos cedro, 64 tirantillos, Victoria queche ' Azucena' á id 300 fanegas cal.

Islas goleta "Aurelia" á id carradas leña.

Id pailebot "Monte Cristo" á id 25 id id.

Esquina pailebot "San Martin" á Nuñez y ca. á Allende y Pissorno 300 cueros vacunos, 1 id ciervo, 4 chiguas cerda, á Gramajo 240 cueros vacunos secos 7 sacos cerda, 1 bolsa id, á Marcenaro 310 cueros vacunos secos, á Nuñez y ca. 4 barricas sebo, 450 quesos, 1 retobo id.

Cerraron Registro—Dia 22.

Santander y Coruña polacra española «Aurora» por Fernandez, 10445 cueros vacunos secos, 200 id potro id, 3 cueros de tigre, 4000 astas vacunos.

Inglaterra, bergantin prusiano «Mary» por Beenn y ca. 6800 cueros vacunos salados, 15000 astas, 32 fanegas sal.

Amberes barca italiana «Cristofero Colombo» por Piaggio 25000 cueros vacunos salados, 10 fdos garras, 1 pipa vino, 140 fanegas sal, 651 fardos lana.

Dia 24.

Marsella barca francesa «Union» por Sagori y ca. 120 fardos lana, 484 fardos cueros lanares, 1 bulto id id, 15000 astas.

Salida—Dia 22.

Genova barca italiana «Volturno»
Inglaterra, bergantin goleta danes «Mary»

Dia 23.

Inglaterra barca mecklemburguesa «Jupiter»
Id barca americana «Limerick Lass»
Montevideo vapor italiano «Tevere»

Dia 24.

Aguas arriba vapor nacional «Romulo»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

1.a funcion del 13.o abono

A BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

D. JAIME VILARDEBO.

PARA EL JUÉVES 27 DE JULIO DE 1865.

Despues de una escojida sinfonia, se pondrá por rimeravez en escena el interesante drama de costumbres en cinco actos, original del distinguido y popular poeta español D. Enrique Perez Escrich, nominado:

EL CORAZON EN LA MANO

Terminarà el drama con la popular y siempre aplaudida zarzuela:

LOS DOS CIEGOS

A las 7½

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 27 Juillet 1865.

12eme. representation du 5eme. abonnement.

A la demande de plusieurs familles qui n'ont pu assister aux premiéres représentations

LES DEUX MERLES BLANCS

Comedie vaudeville en 3 actes par MMrs. Labiche et Delacour.

Jouée par toute la compagnie.

UNE ROMANCE

Chantée par Mme. Blanche.

UN PAS

Dansé par

Une chansonnette comique

Chantée par Mr. D'Hote.

On commencera 8.

NOTA—Incessament «La fille de l'air,» grande operette féerie.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se convoca á junta general de acreedores, á todos los que en este, caracter tengan derechos que hacer valer en la testamentaria de D. Jose Vazquez; debiendo concurrir ante dicho Sr. Juez el dia 31 del corriente, munidos de los documentos que justifiquen sus créditos; bajo apercibimiento de celebrarse ese acto, con solo aquellos que acudieran á esta citacion—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.

j25 7d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en las últimas tardes de los dias 7 8 y 9 del entrante mes de Agosto, en quien mas diese dinero de contado y bajo las galerias de la Casa de Justicia de una casita de la propiedad de Don Inocencio Gomez está en esta ciudad calle de Santiago del Estero entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo 2 piezas de material con techos de paja, 1 pieza con paredes de quincho y tablas de pino en teche de paja y 1 pozo con arco de ladrillo y hierro todo edificado en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 63 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad 33,950$ m/c., los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuesto de su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Julio 22 de 1865.

j25 10d *Mariano B. Echenagucia.*

Ama de leche nueva—Se necesita en la calle de la Victoria No. 135, se le dará buen sueldo y exelente trato. j25 4d

Ama de leche—Se ofrece una estrangera jóven con garantias de su conducta, mercado viejo No. 13. j25 2d

Ama de leche—Se necesita una con buenas recomendaciones, calle del Perú No. 207. j25 2d

Ama de leche—Se necesita una para criar en su casa ocurra á la calle de Cangallo No. 256. j26 4d

ARTICULOS BARATOS

Se han recibido los artículos siguientes enteramente baratos.

Hules de una y media varas de ancho clase fina á 18 ps. vara, alemanisco de hilo á 20 ps. vara, servilletas de hilo á 45 ps. docena, medias de lana chicas á 8 1/2 ps. par, polainas de castor á 10 y 12 pesos par, id con terciopelo á 15 ps. idem de lana finas á 6 y 8 ps. pañuelos de hilo bordados finos á 30 ps. albums para retratos á todos precios, ajuares para niños á 65 ps., camisetas para hombres á 15 ps., id. de crimea á 45 ps, cuellos y mangos negros muy finos á 30 ps. el juego, tiras bordadas á 6 ps., idem anchas á 12 ps., secos de casimir para niños á 75 ps., y otros muchos artículos de lujo como ser canastos de marfil, cajas de id, esterillas con canutillo, un lindisimo surtido de guantes de Jouvin para señoras, hombres y niños, todo lo mas barato posible, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No. 284. j25 2d

Atencion—Se alquila un establecimiento de fábrica de chancheria con todas las existencias precisas para entrar á trabajar, y para familia ó sea para cualquiera otra fábrica, calle de Rivadavia No. 867, del 11 de Setiembre seis cuadras para afuera, para tratar calle de Azcuénaga No. 35. Tambien se venden dos carros con sus monturas y los útiles de chancheria. j25 6d

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana; ocúrrase á la calle de Corrientes No. 305. j25 2d

AL comercio—Participamos al comercio que desde esta fecha y por mutuo convenio queda disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Sanguineti y Arbucó quedando solo Miguel Sanguineti al cargo del activo y pasivo de la espresada casa—Buenos Aires, Julio 24 de 1865.

Miguel Sanguineti.
j25 3d *Juan Arbucó.*

A los que edifican—Se vende un terreno, formando esquina, con 17 varas á la calle de Cangallo por 70 de fondo, dista 3 cuadras de la iglesia de Balbanera, y una de calle empedrada alumbrada con gas, ocúrrase para tratar calle Bolivar No. 42, tambien se vende la mitad. 25 2d

AL comercio y á los cigarreros—Sabiendo que en esta ha llegado papel genoves fabricado con las marcas del Yunque y Martillos y cubiertos con los sellos del Vulcano propios unos y otros de los acreditados fabricantes P. Capdevila é hijo, de Barcelona, participo á los consumidores que en esta su casa calle de Piedad No. 52 y 54. hallarán el verdadero papel español de dichos fabricantes.

j25 2d A. B. A.

AL comercio—Los acreedores á la fonda calle Piedad 295, se servirán pasar sus cuentas en la misma casa, en el término de tres dias para tomar razon de ellas, pues se ha vendido la existencia y enceres de dicha casa, al Vincenzo Picasso, en la inteligencia que los que no lo verificaren en dicho plazo, el nuevo comprador quedará libre de compromisos. j25 3d

A los maestros confiteros—Se necesita uno que sepa bien su oficio en la calle Defensa No. 81 darán razon, será inutil que se presente sin que haya quien de garantias de su conducta. j20 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa calle de San Martin No. 247, dará garantias de su conducta. j25 3d

Boteros—Se necesita uno ó dos oficiales para trabajar á fuera, calle Cerrito No. 10 adentro. j25 2d

Baratillo sin igual, calle Piedad 82—Cortes de casimir frances 75 ps. sacos de casimir 90 ps. camisas medio hilo para niños 28 id eztrato 4 id guantes castor 8 id medias de lana largas muy gruesas 15 id merinos 7 id cuellos de hilo bordados para señora. j25 2d

Buena gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó de noticias en la calle de Balcarce No. 34 de un caballo gateado ensillado que se ha desaparecido de la calle de Rivadavia, j25 2d

Crédito Nacional—Se vende uno de 540$ pesos fts. por suministro al estinguido gobierno de la Confederacion, próximo á ser convertido en fondos públicos, al infimo precio de 30 p% de valor ocúrrase al rematador José Marquez calle Bolivar No. 116. j25 2d

Cuerdas para piano Nos. 11 á 16 Moore Punch y Judor, Perú 83 j25 6d

Correo del Domingo

Tercer volumen.

Encuadernacion de gusto, se vende en las librerias de Lucien, Victoria 119 y de Ure, Florida 46. j25 4d

CORRALON

Está para desocuparse y se alquila, uno en una de las mejores localidades, plaza de Lorea, calle de Rivadavia 591, para verlo allí mismo y para tratar calle de Corrientes 374. j25 3d

Dependiente—Se necesita en la calle de Belgrano No. 275 un jóven de 14 á 15 años para un almacen, inútil será que se presente, no teniendo garantias de su conducta y siendo vasco será preferido. j25 4d

D. Enrique Arrops, calle 25 de Mayo, 39 se le ruega pase á la calle de Cuyo para comunicarle un asunto que le interesa, j25 2d

Dependiente—Se desea un jóven de edad de 12 á 15 años escusado será se presente si no trae garantias de su conducta, Maipú 334. j25 2d

✝

Dr. D. Felipe Arana

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1865.

Da. Pascuala Belanstegui de Arana, sus hijos, hijos politicos, nietos y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos quieran dispensarles la honra de acompañarlos á las exequias fúnebres, que se celebrarán por su alma, en la Santa inglesia Catedral el Miércoles 26 del cort. á las 10½ de la mañana, al mismo tiempo se hace el honor de advertir que esta esta es la única invitacion.

Se invita á los señores sacerdotes para que se dignen asistir á dicho funeral, recibiendo el estipendio de costumbre. j25 2d

Da. Vicenta Alcaraz de Carranza.

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Julio de 1864,

Sus hijos Don Antonio y Don Baldomero Carranza, sus hijos politicos Don Miguel Lugones y Don Cayetano Castro, suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el cabo de año que se ha de celebrar el Juever 27 del presente en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. j25 2d

Da. Maria Oromí de Nadal.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Julio.

D. José Maria Nadal esposo, D. Juan Ramon Nadal hijo, su hija politica, nietos, hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar al Todo-Poderoso, por el descancaso eterno de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia del Arcangel San Miguel el jueves 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor que agradecerán eternamente siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j25 3d

Dependiente—Se ofrece un jóven español inteligente y práctico para una casa de negocio en un pueblo de campaña, dará las suficientes garantias de su comportacion y aptitudes; dirijirse al Paseo de Julio No. 9 y 10 darán razon. j25 3d

D. Nicanor Benavente encargado por D. José Gian de la liquidacion del café y billar cita en la calle de Bolívar núm. 97, ruega á los acreedores de este establecimiento se sirvan ocurrir en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, á una reunion que tendrá lugar para arreglar dicha liquidacion. j25 3d

ESQUISITA YERBA-MATE

Argentina legítima de la Sociedad Nacional.

Piedras 81—Depósito esclusivo—Piedras 81

Esta yerba garantida por lejitima de la Sociedad Nacional se vende á 12 pesos la libra en el deposito Calle de las Piedras No. 18. El que la pruebe se convencerá que es preferible á las paraguayas que venden hoy para el consumo, por su suavidad, aroma y frescura. j23 3d

EL Jueves 27 á las once tendrá lugar el remate en los almacenes de la casa de crédito calle de las Piedras No. 21; consiste de tres cajones de libros impresos, una cantidad de cueros de carpinchs curtidos, bastos sobre puestos piezas de tripe, ricos pañuelos de espumilla, damasco de seda y lana, peines de marfil, acordeones finos, juegos de dominos, articulos de la china, 6 relojes de oro, 3 id de señora, varias cadenas de oro, 4 fardos de oblon para cerveceros, 25 caños de cobre rojo nuevos de 5 varas de largo cada uno—Esta venta es por Cárlos Ristorini. j25 2d

Esencia ó estracto de zarza-parrilla del Dr. Simon de Madrid muy superior á la tan ponderada zarza de Bristol.

Este estracto concentrado á vapor contiene en volúmen muy reducido todos los principios atemperantes de la mejor zarza-parrilla.

Treinta gotas mezcladas con media cuarta de agua basta para formar un vaso de tisana, evitando por este medio hacerla al fuego.

Esta esencia es eficasísima en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, dolores reumáticos, impurezas de la sangre, herpes, &. &., y las personas sanas la usan en el dia con el mayor èxito para templar la fuerza de la sangre.

Depósitos en Buenos Aires, droguería del Pueblo, de Toledo y Moine, Rivadavia 114; Botica y elaboratorio, Belgrano 190 y Piedras 14; botica y drogueria de Torres y Bartron, frente á San Francisco y en todas las boticas. j25 2d

Escuela Politécnica calle de Belgrano 38 se necesita un cocinero. Es inútil presentarse sin buenos informes. j25 2d

ESCRIBIENTE.

Se necesita uno jóven calle de Cuyo 167. j25 2d.

ESCUELA POLICTENA

38—Calle de Belgrano—38

El director que suscribe tiene el honor de informar á los jóvenes alumnos de la Universidad y al público en general que desde el 1.o del próximo mes de Agosto se abrirán en el mencionado colegio dos clases noturnas; la una de matemáticas, en que se enseñará: aritmética, algebra curso completo, geometria id, topografia y cosmografia segun los textos universitarios y la otra de francés y contabilidad.

Estipendios.

Clase de matemáticas etc. etc........ 100 $
Idem de francés y contabilidad........ 80 "

La mensualidad se abonará anticipadamente.

j25 3d *Francisco Rave.*

✝

FUNERAL.

En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat por el finado Sr. Arcedean Dr. Martin Boneo—El cura Rector de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrat, invita á todas sus relaciones y amigos del finado Señor Arcedean y Rector del Seminario Conciliar D. Martin Boneo (Q. E. P. D.) le acompañen á pedir á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el Jueves 27 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo obsequio quedará sumamente agradecido. j25 3d

Gratificacion se dará á la persona que entregue ó de noticias de una balija con ropa, uó par de botas largas y un rifle que se estraviaron ándia 16 del pasado en el puerto de Fray-Ventos en el bordo del vapor «Rio de la Plata», ocurran á la calle de Reconquista No. 46. j25 3d

Galgo—Se ha perdido el Sábado 22 del corriente un galgo cachorro, sus señas particulares son: patas blancas y manchas color viceña en el cuerpo, el que lo entregue en la calle Defensa No. 15 recibirá una gratificacion. j25 2d

Jardinero—Se necesita uno ocurrir en la peluqueria calle de Rivadavia, al lado de la cancha de Sarria. j25 2d

LA SOCIEDAD CONSTANCIA

Se cita á los miembros que la componen para una reunion general que tendrá esta noche.

En ella serán afiliados varios sócios nuevos.

Con este motivo, el que firma invita á los miembros de las demas sociedades de las mismas clases para que honren con su presencia de esta noche.

Héctor F. Varela
Presidente.

Manual del Pastor ó sea instruccion para la crianza y cuidado de la raza merina, con la esposicion de sus enfermedades estudio de la lana etc, etc, obra postuma de Don Daniel Perez Mendoza 1 tomo véndese libreria calle Bolivar No. 42. j25 2d

Mucamo con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle del Parque No. 120, j25 2d

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Ojo á la ganga—Se vende la fonda española calle Defensa núm. 235 los que interesen pasen por la misma que encontrarán con quien tratar. j25 2d

Oficiales cigarreros que sean buenos—Se necesitan en la calle de las Artes No. 311. j25 2d

Ovejas—Se venden 5000 de clase superior. en un solo lote, ó en puntas al gusto de los compradores, pueden quedar si se quiere en el campo hasta Marzo, calle de Piedad No. 46 ó á Daniel C. Kelly Pilar. j25 4d

Por los avisos insertos en los diarios, Francisca Gombaud, sin autorizacion ni poder legal de su marido, ausente, no podia ni traspasar ni vender á otro lo que no le pertenece, sin embargo aparece un comprador Luciano Benac A. P. Habiendo ocurrido en tiempo y forma antes las autoridades competentes con los titulos justificativos de contrato y compra firmados por Hipólito Gombaud, para evitar ulterioridades, 1.o ante los señores Jueces de Paz respectivos, ante quienes la susodicha Gombaud ha evadido maliciosamente negando su domicilio 2. ante el señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil como consta de autos; declaro: en reserva de mis derechos, que no reconozco ningun documento que pueda invalidar la lgitimidad de mi propiedad con la firma de Francisca Gombaud, con los daños y perjuicios á q' tengo derecho conforme á justicia—Julio 24 de 1865

j25 2d *Domingo Sabathie.*

Peon—En Moron se necesita uno para chacara que entienda de quinta, y otro para manejar un carro ocurra á la calle de Rivadavia No. 310, j25 2d

SE MUDA

La antigua tienda de Calvo hoy es de Juan Mel Villarino y Ca. se traslada á la esquina de enfrente ochabada calle Florida No. 142. j25 3d

SE aquila un corralon con su correspondiente granero en la calle de la Victoria frente á la capilla de Salinas para tratar en la misma calle No. 315 ú en la barraca del Plata mercado 11 de Setiembre. j25 2d

Sirvienta—Se necesita una para la cocina de una corta familia se le pagará un buen sueldo calle de Cangallo No. 313. j25 2d

SE alquilan piezas á módico precio, en la calle de Cochabamba frente al No. 176 entre Chacabuco y Piedras. j25 2d

SE alquila una casa por 500 pesos con cinco piezas patios, plantas de jardin, pozo de balde y de mas necesario, Cangallo No. 633 entre Riobamba y Ayacucho. j25 2d

SE necesita un peon y un dependiente en la confiteria de la Union, plaza 11 de Setiembre, se le dará un buen sueldo. j25 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y francesas grandes, se han recibido por el paquete varios cajones y se venden por mayor y menor y por cientos á 200$ en el depósito calle de Cuyo No. 247½ del mercado del Plata ½ de cuadra para el campo. j25 2d

Sirvienta y sirviente—Se necesita en la calle Bolivar No. 45 altos. j25 2d

SIRVIENTA

Se necesita una buena y que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Corrientes No. 445. j25 3d

SE ha perdido el Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia, un chico de 7 años de edad, llamado Julian Veraz, va vestido con saco y pantalon negro, gorra de terciopelo; se suplica á la persona que lo tenga lo entregue en la calle de Venezuela No. 356, ó en la Policia. j25 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. j25 1d

SE necesita un sirviente de comedor, con buenas recomendaciones ocúrrase á la calle Maypu No. 61, en los altos. j25 2d

Para Fray Ventos.

Saldrá el sábado 29 del corriente la muy velera goleta nacional "Adelina" recibe carga—Su consignatario—Nuñez y Ca Victoria 24. j25 3d

Sociedad de "Los Negros"—Hoy martes 25 de Julio á las 7 de la noche, tendrá lugar la reunion general con el objeto de formar el reglamento, al mismo tiempo habrá un concierto de aficionados.

Calle Rivadavia N.o 367. j25 1d

SE desea alquilar—Un corralon ó sitio cualquiera con comodidad suficiente para 3 ó 4 volantas, y 7 ú 8 caballos. No deberá distar arriba de 3 á 5 cuadras de los boca-calles Parque y Reconquista ó Tucuman y Reconquista. Para tratar ocurrán á la calle Reconquista núm. 181 entre las 5 y 6 de la tarde. j25 2d.

SE revieue—A los que interesen en comprar una perra muy preciosa particular de caza; ha parido 5 perritos muy lindos, recien parida de 10 dias. Ocurran á la calle del Brasil núm. 54 sobre mano derecha pasando el almacen la dueña se llama Martina Lopez. j25 2d

SE VENDE

La muy nombrada quinta de la Noria con sus existencias de pasto, situada en el partido de la Matanza en los éjidos del pueblo San Justo, el interesado preguntará en la estacion San Martin y le darán razon. j23 8d

Seminario Anglo-Francés

225—Tacuarí—225.

j25 3d *W. Parody.*

Terreno para edificar—Se vende uno situado á espaldas de la plaza del Parque calle de Uruguay con 15 varas de frente por 61 de fondo, cercado de pared y los cimientos para 16 piezas, precio 150000$, se recibe en parte de pago algun terreno en los suburbios ó de quinta cuyo valor no pase de 60,000$ á falta de comprador se alquila por 3 ó mas años, tambien se vende un cuarto de tierra en la calle de Tucuman 6 cuadras del Parque al Oeste en 70,000$, calle de Bolivar No. 42. j25 2d

Mucama—Se necesita una buena en la calle de la Victoria No. 193. j25 2d

Terreno en Moron—Se vende uno por 3000 pesos m/c. formando esquina, con 12 varas de frente por 50 de fondo situado calle del General San Martin á 5 cuadras del ferro-carril al Norte y 2 al puente, una de las principales entradas de la campaña, ocúrrase para tratar calle Bolivar No. 42. j25 2d

Venta particular!

De un establecimiento de campo

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

Del molino de agua situado en el Paso de Morales, Rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, Cónsul de los Estados Unidos representante legal del finado D. Bollman Huger Jaggart y del Sr. D. José Sangevin sócio sobreviviente del mismo.

El Mártes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el muy conocido molino de agua construido por los modelos mas modernos en uso en Norte-América por los Sres. Sangevin y Jaggart que hoy se ofrece en venta para liquidar la sociedad que existia y ha terminado por haber fallecido ahogado el Sr. Jaggart en Enero último.

El molino y toda la maquinaria está en el mejor estado de trabajo y funcion sobre el principio conocido de la "RUEDA CENTRAL ALIMENTADORA," tiene dos piedras y un ventilador moderno y todos los útiles del servicio de 1.a clase, moliendo 50 barricas por dia.

Contiene á mas, 6 cuadras de terreno y una casa habitacion, todo lo que se venderá sin reserva alguna en un solo lote el dia y hora indicados.

En Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al lugar designado.

AVISO.

Los deudores al finado Sr. Bollman Heger Jaggart deberán concurrir al consulado de los Estados-Unidos á pagar los que adeudasen y los acreedores del dicho finado lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo para ser pagos de sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

H. R. HELPER.
Cónsul de los Estados-Unidos.
JOSÉ SANGEVIN.
Sócio sobreviviente de B. H. Jaggart.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. D. Adolfo Hopmann calle de Piedad No. 472.

Por haberse ausentado del país.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje de dicha casa á saber:

Sala y ante-sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá, un juego de muebles de salon de caoba con forro floreado, compuesto de 2 sofaes, 2 grandes sillones, 4 sillas de brazos y 6 sillas, 2 mesas del centro de caoba, una con mármol y otra sin él, 2 mesitas para naipes con carpeta de paño verde, una máquina de coser de 1.a clase, 4 cuadros gravados ricos ingleses, cortinado, alfombrado, arañas de gas y demas adornos.

Primer Dormitorio—Dos camas de caoba con colchones elásticos y demás útiles alemanes, una camita de niño, 1 cunita de caoba, 2 mesas de noche, 1 mesita de caoba, alfombrado, coatinado y demas accesorios.

Toilet—Dos grandes roperos de caoba, 2 hermosos lavatorios de id, con piedra mármol y útiles de porcelana fina dorada, una rica cómoda de caoba forro de roble, alfombras y demás accesorios.

Comedor—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, 1 apasador de caoba forro de roble, un armario para cristaleria y porcelana, 12 silla de comedor, 2 sillas de amaca, 1 reloj de chimenea, 20 cajones vino cham bertlem, 1 id cogñac y algunos otros vinos ricos de mesa, cristaleria fina, porcelana id, y demás útiles de este departamento.

Bufete—Un escritorio jacarandá, 1 mesa de id, 1 sofá caoba forro de crin, 1 reloj, 6 sillas, 1 id de amaca, 1 costurero, 1 estante para libros, uno id para música, alfombrado, reloj, condelabros de gas y otros adornos.

Segundo dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa de jacarandá, alfombrado y otros adornos.

Cuarto de familia—Una máquina para planchar, otra para lavar, 1 baño grande, 1 estante, 1 mesa grande, 1 máquina de coser, 6 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 espejo de vestirse, 1 estufa, 1 canasto de ropa.

Cocina económica, armario, loza de uso y la bateria necesaria.

Cuartos de criados—Con camas y demás muebles y enceres de una casa de familia.

POR VARELA é HIDALGO.

DE UNA HERMOSA FINCA CALLE DEL TEMPLE N. 22.

Por órden terminante de su dueño.

El Viérnes 4 de Agosto de 1 á 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la espresada finca, al mas alto precio y dinero de contado, componiéndose de 17½ varas de frente por 70 de fondo con edificio siendo 8 piezas de material, toda maderas fuertes, pozo, cocina y demas oficinas correspondientes y por mas pormenores ó rebisar sus escrituras al escritorio de los rematadores San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL

Se vende una vinagreria con todos sus útiles y lista para trabajar en ella, á mas todos los útiles y máquinas para la fabricacion de licores, vinos, etc. La casa en que está establecida tiene grandes comodidades para este negocio, hay grandes galpones y altillos de madera en muy buen estado, una gran cantidad de cajones vacios nuevos, botellas, cascos y todo lo concerniente á un establecimiento de este género á demas se encuentra establecida en el centro del comercio.

Por mas pormenores y condiciones de la venta pueden ocurrir á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

De la acreditadisima casa de bordados

121—PIEDAD—121

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

DE NOCHE.

El Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 7½ en punto de la noche, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Almohadones ricamente bordados de relieve y lisos, pantallas, zapatillas, gorros de crochet para hombres, papeleres, tarjeteros bordados para guardar pañuelos, banquitos de pié, pantallas, relojeras, almohadillas surtidas, porta-monedas, costureros chicos y grandes, canastos riquisimos bordados para tarjetas, estuches, frascos para esencias, limpia-plumas, termométros, muñecas de porcelana con trajes bordados porta-pliegos, sacos para viaje, id para de noche, gran cantidad de dibujos para bordar, lanas, sedas, antejuelas, canutillos de oro, cuentas y mil infinidad de articulos y bordados para adornos, apropósito para bordar fuera, como señales de libros, almohadones baecos y otras variedades.

Desde este dia por la mañana la casa estará en esposicion.

Por el mismo.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA

Calle de Cuyo entre Larrea y Paso

Donde estará la bandera de remate.

El Domingo 30 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas empapeladas, maderas de urunday, cocina, pozo de balde y demás oficinas necesarias, toda la casa está cercada de pared, y está próxima al «11 de Setiembre.»

Las llaves están en casa del rematador Bolivar No. 116. j25 5d

POR ANTONIO ZUNINI.

En la calle de San Martin al lado de la libreria inglesa.

De tienda y merceria.

El mártes 25 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará un surtido general del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Cacimires y paños en piezas, lonetin de púrpura rq, hilo, lienzo doble ancho, id de un ancho, bramantes varias clases, cotin, listado, chalíes en piezas, id en cortes, cortes de cacimir para sacos, id para pantalon, zarazas, medias crudas, id de señora, id para niños, pañuelos de seda, camisas puro hilo, id medio hilo id de algodon, id monte-cristo, id de zarazas, pantalones de cacimir, sacos de id, id paño fino, camisetas á la crimea, id de tartan, piezas de alfombra de paño, cortes de chalecos de piqué de seda, bombasi, carteras, porta monedas, costureros con útiles, cajas de 12 anillos de dubléx, medios aderezos, id pulseras id, peynetas de carey, id de talco, alfileres para corbatas, adornos para cadenas de relox, cadenas y llaves de id, peines batidores, guantes de castor, cepillos para dientes, lámparas de kerosene, candeleros con figuras, botones de terciopelo, gorras, sombreros de castor, calsoncillos de lienzo, boas de lana, camisas de listado, y otra infinidad de artículos, que no se detallan por su estencion.

Un surtido de estractos finos y ordinarios.

Por el mismo.

De un surtido de alhajas.

En la casa calle San Martin No. 42, al lado de la Libreria Inglesa.

El Juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor es el siguiente;

Diez anillos con brillantes, 15 pares rosetas id, 12 relojes de señora con y sin cadenas, 12 id para hombre, 12 mates de plata con adornos de oro, 35 relojes de plata dorada, 10 cadenas de oro largas, 8 id cortas, 10 ejs cubiertos de plata, 6 id postre, 50 anillos diferentes, 12 medios aderesos, 6 pulceras finas, 15 juegos botones, 9 prendedores para señoras, 7 id para corbata, 16 medallones para retratos, 50 pares rosetas finas diferentes, 12 relojes de sobre mesa, 7 id pared, 1 rico revolver de 6 tiros, varios cuadros y otras alhajas que estaran á la vista.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del almacen de menudeo cito en la calle de Tucuman y Paraná.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza, cristaleria, vinos embotellado, ajengo, vermouth, jerez, oporto, burdeos, azúcar refinada, id de la habana, arroz, vino carlon y francés, yerba paraguaya, id argentina, cominillo, fideos de Génova, id del país, coñac embotellado francés, inglés y de Mendoza, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, aceite de Génova, sardinas, té perla, id negro, pasas de uva, id de higo, escobas, ciruelas, dulce de membrillo, cigarros trabuquillos, coñac en barriles, grasa de chancho, id de vaca, chocolate español, anis, vinagre, velas de baño, id de molde, id estearina, pimenton, café, aceite embotellados, cerveza, limonada gaseosa y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida: Armazon, mostrador, vidrieras, tostador, molinillo, balanza y demas útiles del negocio.

Por el mismo.

De una hermosa finca.

En el pueblo de Moreno una cuadra de la estacion formando esquina con la plaza de las carretas.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa finca cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Judicial.

En la calle de Chacabuco No. 41 y 43, merceria de la Corona.

De todas las existencias que quedaron sin venderse por falta de tiempo en los dos dias de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Tribunal de Comercio, el Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana cuyo pormenor no se publica por ser muy estenso.

En seguida—armazon, mostrador, vidrieras un rico espejo, picos de gas, muestras que están á la calle; instrumentos de cobre, cocina, sillas, y demas cosas de la casa.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de adorno y flores, del establecimiento de horticultura de D. Pedro Roux, en la quinta de los Sres. Gonzales Moreno.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una coleccion de plantas, cuyo pormenor es el siguiente:

Tres camelias de 2½ varas de alto, rododeudrums, magnolias, grandifloras, araucareas, metrocideros, raifiolepis, poponia, tasus, bougenvilia, espirea, maonias limones, diamelas, farlia, tunas punzó doble, una coleccion de jacintos en flor, pinos de Jerusalem, id de Escosia, id de Sicilia, cipres horizontales, id piramidales, nisperos del Japon, legustrnmus, lowison-ardent ebonimus, erable jaspe, platanos, esterculea ó parvgua de la China, gengoliloba, palma imperial, higueras de España, granados de id, parras, acacias y otra porcion de plantas, la mayor parte aclimatadas en macetas.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14

De muebles

El Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y objetos siguientes:

Un confortable sofá y dos poltronas de caoba sólida tapizado en damasco punzó de seda español aparente para un estudio, 1 juego de sala de caoba forrado en damasco punzó, compuesto de 1 confidente, 12 sillas y 2 sillones, 12 sillas de esterilla, 9 id tapizadas, 1 cama élastica, 1 mesa redonda de la India, 1 id de sala con piedra mármol, 1 id cuadrilonga, 10 camas á la crimea, 1 marqueza de caoba, 18 persianas de fierro, 1 silla de montar, mesas y varios otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, 60 piezas arpillera averiada.

POR JUAN H. ROBLES.

De muebles.

De todo el menaje de la casa calle de Esmeralda 128.

Por ausentarse su dueño del país.

El Miércoles 26 del corriente á las 12 del dia se rematarán los muebles siguientes:

Ricos sillones, sillas, sofaes, mesas de caoba, id de jacarandá, id de guindo, camas de fierro, grandes y chicas, mesas y sillas de comedor, aparadores con loza, cristales, comodas, lavatorios, tocadores, costureros y varias otras existencias, como: ricos vinos embotellados, velas estearinas, aceite y queso. j25 1d

POR TOMAS AYRES.

Remate judicial.

De un cargamento maderas del Chaco, urunday, que bracho y lapacho.

Por órden del Sr. Juez Nacional de seccion, Dr. D. ALEJANDRO HEREDIA.

En la Boca del Riachuelo frente al corralon de los Sres. Corti y Riva, donde estará la bandera de remate el dia designado

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un cargamento de maderas de urunday, quebracho y lapacho, medida por los señores Battilana y Moura.

El rematador que suscribe presentará á los interesados una nota nominal de medida en el acto de principiar el remate.

Nota—Se previene que el mismo dia de verificada la venta el comprador recibirá sin demora alguna dichas maderas. j21 2n

POR PEDRO ROMERO.

¡Remate importantisimo!

De un terreno central en la calle de Lima, entre las de Independencia y Chile.

El miércoles 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente un codiciable terreno por su valiosa localidad, situado en la calle de Lima No. 237, entre las de Independencia y Chile, contiguo al mercado de abasto y en la misma acera, y se compone de 8¼ varas de frente al Este por 70 de fondo.

El mérito de este terreno es tangible, pues bast decir que linda con el mercado de abasto, calle Real del Ferro-Carril al Sud, empedrada, con gas que vá á llevar allí la empresa del mercado, y para que nada falte; á media cuadra del paseo de recreo de la Concepcion que ya es un hecho.

Nota—Los títulos de esta propiedad son inmejorables y se tendrán allí el dia del remate para exhibirlos á los concurrentes.

Por pormenores al rematador Piedras 255. j19 5d

POR MANUEL A. CASTRO.

De órden judicial.

El miércoles 26 del corriente á las 11 se rematará al contado, en la calle del Temple No. 77, una buena puerta de fierro, de zaguan, 6 sillas de guindo nuevas y 4 portigos pertenecientes al profugo German Felz. j20 5d

Por el mismo.

De una finca perteneciente á la testamentaria de presbítero D. Juan Paez.

Por órden Judicial.

El Viérnes 18 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10½ varas de frente al Norte por 61½ de fondo al Sud; once piezas, letrina y pozo. El edificio es bien distribuido y moderno, su tazacion es de (155000$) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. j20 24d

Por el mismo.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la Convalecencia frente á los corrales.

Por órden judicial.

El Viérnes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta.

Su área es de 7 cuadras cuadradas y 79½ centimos de cuadra, de á 150 varas por costado, cuyo detalle es como sigue: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente "Alsina" y 587 de fondo al Sud, concluyendo este 57 varas de ancho y resultando una área de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros de cuadra. Sigue otro terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente, que hace una área de 2 cuadras cuadradas y 22½ centimetros de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, alfalfares y verduras. Esta tasada en 314,122 pesos 4 rls.—Es imposible adquirir por este precio, 8 cuadras cuadradas tan próximas á la ciudad y tan bien situadas. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion.

Por otros informes, á la calle de Cangallo No. 160 j16 23d

POR CARLOS RISTORINI.

En los almacenes de la sociedad de la caja de crédito y por órden del gerente Sr. D. Pablo de Montravel, calle de las Piedras No. 21.

El juéves 27 del corriente á las 11 principiará el remate á la mas alta postura y al contado pagadero en el acto de recibirse los efectos, cuyo pormenor se publicará mañana y consiste de:

Géneros, tripe para alfombrado, sombreros de castor, paños, géneros para pantalones, ropa hecha.

277 bastos para monturas de caballos, 70 caronas, 72 cueros curtidos de carpincho, 48 id para sobrepuestos.

Para cervezeros—4 fardos de houblon, 25 cascos nuevos de cobre rojo, 3 relojes de oro de señora, 5 id de hombre, 6 cadenas de oro, una caja de oro para rapé y otras alhajas.

Para libreros—Tres cajones de libros impresos.

Por el mismo.

En la casa esquina á las calles Rivadavia y Paso. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El viérnes 28 del corriente á las 11 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de las siguientes existencias.

Dos carretas nuevas [una toldada y otra con pertigo sin toldar] los dos sin concluir, 6 mazos con sunchos, 7 carretillas de mana, 50 rayos de lapacho y urunday, 8 estacas de roble, 7 ruedas usadas, una piedra de afilar, un banco de carpintero con útiles, 4 sierras, maderas y una caballeriza y otros objetos que estarán á la vista.

POR POLICARPO COULIN.

De plantas.

En la calle de San Martin No. 118, al lado de la Bolsa, depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin lindera con Palermo.

El màrtes 25 del corriente á las 11 en punto y á dinero de contado se han de rematar 3,000 injertos de árboles frutales de las mejores clases que hay en el país, en Montevideo y en Europa, cuya lista no publicamos por ser demasiado larga, se previene que será este el último remate de plantas de esta quinta que se aprovechen los aficionados, no se retirará postura por ningun lote. j22 3d

POR GAMBOA Y Ca.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los muebles siguientes:

Una cama camera de bronce nueva, 1 id id de fierro, 1 id id de caoba, 1 id para niño, 1 ropero de caoba, 1 id de pino, 1 armario de caoba para loza, 1 escritorio de id, 1 mesa del centro con piedra, 8 docenas sillas de esterilla varias clases, 1 sillon de amaca de id, 1 lavatorio con piedra, 1 espejo de vestirse, 2 mesas de pino con sus bancos correspondientes, 1 escritorio de pino, 4 tocadores de caoba, 1 banco de piano, 1 colchon elastico, 1 percha, relojes de sobre mesa, id de pared, aparadores de pino, mesitas de noche, id de luz, 10 catres de crimea, 10 lámparas de kerosene, 1 juego de mesa de porcelana compuesto de 100 piezas, 5 fruteras de cristal, 4 docenas cubiertos cabo de marfil, 6 botellas para agua, 10 id para cañuc, 7 id para vino, 20 docenas copas de varias clases, 9 pares candeleros de cristal, 3 depósitos para agua, 4 cajones vino champagñe en medias botellas, 4 juegos de lavatorio, 4 id de té dorados, jarras lecheras de porcelana é infinidad de objetos que no se detallan y que estarán á la vista. j23 2d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles etc.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

12 sillas de caoba talladas con pié de cabra inclusas, 2 de brazos, 12 id de guindo, 1 piano, 1 ropero de caoba, 2 comodas de id, 2 mesas de comedor grandes, 2 id chicas, armarios, mesas de noche, 1 par mesas de consor, mesas para escritorios, mesas de varias clases y tamaños, aparadores, roperos de pino, 1 comoda con espejo, cuadros espejos, lámparas de platina, id de otras clases para kerosene, candeleros, palmatorias, 1 alfombra, relojes de sobre-mesa, costureros, sofaes y confidentes, camas de madera, id de fierro de varias clases y tamaños, máquinas de coser, sillas de esterilla y de madera, sillones de amaca, escopetas de dos tiros, id de un tiro, revolvers y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la casa habitacion de la señora doña Clementina Rivademar, por tener que desocuparla, calle Victoria No. 716.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas de caoba inclusas, 2 de brazos, 1 sofá de crin floreado, 1 linda mesa de escritorio para señora, id para hombre, 1 costurero de caoba, 1 id francés de mosaico, 1 comoda de caoba sólida con tocador, otra mesa redonda con piedra marmol, 1 id de la India encrustada en nacar. 3 lámparas de platina para kerosene, sillas de varias clases, 1 percha de caoba, 1 ropero grande, 1 mesa de 4 varas de largo, 1 estante nueva con útiles, adornos para mesas, 1 linda cama de fierro para niño, 2 lavatorios, 1 de caoba, 1 de fierro, 1 silla para niño, 1 reloj de oro de señora con cadena de id, 3 anillos.

Jardin—11 macetas con plantas de varias clases.

POR FEDERICO SILVA.

TERRENOS.

Frente al jardin de Sr. Leblanc entre las calles de Tucuman y Temple, fondos de la quinta de D. Adolfo Saldias, que estarán señalados con la bandera de remate.

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se empezará la venta de aquellos magnificos terrenos, todos altos y con arboledas de ricas frutas, consistiendo en:

4 lotes de 10 varas de frente al Sud calle de Tucuman por 70 id de fondo.

4 id frente al Norte, 10 varas de frente á la calle del Temple por 70 id de fondo.

2 id haciendo esquina á la calle de Tucuman con 17 varas de frente y 70 de fondo.

Por otros pormenores y cuanto interese al interesado ocurran á casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No 23.

De tienda.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote alguno un variado surtido de tienda que á continuacion se espresa;

Cortes de casimir para pantalon, casimir en piezas, pantalones de id, sacos de id, zarazas para vestido, brambante fino, id regular, uso domestico, deble ancho, id de un ancho, lienzo fino superior, id regular, paño fino, sacos pelo de lobo, chalecos casimir, id de felpa, sombreros castor finos y regulares, pañuelos de seda, id de hilo de manos blancos, id de algodon, pañuelos bordados de hilo, id de algodon de color, camisas medio hilo, id de algodon, id de color, canzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lana, camisetas de lana id de algodon, camisetas á la crimea clase superior, medias de señora, id de hombre de lana y agodon, guantes de cabritilla frescos, id de castor, id de lana, triangulos parr señora y niña, mangos para id, genero de vetido de lana, chalies de pura lana, miriñaquos, acero para id y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.

POR BALBIN Y PLAYOES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El mártes 25, miércoles 26 y viérnes 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán las mercancias siguientes:

Géneros para vestidos, de varias clases, como orleans, chalies, alpacas, géneros mezclas id, géneros de lona para pantalon, id mezclas y de algodon, casimires y paños negros, casimires de color para trajes, chalones de cachemir, id de tartan, enaguas, tiras bordadas, merino negro, muselina de lana, pequin negro y de colores, pañuelos de hilo de varias clases, foulares de seda, pañuelos de cambray de seda, calzoncillos de madapolan, id e punto, camisetas de lana, id de merino, lisos y rayados, medias de lana para hombres y niños, id crudas, id blancas para señora, cortes de chaleco con guarniciones, corbatas de seda, bramantes finos de varias marcas, zarazas, cotin, listado, madapolam, uso doméstico, tabla, tablon, fino y azargado, lienzo de hilo, coco blanco, coleta negra y plomo, coco rosado, mantas, ponchos ingleses, id de paño, chaquetonce, zarazas de colcha, camisas de hilo, id medio hilo, algodon, monte-cristo y de zarazas, sombreros de castor, id de felpa, camisolines, cuellos y mangos bordados, cintas de seda, trensillas, brin de Rucia, creguéla, mangos, talmas, capirusas, boas y garibaldinas de lana, adornos para la cabeza, encajes, puntillas, miriñaques, toballas de hilo y otros artículos.

Por cuenta de seguros—10 fardos arpillera.

Por órden del consulado de Francia—4 cajones casimir de colores, 17 balas papel de estraza, 1 id papel de cartas.

POR JULIO MENDEVILLE.

Importante remate del Molino Americano ó sea de Lafon.

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y en un solo lote, del "Molino Americano" con todo su edificio incluso el terreno en que está construido y que le pertenece, compuesto de una área de cinco mil varas. La importancia de este establecimiento, tanto por la clase superior de las máquinas de su molino como por la solidez de su edificio, é importancia que están tomando los terrenos en que está construido, lo presentan como una verdadera adquisicion para los que quieran emplear bien su dinero.

Los señores que quieran tomar informes detallados respecto de su estado, pueden dirijirse al mismo molino donde se les darán cuantos detalles necesiten.

La venta se hará en el mismo molino á la hora indicada y por mas alta postura. j18 5d

POR TOMAS GOWLAND.

De ferreteria sana y averiada

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores lo siguiente:

Efectos sanos—Ollas de pié, cubiertos de márfil, cuchillas cabo negro, cubiertos de postre, trinchantes cucharas finas, hachitas de mano, hilo inglés, cabo de Génova, serruchos, braceros, puntas de Paris, rondanas y otros artículos.

Averias—10 cascos tijeras de esquilar, 1 casco cañillas de bronce, 1 cajon camas de fierro.

En seguida—Varios artículos sanos cuyo pormenor se dará despues.

Palas inglesas, frenos de campo, estribos de composicion y argollas de cobre plateadas.

Por el mismo.

De 120 bordalesas vino Burdeos superior, en los depósitos de Huergo abajo calle Balcarce.

El mártes 25 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y con el plazo de costumbre.

120 bordalesas vino Burdeos, superior introducidos por la fragata francesa «Tournay» procedente de Burdeos.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y plazos de costumbre los articulos siguientes:

50 bolsas arroz de la India, 50 barricas azúcar de pernambuco, 20 bolsas café en grano, 20 fardos tabaco paraguayo fresco superior, 30 tercios yerba argentina, 20 sacos ají fresco, 20 cajas tabaco americano, 100 cuñetes pimenton de 1 @, 100 damajuanas cebada inglesa, 10 balas papel astraza, 50 retovos queso tafi, 100 farditos pavilo americano é inglés, 25 tercerolas aguardiente del baltico de 35 ó blanco superior, 100 damajuanas anis, 100 id ginebra, 500 cjs pasas de uba y de higo, 100 cjs ajenjo, 160 id oporto y jerez, 100 cjs vermouth de torino, 200 frasqueras ginebra de holanda, 20 cascos cogñac inglés y frances, 10000 cigarros suisos y hamburgueses, 100 cjs dulce de membrillo, 20 latas aceite de almendras, 20 cjs té orange, pekoe en paquetes y suelto, 10 id té perla y negro, 50 cajones encurtidos y mostaza inglesa, 10 cascos vino seco, 40 canastos champagne 500 libras hilo para atar lana, ají molido, piola genovesa, pimenton en grano, vino frotignan, azul de Prusia, 50 cajones coguac Bernard 10 cajones canelon de la India y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo 20 barricas yerba Argentina [única en plaza].

50 cajones bacalao superior.

Por cuenta de quien pertenezca—20 bolsas castañas secas, 10 barricas tierra romana.

Por cuenta de aseguradores—50 cajones mas ó menos cogñac francés, muy fino de la marca Ilenissy.

Por el mismo.

De máquinas de coser.

En el depósito calle del Perú No. 47.

Por liquidacion.

El miércoles 2 de Agosto á las 11 se rematarán á la mas alta postura y con los plazos que se estipularán, un rico y variado surtido de máquinas de coser.

Para familias.
" costureras.
" sastres.
" talabarteros.
" zapateros.
" veleros, etc., etc.

Estas máquinas son de los fabricantes mas afamados como Sloat, Singer. Vcheeler y Neelson, Grover Baker imperiales.

Tambien se rematarán las únicas maquinas al país para ojalar toda clase de tajidos y toda clase de ojales. A mas: un completo surtido de agujas, seda, hilo, alfileteros y otros artículos pertenecientes á máquinas de coser.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Por cuenta de varias casas introdutores.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Jueves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor es compuesto de lo siguiente:

Bramantes muy finos de varias marcas, id regulares, zarazas para vestidos y camisas, paños y cacimires negros muy finos, cacimires de invierno, coleta negra y plomo, jergas inglesas, medias largas de hombres y de señora, uso domestico doble y sencillo ancho, lienzos de todas clases, mantas inglesas, género de hilo para sábanas, brines de colores, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques, tartan á cuadros, corbatas negras y de color, bombasi blanco y crudo, boas de lana, camisas surtidas para niño y para hombre, chaquetones ingleses, camisas de hilo y de medio hilo, id de algodon para señora, tohallas inglesas y génovesas, servilletas, camisetas á la crimea de lana, id mezcla, camisetas de merino, id de punto de lana, merinos negros, calsoncillos de lana y de madapolan, sombreros de terciopelo y de castor, orleans de color, tiras bordadas, y muchos otros artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estencion.

Por cuenta de seguros—Un fardo género de pantalon, 1 id lienzo.

En seguida—80 piezas brin como para tropa

POR FELIX O'GORMAN.

Gran remate judicial.

El miércoles 26 del corriente donde estará la bandera de remate, se rematará de 12 á 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la casa de la testamentaria de Da. Manuela Albarado de Serantes, situada en la calle de la Piedad No. 554 y 556, con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud equivalente á 17½ varas de frente y 69 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 271,590$ m/c, no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de la tasaciones tiene 16 piezas grandes, maderas de urunday toda cercada de pared los interesados pueden verla todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Por mas informes pueden los interesados ver las tasacionss en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 4. j14 12d

POR ALDECOA Y FONT.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De la casa situada en la calle del Parque No. 342, perteneciente al concurso de D. Federico Solar.

El Viérnes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la espresada finca edificada en terreno de siete y setenta centimos metros de frente, al Norte, por treinta y cuatro y cuarenta id de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de (ciento treinta y nueve mil novecientos doce pesos y diez y seis sentimos moneda corriente).

Por mas pormenores, pueden acurrir los interesados á casa de los rematadores á cualquier hora del dia.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El Mártes 25 y Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá sin falta alguna á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un brillante surtido de efectos de la estacion cuyo detalle se dá á continuacion:

Zarazas de todas clases para vestidos y camisas, id de colcha, bramantes de muchas clases, coco de la India, trué de hilo id de algodon, lienzo tablon, id tabla, id dóble ancho, coleta plomo, id negra, id rosada, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, id monte-cristo, id de zaraza, calzones y enaguas para señora, medias de hombre, id de señora y niños de todas clases, ricos pañuelos, chales de cacimir, id de lana de muchas clases, id de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id para manos lisos y bordados, franela blanca y amarilla, tartan á cuadros, un variado surtido de géneros de vestidos, ropa hecha de todas clases para hombres y niños y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

Por liquidacion—Fardos, tripe de superior calidad, un gran surtido de póples, y otros géneros de vestido, un fardo género de paltó.

Por el mismo.

El miércoles á las 4 en punto de la tarde por cuenta de quien corresponda, 10 fardos arpillera averiada y gran cantidad de coleta plomo y negra.

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas, calle de las Piedras esquina á la de Estados Unidos.

El Mártes 25 del corriente, á 11 en punto de la mañana continuará el remate de todo el abundante surtido de dicho almacen que consiste en lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, yerba paraguaya, misionera y paranagua, arroz Glacé y de la India, fideos de Genova, almidon, fariña, chuño, harina, alpiste, porotos, aceitunas, pimenton, clavo de olor, cominos y maní, azul, cebada, té negro y perla, sardinas pasas de higo y uva, jabon de España, inglés y del país, velas de estearina, aceite de Génova y de almendras, dulce de membrillo, ticholos, pavilo é hilo de acarreto, tabaco negro en rama y en paquetes, cigarros paraguayos y hamburguesse, fosforos de varias clases, papel de estraza, municion, pavas de laton, champagne, frontigñan, oporto, cherycordial, ajenjo, ginebra imperial y holandesa, un surtido general de ferreteria y merceria.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, vidrieras, romanas, altiilo y cuart [illegible] todos los útiles del negocio.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una casa antigua y muy central calle de Salta No. 195, entre Belgrano y Venezuela.

El Jueves 27 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa muy central, calle de Salta, entre Belgrano y Venezuela que se designará por la bandera compuesto su terreno de 9 varas de frente al Este por 52 ½ de fondo al Oeste, con 6 piezas de material antiguas, bentana de reja á la calle, pozo, cocina y oficina.

La localidad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una y media cuadras de la iglesia de Monserrat. Se avisa á los interesados, que dicha casa tiene órden el martillero por escrito ante testigos para rematar.

Por el mismo.

Una casita nueva y á la moderna de muy poco precio, calle de Sarandí entre las calles de Méjico y Chile. El Viérnes 28 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita nueva y moderna de muy poco precio, calle de Sarandí la que se designará por la bandera, en terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, 2 hermosas piezas de material, maderas de urunday, pozo forma de algibe, puerta y ventanas de madera de cedro, 2 ventanas de reja á la calle, techos y pisos embaldozados, la casa es trabajada en cal, el frente está revocado y pintado de celeste, baranda de fierro arriba

Dicha casa tiene que venderse á todo precio, el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender á la mejor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos á una cuadra y media de la plaza de la Libertad, calle del Cerrito entre las calles de Santa-Fé y Arenales calle empedrada.

El Sábado 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle del Cerrito, que arriba se indica que se designará por la bandera, compuesto de 12 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste con 2 ranchos y muchos arboles frutales, pozo, cocina, todo cercado de pared, la calle está empedrada á una cuadra y media de la plaza Libertad, se recomienda la puntual asistencia el dia indicado.

Por mas conocimiento, Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva moderna con todas las comodidades que se puede desear, calle de Independencia No. 887, que se rematará al contado ó á plazos con interés de banco.

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

AVISOS.

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Rio Bamba esquina á la de Cangallo. j23 3d

ALMACEN SAUBIDET
164—POTOSI—164
AVISO A LAS FAMILIAS

El abajo firmado hace saber á las familias que honran su establecimiento con sus órdenes, que desde hoy en adelante todos los artículos que salgan de él, llevarán en el papel en que vallan envueltos un sello á tinta en el que se leerá «Almacen de Saubidet;» previniendo que toma esta medida con el objeto de garantir los efectos que salgan de su almacen, y evitar los repetidos reclamos que se le hacen, por falta de exactitud en los pesos, medidas etc., y calidad de los artículos que se ofrecen en venta—Las familias que me favorecen deben fijarse si los artículos que mandan pedir, llevan sello en el papel ó no, pues los que no lo lleven no son del almacen de—
j23 2d *Mariano E. de Saubidet.*

Ama de leche—Se ofrece una para criar un niño, vive en la calle de Comercio No. 43. j23 2d

Aprendiz sastre—Se necesita uno que sepa trabajar para trabajar con un oficial de obra grande, en la calle de Buen Orden No 94. j23 4d

Ama de leche—Se ofrece una vasca con buena leche, para tratar ocurran calle de Cangallo No, 257. j23 2d

A los comerciantes—Un jóven americano recien llegado y que sabe bien el idioma del pais, desea colocarse en cualquier casa de comercio, dará buenas recomendaciones, ocúrrase por medio de esquela al Correo á W. L. Garrison que será atendida inmediatamente. j23 3d

Aprendiz zapatero—Se necesita uno en la botería Recoba Bieja No. 14. j23 2d

Al público benaerense

La Empresa de la Lotería de la Caridad de Montevideo ha dispuesto jugar el dia 3 de Agosto próximo una lotería en quintos, de á patacon cada uno, con un premio mayor de **1,000 ONZAS DE ORO.**

Otro de	1000	fuertes.
2 de	500	"
5 de	200	"
10 de	100	"
42 de	50	"
141 de	20	"
288 de	15	"

El público de Buenos Aires, tan favorecido siempre con las suertes grandes de la Lotería de Montevideo, pues hoy mismo ha salido en esta la de 500 onzas jugada el 20 y la de 250 onzas el 15 del corriente, queda avisado que esta gran lotería está ya en circulacion—Julio 22 de 1865.
j23 3d *La Empresa.*

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personería por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.
Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de línea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.
La Comision.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

AL PUBLICO

Bautista Panatti, compositor y afinador de pianos, sus servicios sea para componer ó afinarlos, garantiendo su perfecta ejecucion, con un surtido de cuerdas de todas clases para piano y máquina para hacerlas; calle de las Artes No. 176. j18 6d

A PROBARLOS

CIGARRERIA DEL PLATA, CALLE FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA.

A los confiteros, confiteros y almaceneros—La fama creciente que van tomando nuestros cigarrillos negros, no solo por su escelente tabaco y sin igual papel, sino tambien por su esmerada confeccion, pues solo se trabaja el tabaco puro sin composicion de ninguna especie, nos pone en el deber de prevenir al público que desde la fecha tenemos varios repartidores que se encargarán de llevarlos á domicilio.

En la misma casa se ha recibido un nuevo surtido de pitos y boquillas de espuma de mar y ambar; y se advierte á los fumadores en ellos que se garante su legitimidad. j19 10d

A los Sres. estancieros—Una persona recientemente llegada de Europa y que tiene conocimientos en los trabajos de postoreo, se ofrece como mayordomo de algun establecimiento ó como interesado de algun trabajo del género indicado.

Al mismo tiempo sa propone traer algunos padres para ovejas siendo de cuenta del que se propone el valor de ellos y la conduccion de Europa á esta ciudad, pues son de una raza desconocida en este pais.

Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 117. j20 6d

Al público—El dia de ayer se me ha estraviado un testimonio de una hipoteca á mi favor, y en contra de D. Pedro Elisondo de la cantidad de cuarenta mil ps., sobre la propiedad de dicho Elisondo lo que hago saber á la persona que lo encuentre y quiera entregarlo en mi casa calle del Cerrito No. 14 será gratificado pues de ningun valor le será al que la encuentre pues estan prevenidas todas las perconas donde podian ser sorprendidas.
j21 3d *José Antonio Urridola.*

Agua Ryptica—Este gran descubrimiento del siglo tiene la habilidad de sacar toda clase de manchas en toda clase de géneros, limpia los guantes de cabritilla y las flores artificiales. Esta preciosa agua se vende en la peluquería de Labarthe, calle de la Florida No. 36. j21 6d

Aviso municipal—Se recuerda al público que la admision de los cadáveres que se conduzcan al cementerio del Norte debe terminar diafiamente al ponerse el sol. j21 3d

AUX DAMES
DE BUENOS AIRES

Calle de la Esmeralda No. 41½, entre Piedad y Cangallo.

Mme. Clemence Chapelle recien llegada de Paris, ha traido un lindo surtido de composiciones ricas y de buen gusto en terciopelo, tafetan etc., ropa blanca elegante, adornos para casamientos y bailes, flores finas de todas clases, redecillas, velos con oro y acero, novedades parisienses las mas surtidas; se bordan tambien las iniciales en los pañuelos. j23 7d

A Don Adriano Diaz—Con este título existe un tarro de lata venido en el vapor Victoria, ocurran á la Capitanía del puerto donde se le entregará. j23 2d

Ama morena—Se ofrece una jóven y de leche fresca calle Mayo 188. j23 2d

Ama de leche—Se necesita una con buenas recomendaciones calle de Piedad 495. j23 2d

A los dueños de hoteles y confiterias, se han recibido ricos jamones de Westphalia y de Bayona lijitimos en la calle de las Artes No. 142. j23 2d

A los comerciantes—En la calle de Rivadavia No. 299 panadería y fábrica de galleta, encontrarán una gran cantidad de galleta á precio muy acomodado. j22 3d

AL COMERCIO

En el vapor inglés «Kleper» he recibido un buen surtido de cigarros de todas clases, que se ofrecen á precios módicos.
E. Rathje.
j22 4d Calle de San Martin No. 60.

Atencion—Se suplica á la persona que ha venido el Miércoles 15 de Julio, de pasagero en el vapor Rio de la Plata y que por equivocacion llevó una bolsa con ropa de señora adertro, tenga la bondad de entregarlo en la calle de Maipú No. 104 favor que le quedarán agradecidos. j23 3d

Baratillo sin igual calle Piedad 82—Sombreros de última moda 70 ps. medias catalanas para hombres 100 ps, la docena, camisas ½ hilo con aplicacion 28 ps. id de coco frances á 20 ps. bombasi americano de 2 frisas á 7 ps, lienzo asarga do superior, 5 y 4½, paraguas de seda Lion 70 ps. j23 2d

BRAGUEROS
Y COLCHONES DE GOMA
PARA ENFERMOS.
155—Rivadavia—155.

En el establecimiento ortopédico se han recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumento de cirujia, máquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para correjir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precios muy moderados, fijos segun los diferentes sistemas pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un piè enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m|c.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. j23 2d

Cocinera—Se necesita en la calle Corrientes No. 251. j23 2d

Casa central para vender en la calle de Bolivar No. 276 y si conviene se venderá la que sigue para tratar calle de Chile No. 72. j23 2d

Batallon 2.º del 1er Regimiento de G. N.—Se previene á los G. N. cuyos nombres van á continuacion, se presenten en la Mayoria del Regimiento situada en el cuartel en la barranca del Retiro, en el plazo de ocho dias contados desde la fecha; en la inteligencia que de no hacerlo serán puestos á la disposicion de la autoridad.
Remigio Abalos, Genaro Achar, Segundo Yedros, Vicente Hernandez, Saturnino Aguiar, José M, Baso, Eugenio Olivera, Lucio Alem, Juan Romero, Rafael Vazquez, Fortunato Villar, Manuel Lemos, Miguel Espinosa, Facundo Molina, Claudio Monsalvo. Eulojio Moralla, Miguel Riglos, Luis Dehesa, A Monsavo Francisco Romero, D. Ferreyra, Juan Olivera, Pedro Gambasti, Juan Cruzati, Lucas Banegas, Teodoro Andrade, Juan Leiva, Daniel Morey, Ramon Pallier, Fabian Rodriguez, Miguel Pinedo, Claudio Peredes Pedro Machaca, Juan Recaño, Emitiano Almoida, Justo Ruiz, Pedro Gorgasen, Carlos Parodi, Epifanio de la Higuera, Justo Pizarro, Manuel Lopez, Alejandro Simoné, Fernando Garay, Giraldo Moreira, Lorenzo Perales, Pedro Leseano, Vicente Manuel, Juan Herrera, Juan Perira, Domingo Bengaria, Juan Gonzalez, Antonio Acosta, Faustino Sanguineti, Ruperto Romero, Antonio Jupero, Marcos Avila, Luis Finke, Fabian Hornos, Nicolas Cabrara, Agustin Acosta—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
Emilio Castro.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

Carbon de piedra
DE CARDIF.

Se necesita, ocúrrase á esta imprenta.

Casa para panaderia—Se alquila la casa calle de la Piedad bajo los números 22 y 24 compréndiense en dicho alquiler los útiles para fabricar pan para tratar ocurrase á calle de Moreno No. 380. j18 6d

CIGARROS HABANOS

de superior calidad se han recibido en la calle San Martin No. 56. j20 10d

Cambio de caballos—Se suplica á la persona que ha llevado de la reunion del Sr. Simons (Barracas) un caballo malacara crinudo y dejó uno saino, devuelva el ajeno y recibirá el de el, Rivadavia No. 19. j20 6d

Cuartos para hombres solos—Se alquilan en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74 en los altos donde habrá con quien tratar j21 10d

Consejo de hijiene pública—Estando el consejo autorizado para proponer al Superior Gobierno un facultativo, que desempeñe la plaza vacante de médico de sanidad del Puerto, suplica al que quiera ocupar dicho destino, se sirva avisarlo de palabra ó por escrito al infrascrito—Buenos Aires, Julio 20 de 1865.
j21 6d *Leopoldo Montes de Oca*—Secretario.

Cocinera—Se necesita una en la calle de la Reconquista N. 194 es para una corta familia en la misma casa se alquila una pieza para hombre solo. j21 4d

Chacra para venderse ó arrendarse—A ocho cuadras distante de la estacion Merlo, casa de azotea quintas de frutas escogidas, alfalfares, una superficie de terreno superior para labranza y pastoreo, compuesto de 234 cuadras cuadradas de 109 por frente y fondo, que hace frente al Rio de las Conchas desde el paso del Cañon hasta muy cerca del puente del Ferro-Carril del Oeste; contiene tambien una majada de ovejas mestizas finas negretti 3 pampas, bacas lecheras, caballos de silla y de tiro, herramientas de labranza, bueyes y un carro de servicio. Los interesados pueden dejar en esta misma imprenta, su casa calle y No· para tratar con el propietario. j20 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle de la Florida No. 155. j23 2d

Cocinero y cuatro peones se necesitan para un pueblo de campo, se le dará un sueldo á su gusto, para tratar calle de Reconquista 310. j23 2d

Cinco mil pesos—En esta suma se vende en el pueblo de Quilmes á tres cuadras de la plaza un terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con pozo y árboles, para tratar en la calle de Córdova 324. j23 2d

Corralon y cuartos se alquila uno situado en la calle de Rivadavia No. 499 calle de Chacabuco No. 6 darán razon. j23 2d

Crédito Nacional—Se vende en favor de un subdito español procedente de perjuicios sufridos en la guerra civil importante mas de 60 mil pesos fuertes (60,009 ps. fts.) al 20 p☉ de valor, estos créditos se pagan en fondos públicos calle de Bolivar No. 116. j23 2d

Cocinera—Se necesita una estrangera calle Rivadavia 155. j23 2d

Cochero con cama é informes satisfactorias, se necesita en la calle San Martin 142. j23 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cuartos amueblados con ó sin la comida y demas en una localidad agradable, y central y piezas muy secas, se alquilan en la calle Tucuman No. 79. j23 3d

150 PEONES

Para cortar leña, para quintas y para cuidar ovejas hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No, 93 en la misma hay colocacion para jardineros y porteros. j23 2

Cuartos—Se necesitan una ó dos piezas cómodas y decentes para un señor solo en un parage que no diste mas de 4 cuadras de la plaza de la Victoria, prefiriendo entre Potosí y Cangallo, Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera daran razon. j23 2d

CASA
DE SANIDAD
281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicàciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. j23 2d

Dinero á interes se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos, en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez, Bolivar 116. j23 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se de la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. j23 2d

✝
✝✝✝
✝
✝

D. Félix Diaz.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 7 DE JULIO DE 1865.

D. Adriano Diaz y Da. Carlota Olazabal de Diaz, padres, hermana, hermanos y demas deudos del finado, invitan á todas las personas de su amistad, al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de la Merced el Mártes 25 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos. j23 3d

Dependientes para almacen, cocineros, mucamos, cocheros y matrimonios hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93, en la misma hay colocacion para peones, cocineras y mucamas. j23 2d

Dependiente—Se necesita uno que entienda de teneduria de libros, se prefiere que sepa el ingles, calle de Rivadavia 1200 plaza 11 de Setiembre. j23 2d

Depósito de ropa hecha, calle de Cangallo No. 51—Trajes de paño fino y regulares para niños de 4 á 16 años, trages para hombres de todas clases, sobretodos de paño castor negros y de colores claros, aguascutums finos, camisas de todas clases blancas y de colores, calzoncillos, camisas para niños de todas edades, ponchos, capas y paltoes de goma. j12 15d

Dependientes para la campaña—Se necesitan dos en la calle de Corrientes No. 251. j23 2d

D. Clemente Lavallen autorizado por D. Antonio Navarro, avisa á los acreedores de este que tengan á bien reunirse en el preciso término de diez dias contados desde la fecha de esta publicacion en la casa calle del Paraguay No. 334 de la mañana las las 10 y de las 4 de la tarde adelante á fin de acordar del modo que se compromete ha hacer el pago á dichos acreedores—Buenos Aires Julio 22 de 1865.
j23 4d *J. C. Savallen.*

Don Angel Parody—Lo desea ver su hermana en la calle de Rivadavia No. 35. j23 2d

Dependiente—Se necesita de uno jóven para el cuidado de un escritorio, calle de Rivadavia No. 5. j23 2d

Dependiente—Se necesita uno con buenos informes en la fotografia calle de la Defensa No. 345. j23 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven de 20 años que reune todas las buenas cualidades, prático en los ramos de tienda, almacen por mayor, casa de remate, escritorio y asuntos ejecutivos; el que se interese por él ocurra al amacen calle del Perú No. 134 donde daran razon. j23 2d



Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años. j23 2d



DEPOSITO
De vino do Alto Douro Oporto
61—CALLE MAIPU—61

Seguimos vendiendo en el depósito arriba indicado, el garantido vino de oporto en cascos, cajones ó botellas, á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores, á precios fijos y moderados, con las ventajas ya conocidas, recibiendo tambien encargos para mandar traer directamente de Oporto cualquier cantidad por cuenta del encargador, para lo que tenemos muestras.

Recomendamos el bien conocido vino de Oporto blanco marca P. R. R. que tenemos en barriles de 12 y 24 galones que siendo de calidad buena es el precio mas bajo.

Tambien hay á venta café lavado del Brasil primera clase, azúcar refinada en polvo, porotos negros, aguardiente Paraty, filtradores para agua etc.

NOTA—Seguimos pidiendo á nuestros favorecedores nos hagan saber cuando no estén contentos con lo que nos compren, pues deseamos merecer plena confianza; participamos á los Sres. que tienen procurado fariña de Suruhy, y dulce de guayaba, que ya tenemos avisos de que muy pronto debe llegar nueva cantidad con otros géneros que avisaremos.

Invitamos á los Sres. que quieran pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino, con la potaza y alumbre para que asi se cersioren y salgan de engaños.
j22 2d *Leite y Ca.*

Diligencias—Las «Generales» al Sud», admitraoion, calle de Potosi No. 269½.

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

CARRERA DEL MORO POR LA BRAVA Y FORTUNA DE PEÑA.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Franco y Viglizio, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia del Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4 y 19.

Carrera por el Verano hasta Quesquen Grande.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme, Puyol, Pulpería de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro, La Sultana de Fernandez, Pulpería de E. Lean Dreduiaz, Rincon de Baudriz, Verano, Estancia de Macias, idem de Muñoz, id de Iturralde, id Arce Quequen Grande y San Andres de Egaño, los dias 7 y 23.

Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel, id de Escribano, id de Lopez, id miraflores, San Simon de Alzaga (1) Pulpería de Juan O· Martinez, Estancia San Estevan, Pulpería de Ramos, "Susana" de Berissayn Pusesto San Mateo, Estancia Loncoy, Pulpería de Rojas, Estancia Durasno, id Ezeiza, Arroyo grande, id Barboza, Pulpería Blanqueada, Estancia Vivorata Armonias de Torres, Estancias Canet, Pulpería Jauregui, Estancia Laguna de los Padres, Casa de Ortiz, Colmena de Viera y Ballenera, los dias 1° y 15.

(1) En San Simon hay un carruaje que sigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la diligencia por el Chaja, Tala, Divisadero, esquina de Riaborda, Laguna de Inanello, Pulpería de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la diligencia viene de la Ballenera.

Esta empresa cuenta con caballos propios y tiene carruajes particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella sigue exacta su direccion.
j15 15d *Moreno y Ca.*

Dependiente de almacen—Se ofrece uno muy inteligente de loza y cristal y muchos otros articulos, ocurran á la calle del Cerrito No. 140 daran razon. j23 2d

ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca), que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan todos contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoides, el escorbuto, las condiones anemicas, en la histeria, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enerjica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37.

Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazzini plaza del Parque; de Lazarte, calle de Belgrano 264, de Amoedo, Buen Orden 352, de Amuedo frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402, Botica del Pueblo, Belgrano y Piedras. i23 2d

Estudio de abogado

Del Dr. D. Jacinto Susviela, Bolivar 81. j7 15d

El abajo firmado

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que desde hoy en adelante no venderá mas cigarros por menor, garantiendo á sus marchantes que encontrarán siempre un lindo surtido de todas clases. Depósito de cigarros, calle de San Martin No. 60.
j22 4d *E. Rathje.*

El café Restaurant y billar calle de Sni pacha No 105 se ha vendido, los acreedores ocurran en el término de 3 dias al mismo café para entenderse con el vendedor, previniendo que pasado dicho término no se oirá reclamo alguno, j22 2d

El corredor que suscribe

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular, para asuntos judiciales en que se ocupa; como igualmente para colocar dinero sobre hipotecas. Calle de la Piedad No. 440.
j21 4d *Rufino Acosta Cardoso.*

Fabricante compositor y afinador
DE PIANOS
Calle de Suipacha núm. 16.

G. Federico Hosmann tiene establecimientos de este ramo en San Petersburgo; Paris y Rio Janeiro, se encarga de todos los trabajos y composturas de pianos, órganos y todos los instrumentos garantidos por composturas completamente de ese género, teniendo un gran surtido de cuerdas y gamusas para estos trabajos. Todos los trabajos que encarguen se hará con la mayor perfeccion y á precios moderados. j15 12d

Galpones—Se venden 3 de tabla y zinc, y una pieza de madera y alguna tablazon por un precio muy barato, calle de Bolivar No. 127. j23 4d

Gran baratillo de ropa hecha en la Sastrería del Pensamiento, calle de las Artes No. 129, por haber recibido una coleccion de ricos casimires y muy baratos.

Trages de casimir franceses superior desde 450 hasta 500$, sobretodos de casimir desde 350 á 420$, capas de rico casimir á la moda desde 200 á 380$, cavours ricos finos desde 250 á 380$ pantalones ricos varios gustos desde 90 á 160$, negros ricos 160 á 180$, paltoes de medida de distintos gustos y á la moda desde 130 hasta 280$, chalecos de casimir frances desde 60 á 80$, de fulo piqué negro desde 70 hasta 70½, id. de terciopelo de moda desde 50 á 80 pesos, sobretodos para niños de rico casimir frances desde 130 hasta 160$, y una porcion de artículos que se omiten por su mucha estension. j22 5d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
84—TUCUMAN—84
DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Ha sido robado en el partido de Giles un pagaré por siete mil pesos moneda corriente firmado por D. Santiago O. Mantalen y en favor de D. Patricio Coyne el cual se vencerá el primero de Octubre del presente año, se avisa al público y en particular á el que lo haya hallado que quedará suspendido el pagamento de dicho pagaré sino que sea presentado por dicho Coyne en persona á fin de evitar cualquier error ó pérdida. j22 3d

Han llegado por el vapor «Uruguay» de Liverpool cien jamones ricos y veinte barriles de manteca inglesa de superior calidad, á precios muy baratos; por mas pormenores ocúrrase á la carniceria de A. Hèsing, Paseo de Julio No. 44. 2

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	.....	5	....
Lujan	10 30	.....	5 30	....
Mercedes	11 30	.....	6 30	...

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez	10	....	....	....	6
Lujan	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	....	4
Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

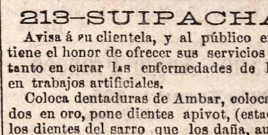
La Administracion.

Interesante á los confiteros
Por la mitad del valor.

Se vende la confiteria y café frente á la iglesia de Balbaneda, lo vende su dueño por no poderla atender el que se interese en la misma confiteria encontrarán con quien tratar. j20 6d

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Se cita llama y emplaza al profugo Cayetano Gahelan para que comparezca dentro de ocho dias por si ó por medio de apoderado debidamente espensado á contestar á la demanda por cobro de alquileres que le ha interpuesto Don José Atucha, baio pre. vencion que en caso de no verificarlo se procederá á vender en remate público las existencias que haya en su casa calle de Chacabuco No. 26.—Buenos Aires Julio 21 de 1865.
j22 3d *Francisco F. de la Serna.* Juez de Paz.

Jules Casauraneg hace saber á sus amigos y compatriotas que ha abierto un restaurant, café y billar en la calle del Buen Orden No 104 media cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat, recibe pensionistas y tambien tomará viandas para á fuera á precio muy acomodado. j23 2d



Juan Bautista Dotto
DENTISTA ITALIANO
213—SUIPACHA—213

Avisa á su clientela, y al público en general que tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, tanto en curar las enfermedades de la boca, como en trabajos artificiales.

Coloca dentaduras de Ambar, coloca dientes basados en oro, pone dientes apivot, (estaquillas) limpia los dientes del sarro que los daña, aurifica los dientes cariados.

Se lisonjea de poder garantir á las personas que le honrasen con su confianza la mas esquisita finura y prontitud en todos los ramos del arte dentario, pues cuenta con las mejores pruebas de satisfaccion por parte de las personas que lo han ocupado en el tiempo que ejerce su profesion. j23 3d

Juzgado de Paz parroquia de la Concepcion—Por el presente se hace saber al rebelde Paulino Coronel la resolucion recaída en la demanda seguida contra él por D. Francisco Laborda—"Julio 20 de 1865, vista la presente demanda seguida por D. Francisco Laborda contra D. Paulino Coronel por cobro de 1100 ps; procedentes de un pagare, y habiendo justificado el demandante plenamente que la firma que lo suscribe es del referido Coronel, y no habiendo este comparecido al juicio, por lo que se ha constituido con tu mas y rebelde, y dandose por reconocido el pagáre que se le reclama, en su rebeldia, el Juzgado falla, mandando que con el producido del remate de la carreta embargada á Coronel, se satisfaga la cantidad que se le reclama, y no siendo bastante á cubrir la deuda, se deja á salvo el derecho del ejecutante para denunciar otros bienes de la propiedad del deudor, hasta cubrir la cantidad que se le reclama, y hallándose ausente de la ciudad el demandado, hagasele saber esta resolucion por edictos."—Buenos Aires, Julio 22 de 1865.
Cipriano Ballestero.
j23 3d Juez de Paz sustituto.

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza al profugo Domingo Olivera para que se presente en este Juzgado en el perentorio término de diez dias á contestar á una demanda interpuerta por Don Estevan Ojeda por cobro de pesos—Chivilcoy, Julio 20 de 1865.
j23 8d *Federico Suares.*

La Chivilcoyana—Sigue haciendo sus viajes de Buenos Aires á Chivilcoy, la diligencia de este nombre; agencia en Buenos Aires, Victoria 223 frente al teatro, en Chivilcoy Hotel del Globo en la plaza.
j23 8d *La Empresa.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La protejida—La agencia de Medsagerias de este nombre, de Picot hnos. se ha mudado de la calle de Rivadavia 305 á la calle Victoria No. 243 frente al teatro.
La Emprusa.

Nota—En esa administracion se despachan otras Empresas de Mensajerias. j29 30d

10,000$
MONEDA CORRIENTE

Se han perdido desde el Banco de la Provincia á la calle de Bolivar No. 7 se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en el número y calle mencionada. j23 2d

Máquina calórica de Ericsson—Se vende una en un estado perfecto de uso, ocurran calle de la Victoria No. 379. j20 30d

Mucama—Se necesita en la calle Corrientes No, 251. j23 2d

MAQUINAS DE COSER
NORTE AMERICANAS



Fabrica Weed de Nueva-York, depósito calle Belgrano 69.

Estas máquinas están reconocidas en todas partes como los mejores. Se puede coser la mucelina mas fina hasta el paño mas grueso y lo mismo que el cuero mas grueso. Estas maquinas son de construccion muy sencilla y se trabaja muy fácil. Los precios son muy módicos.

En el depósito calle de Belgrano No. 69, se puede ver trabajar las máquinas y se dá á los compradores todas las instrucciones, sea en el depósito ó sea en casas particulares. j20 8d

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica........ $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital

2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cuaiquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Medical—El Dr. D. Juan Diaz de la Peña, profesor en Medicina y Cirujia, de las Universidades de Buenos Aires y de Lima y miembro de la Facultad de otros Estados de América habiendo estado el espacio de una treintena de años, fuera de este su pais natal, y hallándose ahora de regreso en él, tiene el honor de ofrecer al respetable público sus servicios profesionales, en una y otra facultad, vive en la calle del Paraná, No. 51 donde admitirá consultas gratis á los pobres, todos los dias desde la una hasta las tres de la tarde. j19 8d

Mucama—Se necesita en la calle de Salta No 123 se prefiere estranjera pagándole un buen sueldo. j21 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando.	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle Defensa No. 4. j20 4d

Muchacha—Se necesita una para cargar un niño, calle Corrientes 138. j22 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Maipú 123. j22 2d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Rosa, San Cayetano y la Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios—
José Torres y Ca

No mas goteras—El abajo firmado se encarga de componer cualquier gotera en las azoteas, con un estuco particular, que se lo puede dar á prueba, ocurrase á la calle Suipacha No. 201.
j21 3d *Pedro Crudo y Ca.* (maestro albañil)

No mas calzado sucio—Desde hoy cuenta esta ciudad con un establecimiento tan necesario como útil, en dicho establecimiento sito en la calle de Rivadavia No. 77 puertas antes de la plaza Victoria, se limpian toda clase de calzado y á un precio tan ínfimo y nadie desde ahora se tomará la molestia de hacerlo ni menos de ensuciarse las manos ademas se une mi betun la doble ventaja de no cortar el cuero como sucede con el se usa comunmente, hecho por mi, lo puedo garantir y lo vendo tambien á un precio limitado y queda pues invitado para visitar mi casa este respetable á la par que lujoso público de Buenos Aires j22 2d

Ovejas—Se venden mil ovejas mestisas y de mil hasta dos mil mestizas finas, calle de la Victoria No. 305. j22 2d

Ojo al aviso—Por este aviso se previne á las personas citadas ocurran calle de Belgrano No. 191 para retirar cartas que les interesen; Mariano Mandiburú (Dolores), Emilio Caplevila (Chascomus), Pedro Barro (San Nicolas), Alexis Degas (de Lujan). j19 5d

Oficiales carpinteros—Se necesitan en la calle de Santa Fè No. 19. j21 4d

Peon—Se necesita uno para almacen calle de Rivadavia No. 1200 plaza 11 de Setiembre. j22 2d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Pastoreo—En la estancia de Remedios se admiten boyadas y toda clase de hacienda á pastoreo el que necesite ocurra á la misma estancia para tratar y se dará la mantencion á los pastores; en la misma estancia hay un gran corral para encerrar tropas de hacienda con toda seguridad. j9 30d

Peones vascos ó estrangeros picadores de carretas—Se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual; los que deseen tener esta colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 cualquier hora. j7 30d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Perro perdido de la casa calle de la Esmeralda 194, se ha desaparecido antiyer un precioso perro de Terranova se llama danton, se gratificará generosamente á quien lo entregue ó de noticias de el. j23 2d

Plantas—Se avisa al Sr. Wilson que remató plantas el martes 18 del corriente en la calle de San martin No. 118 que tenga la bondad de pasar á rocojerlas de 1 á 5 de la tarde. j23 1d

POR 50$ PAPEL
UNA DOCENA
De retratos en tarjetas

Se hacen en el establecimiento fopográfico sito en la calle Corrientes No. 294 y conocido en la ciudad por la «galeria de San Nicolás»; igual baratura se hace en los retratos en marco, siendo asi que un retrato en caja que valian antes 40 pesos se hace hoy por solo 20 pesos sin que por ese desmerezca el mérito del trabajo, pues lo que mas ambiciona el propitario del establecieiento es conservar el crédito que supo adquirir por lo que avisa que no se entregarán retratos que no sean del pleno agrado de la persona retratada.

En la misma casa se hacen retratos al óleo de todo tamaño, reproduciéndose tambien al natural los retratos en tarjetas. j25 6d

Profesor de música—Se necesita uno para un colegio que se ha fundado en la ciudad de Mercedes que sepa tocar el violin, el piano y la flauta, reuniendo esas tres condiciones se le herán ofertas muy buenas, dirijirse á la agencia de la Protejida calle de la Victoria 243 frente al teatro.

Peon—Se necesita uno y un oficial tintorero, en la tintoreria calle Corrientes No. 326. j23 2d

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el mismo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispaño-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federido Real y Prado, Bolivar núm. 77.

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!....* ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

PERSONERIA

Los que quieran tomar personería para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

REMEDIO EFICAZ

Contra dolor de cabeza, tambien dolor en los oidos sin tomar medicamentos algunos, calle de Cuyo número 362. j21 30d

Se necesita una cocinera para una corta familia calle de Chile No. 185½ j22 2d

Se vende una yunta de caballos alazen ruanos y otros mas entre ellos un petizo muy bonito y gordo recien traidos del campo, para tratar en la calle del Paraná frente al No. 200. j21 4d

Se desea saber el paradero del Sr. D. Manuel Barboza, parl entregarle dos cartas venidas de Montevideo, podrá dejar dicho Sr, la direccion de su paradero en la calle de la Piedad No. 117. j22 3d

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Estados Unidos No. 140 y 142 formando esquina á la de Chacabuco por hallarse su dueño enfermo y urgido de salir al campo, se vende dicho negocio. Para verlo y tratar ocurrase al mismo almocen. j22 3d

Se compra un armazon y mostrador en buen estado en el almacen calle de Rivadavia No 659 darán razon. j22 3d

Se vende en la calle de San Juan esquina á la del Perú No. 438, todas las existencias del almacen, siendo su capital muy poco y la casa con buena comodidad para familia; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j22 3d

Socorro á las familias, menesterosas de los Guardias Nacionales en campaña—La Estrella Argentina, mazurka para piano sobre el Himno Nacional Arjentino, La Bella Orientala, polka para piano, Una Gloria de Pavon, polka para piano. Se vende en el almacen de música de J. Restano; Suipacha No. 52. En a casa del Sr. Manigot, en la calle Florida que gentilmente se ha ofrecido. j20 8d

Se necesita—En el Liceo y escuela de Artes y Oficios del Rosario de Santa Fé, un profesor de matemáticas y dibujo lineal, el que desee transportarse á aquella ciudad, y se encuentre con estas condiciones recibirá un buen honorario, casa y comida en el establecimiento por mas pormenores pueden dirijir al director del mismo—Rosario de Santa Fé, Julio 6 de 1865. j12 15d

Se avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

Se vende semilla de cinacina al precio de 25 pesos la libra en el almacen que hace cruz con la iglesia de Balvanera calle de la Piedad No. 802. j5 30d

Se ha perdido un caballo overo rosado sarco de la plazoleta del mercado viejo, con silla y freno, labrado del encuentro del lazo, cola al garron; el que lo entregua en la calle de Méjico 441 ó en la comisaria de la seccion 8ª recibirá una gratificacion. j23 2d

Se necesita hablar con el Sr. D. Mariano Alfaro por un asunto que le interesa, calle de Belgrano No. 186. j23 2d

Se desea comprar dos pianos uno para estudios y obras que sean muy buenas, Piedad No. 399 rerán atendidos. j23 2d

Se vende—Se vende una casita en calle enlle empedrada con ocho cuartos, tiene de frente 10 varas por 70 de fondo, el inquilino paga 500 pesos, es un hermoso terreno para edificar, tiene á mas dos galpones de tabla, pozo de agua y oficinas necesarias, se dará tambien por otra casa y dinero auque sea de 200 mil pesos de valor, su dueño vive calle de la Piedad No. 275. j23 2d

Se ofrece una casa para alquilar formando esquina calle del Perú No. 404 y 406 es propia para confiteria, herreria ó zapateria ó cualquier negocio con contrata de 3 años para tratar en la misma casa. j23 4d

Se vende un armazon de vidrieras y mostrador casi nuevo, calle de las Artes No. 217 tintoreria Argentina. j23 2d

Se vende una casa recien concluida con 9 varas de frente por 63 de fondo, 9 piezas algibe y otras comodidades para tratar calle de Chile No. 72 j23 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Terreno en venta—Hay uno hermosisimo que forma esquina entre las calles de Garantias y Chavangos, cerca del hueco de Cavecitas, tiene un cuarto de cuadra de estencion y se vende tambien por lotes de 10 varas cada uno, para mayores informes y para tratar ocúrrase en la casa calle de Corrientes No. 294 á todas horas del dia. j23 2d

Tenedor de libros—Se ofrece un jóven frances que tiene un buen conocimiento de los idiomas inglés, aleman y español, dirijirse calle San Martin No. 120½. j23 3d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances; calle de Bolivar 164, de 7 á 12 del dia y de 6 á 10 de la noche. j23 2d

Un profesor de piano discípulo del conservatorio de música de Paris, recien venido, tiene el honor de avisar á las madres de familia, que le dispensen la confianza de enseñar á sus niñas las lecciones de piano serán á precios muy módicos, calle Rivadavia 392. j19 6d

Un jóven italiano que conoce el comercio y tambien la correspondencia en frances quisiera colocarse en alguna casa comercial sea en la ciudad como en campaña, el cual dará las informaciones requeridas, dirijirse al café Florencia calle de las Artes 150. j22 2d

REBAJA DE PASAJES
Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR
Capitan—José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 1 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas	6	fts.
Fray Bentos	7	"
Gualeguaychú	9	"
Uruguay	8	"
Paisandú	10	"
Concordia y Salto	14	"

Los de proa y menores de 8 años pagarán á mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas couvencional: dinero á flet oro ½ p☉, plata ½ p☉

La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

La agencia permaneceró abierta el dia anter la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos.)

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales, Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren ratis·

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16	$ f
San Nicolas	12	"
Las Hermanas	12	"
Obligado	10	"
San Pedro	8	"
Baradero	6	"
Zárate	4	"
Campana	4	"

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor
Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

VAPOR PAQUETE NACIONAL
BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por me

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tardo.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente
Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

Para Patagones (Rio Negro.)

Saldrá para dicho punto el 27 del corriente la goleta inglesa «Mary Helen», capitan Juan Wood, admite carga y pasageros; para tratar ocurran los interesados á la casa de los consignatarios Sres. Claypole hermanos; calle Defensa No. 23. j22 3d

Para Génova.

El bergantin italiano «Zilia» de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan Ambrosio Vaccaro; saldrá en todo el mes entrante teniendo ya lista la mayor parte de su cargamento.

Las personas que tengan alguna carga pueden presentarla y tambien los que deseen tomar pasage en este buque muy conocido en la carrera y que tiene muy buenas comodidades, pueden aprovechar ocurriendo para tratar á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista No. 125, ó al capitan en la misma casa. j22 8d

PARA GENOVA

Pasageros solamente—El bergantin italiano «Giuseppe,» saldrá para dicho punto á fines del entrante mes de Agosto. Las personas que aprovechar esta buena oportunidad recibirán de su capitan Lassaro Solari un esmerado trato. Para tratar verse con el mismo capitan en la casa amueblada del Ancla Dorada cuarto No. 41, ó á sus consignatarios B. Viale y hermano, calle de la Defensa No. 37. j22 20d

Para la Laguna de los Padres.

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot nacional «Loberia Chica,» admitiendo carga y pasageros, se despacha en el escritorio calle de San Martin No. 22. j22 8d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Joaquin Ferreyra, ya sean como herederos ó como acreedores, se presenten al Juzgado de S.S y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1865.
Justo Carballeda.
j28 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de D. Tadeo Trillo y Da. Maria Martina Leiva ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del tèrmino de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma á deducir las acciones que crean conveniente—Buenos Aires, Junio 22 de 1865.
j12 15d *Mariano B. Echenagucia*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, de un terreno de estancia perteneciente al concurso de Da. Maria Moure de Pividal, situada en el partido de Giles compuesto de tres mil varas de frente por nueve mil de fondo, y ranchos de material techos de paja, tasado en la cantidad de ochocientos siete mil seiscientos noventa y un pesos m|c, no habiéndose efectuado el remate como estaba anunciado en los dias 3, 4, y 5 del corriente por haberse dado feriado el 4. para imponerse de sus tasaciones y demas pormenores ocurran á la oficina actuaria de D. Laureno Carballeda en donde se les podrán de manifiesto—Buenos Aires, Julio 12 de 1865.
j14 15d *Justo Carballeda*—Escribano público

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los linderos de los terrenos, cita en la Villa de Mercedes de propiedad de Don Saturnino Unqué é hijos, Don José M. Lima, Don Serapio Lima, Don Domingo Loaso, Don J. Martinez, Don N. Rodriguez, Don N. Aguilar y los herederos de Colmederos, comparezcan dentro del término de diez dias por su Juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener contra la mensura practicada en dichos terrenos por el Agrimensor Gourret, bajo apercibimiento de aprobarle en su rebeldia sino comparecen—Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
j14 10d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. José Antonio de Zavalia, se cita, llama y emplaza á Ludencio (á) Bartolo Lusardi, para que en el perentorio término de 9 dias contados desde la fecha, se presensente por si ó por apoderado á contestar á la demanda criminal que, por heridas ha iniciado ante el juzgado de su señoria Don Mariano Boneo, en representacion de D. Angel Camisa; pues de no cerlo así se seguirá la causa en rebeldia—Mercedes, Julio 5 de 1865.
j14 8d *Nicanor S. Ponsati.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde la fecha á Da. Tránsito Flores para que comparezca à ser notificada de una providencia recaida en los autos que sigue Don Eusebio Avellaneda, con Doña Carolina Cordeiro de Ortiz sobre entrega de un hijo, por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 12 de 1865.
j16 8d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso del Campo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Manuel Reguera y Azcuenaga, para el dia 27 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico cuya reunion presidida por el mensionado Juez Comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
j18 8d. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se hace saber á todos los acreedores del concurso del Dr. D. Rafael Pividal que corre por la oficina de D, Mariano Cabral donde se halla adcripto el que firma, se presenten dentro del término de 10 dias contados desde la fecha, al sindico Don Luis Fager con los justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Julio 15 de 1865.
j19 10d *Clodomiro Gallardo*

Por diposicion del Sr. Juez comisario D. Adolfo E. Carranza, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Garcia y Garcia, para el dia 27 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacien de los créditos presentados al sindico, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, y será presidida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
j19 8d *Salvadores.*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Perez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 20 dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla abscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
j19 15d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á los Sres. Casanovas y Ca., el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. Pablo Frugoni por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue:—Buenos Aires, Junio 20 de 1865- -En rebeldia del representante de los demandados hace por evacuado el traslado de fojas 25 vuelta y se recibe esta causa á prueba por veinte dias comunes improrogables—Barra—Al propio tiempo se les hace saber que deben comparecer por el Juzgado á cargo de Su Señoria y oficina al cargo del escribano Vayo, á la que se halla adscripto el que suscribe, en el tèrmino de seis dias de esta publicacion á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
j20 6d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama, y emplaza á Da. Catalina Sunini, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á la oficina del escribano D. Pedro Deagustini y ante el Juzgado de S. S. á contestar el traslado conferido á fojas 16 vuelta en el espediente seguido por D. Juan B. Berardo sobre mensura; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 19 de 1865
j21 8d *Mateu.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á Don Pedro Rosas y Belgrano hijo, para que dentro de seis dias comparezca por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos sigue contra él Don Eduardo Duran—Buenos Aires Julio 20 de 1865.
Francisco Raggio.
j21 8d Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Adolfo E. Carranza se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos ó desconocidos previlegiados ó personales del concurso de D. Federico Solar la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 28 del corriente á la una. Previniéndose que consujecion á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistiesen se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
j22 7d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sreñor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Da. Joaquina Docampo, para que dentro del término de 6 dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Pedro Deagustini á efecto de celebrarse el juicio verbal decretado en el espediente que sobre apelacion de Juez de Paz de la Catedral al Norte, sigue D. José Varela sobre cobro de pesos bajo apercibimiento que si no comparece se resolverá en su reveldia—Buenos Aires, Julio 22 de 1865.
j22 5d *Mateu.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber por el término de tres dias á los fallidos Roleri y Bernengo, la providencia recaida en la calificacion de su quiebra hecha por el Sr. Juez Comisario cuyo decreto es del tenor siguiente—Julio 11 de 1865—Traslado del sindico y al fallido reponiéndose el sello—Barra—Lo q' hago saber á los espresados Roleri y Bernengo por ignorar su domicilio y en cumplimiento á lo ordenado á f 3 vuelta de la calificacion de su quiebra—Buenos Aires Julio 17 de 1865.
j22 2d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el tèrmino de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho al terreno valdio situado en la calle de Entre-Rios No. 76 compuesto de 17 varas de frente por 13 de fondo, lindando al Sud con Don Juan Videla por el Norte con Don N. Oyua. por el fondo al Este con Don Juan Escurro, bajo apercibimiento que de no comparecer les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires Julio 19 de 1865
23 8d *Manuel Granados.*

Por órden del del Sr. Juez de 1ª Instancia en Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajos las galerías de Cabildo, y en la última tarde de los dias 7, 8 y 9 del entrante Agosto, de tres fracciones de terreno de propiedad de Da. Dominga Pelliza, situadas en el partido de San Isidro, en los Olivos, compuesta la primera de una area, de 359½ varas de frente al Norte, ó sean 311 metros y 327 milimetros y 59 varas de fondo al Sud, ó sean 48 metros y 300 milimetros en 8,590$ m|c, la segunda se compone de 864 varas de frente al Norte. ó sea 748 metros 224 milimetro y 50 varas de fondo al Sud ó sean 28 metros 300 milimetros tasado en 21000$ y la última compuesta de 25 varas de frente al N. ó sean 21 metros 650 milimetros y 100 varas de fondo al Sud ó sean 86 metros tasado en 2500$.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma—Buenos Airas Julio 22 de 1865.
j23 10d *Ramon Garrido.*